

ERRATAS QUE SE HAN NOTADO

PAGINA	LINEA	DICE	DEBE DECIR
3	21	(acta)	invite..... invitara
4	6	(1a. col.)	fungirá funcionará
8	8	(1a. col.)	nebulocidades nebulosidades
10	32	(1a. col.)	muerte, muerte
11	8	(2a. col.)	Y Atenea era Y atenea era
11	9	(2a. col.)	Era atenas..... Era Atenas
14	15	(2a. col.)	yo señores..... yo, Señores,
19	25	(2a. col.)	Socios del Ateneo.... Socios del Ateneo,
21	22	(2a. col.)	segnifica significa
25	3	(2a. col.)	coronadas..... coronados
29	21	(2a. col. discurso)	puede considerarme.. pude considerarme
45	27	(1a. col.)	orinales originales
52	16	(1a. col. De la Raza).	acreditado acreditado
55	17	(2a. col.)	Ramayana..... Ramayama
59	8	(1a. col.)	Llena..... Llona
65	8	(2a. col.)	en el paia..... en el país
65	26	(2a. col.)	el une nuevo el nuevo
65	34	(2a. col.)	Rufino Cardona..... Rubén Cardona
72	11	(2a. col.)	Citeréa..... Citearea
81	3	(2a. col.)	le impide..... les impide





DOCTOR PIO ROMERO BOSQUE,
Socio Honorario del Ateneo.

REVISTA DEL ATENEO DE EL SALVADOR

ORGANO DEL INSTITUTO DEL MISMO NOMBRE

DIRECTOR:

DOCTOR VICTORINO AYALA.

REDACTOR:

GILBERTO VALENCIA ROBLETTO.

AÑO XVIII

SAN SALVADOR.—C. A.—1930.

Nºs. 132 al 143

PAGINA DEL DIRECTOR

Es de suma importancia insistir en el tema de que las naciones, especialmente las pequeñas, deben organizar sus varios elementos, o como dijera un sociólogo, las varias fuerzas sociales que integran el conglomerado.

El éxito en la aplicación de la ciencia económica, de la ciencia administrativa, y en la política en general, es inconcuso habida una organización tal.

Tratándose particularmente de la Cultura nacional, su organización genera una actividad de suyo trascendente y eficaz para la vida político social.

La actividad intelectual se manifiesta espontánea, pero no siempre sigue corrientes uniformes o unificadas que puedan tener eficacia para los fines individuales o nacionales, y los productos de la inteligencia quedan entonces dispersos y de una difícil interpretación cuando se les aplica algún estudio.

Es en la asociación en donde se producen corrientes determinadas como resultantes de la cooperación de los asociados. No importa qué clase de ideas, qué clase de corrientes se establecen; lo útil es la expresión de fuerzas o actividades que se manifiestan en matiz o unidad y que denotan la fisonomía, el carácter, el espíritu de la sociedad.

En la asociación espontánea es natural que se produzcan a las veces disparidades y hasta conflictos de ideas y tendencias; pero precisamente es allí mismo en donde ha de establecerse el orden y la disciplina para que los productos de cultura sean provechosos al ambiente nacional. De una organización atinada de las instituciones ha de surgir la orientación de los varios problemas, hasta los de defensa patria.

Nuestra Universidad Nacional es la llamada a encabezar esa organización, siendo ella la magna directora: así debe conside-

rársele. Las instituciones como nuestro Ateneo, la Academia de la Historia, Correspondiente de la Real Española, las sociedades de profesores y otras que sean de la misma índole cultural deben formar la Federación de Cultura Nacional. Así se verá realmente manifestada la cultura nacional, y se evitará que se juzgue a El Salvador, en un asunto determinado, en sus ideales dominantes, tomando en cuenta opiniones particulares lanzadas con extremos indebidos, en inoportunidades y

hasta en forma de todo punto incorrecta y desdorosa. Ni medio más eficaz y conveniente para apreciar y utilizar la opinión pública desde el punto de vista del pensamiento doctrinario y elevado.

La Universidad puede hacer un llamamiento a los centros culturales a fin de entrar en la labor.

El Ateneo se cree honrado al emitir esa idea.

VICTORINO AYALA.



DOCTOR FRANCISCO MARTINEZ SUAREZ,
Socio Honorario del Ateneo.

EXTRACTO

DEL ACTA EN QUE SE VERIFICO LA ELECCION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE 1930

En la ciudad de San Salvador, a las diecisiete horas del seis de diciembre de mil novecientos veintinueve, se celebró sesión general, presidiéndola el Señor Presidente, General Don Maximiliano H. Martínez.

La Junta Directiva para 1930 quedó integrada así:

Presidente, Dr. Victorino Ayala; Vice Presidente, Dr. Rosalío Acosta Carrillo; Vocales: Dr. Hermógenes Alvarado h., Dr. Carlos A. Pavía y Dr. Ricardo Adán Funes; Síndico, Dr. Francisco A. Funes; Tesorero, Don Saturnino Cortés Durán; Secretario, Prof. Gilberto Valencia Robleto; Pro Secretario, Coronel Arturo Zárate Domínguez.

Se discutió el programa para la recepción del nuevo Gobierno del Ateneo, habiendo quedado aprobado así:

- 1o. Conferencia del Socio Honorario, Dr. Francisco Gavidia.
- 2o. Poesía por Juan Felipe Toruño.
- 3o. Protesta de ley de la Nueva Directiva.
- 4o. Lectura de las bases del concurso de oratoria nacional.
- 5o. Discurso del Señor Presidente entrante.

MAX. H. MARTINEZ,
Presidente.

GILBERTO VALENCIA ROBLETO,
Secretario.

ACTA

En San Salvador, a las diecinueve horas del día cuatro de enero de mil novecientos treinta, se celebró sesión general, la que presidió el Señor Presidente de la Institución, General Max. H. Martínez.

Por haber renunciado el General José Tomás Calderón el cargo de Vocal para el corriente año, fué electo el Dr. Don Ricardo Adán Funes.

Fué admitido para Socio Titular el Sr. Ingeniero Don Juan Francisco Urquidí; el consocio Dr. Lázaro Mendoza contestará el discurso de ingreso, el 26 del corriente, fecha designada para la recepción y para la

toma de posesión de la nueva Junta Directiva que funcionará durante el año en curso.

Quedó facultada la Secretaría para que invite, de una manera especial, a los altos funcionarios del Estado, a la prensa, a las sociedades, establecimientos de enseñanza, etc., a efecto de que concurran a la sesión pública aludida.

MAX. H. MARTINEZ,
Presidente.

GILBERTO VALENCIA R.,
Secretario.

PRIMERA SESION

NUEVA DIRECTIVA

RECEPCION DE SOCIOS

PROGRAMA DE LA SESION PUBLICA VERIFICADA CON MOTIVO DE LA TOMA DE POSESION DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DEL "ATENEOS DE EL SALVADOR", QUE RENDIRA DURANTE EL PRESENTE AÑO

- | | |
|--|---|
| 1o. Pieza musical, por la Banda de los Supremos Poderes. | 6o. Poesías del socio titular Alfonso Espino. |
| 2o. Recepción, como socio titular, del Sr. Ingeniero Juan Francisco Urquidí. | 7o. Alocución por el nuevo Presidente, Dr. Victorino Ayala. |
| 4o. Pieza musical. | 8o. Pieza final. |
| 5o. Protesta y toma de posesión de la nueva Junta Directiva. | San Salvador, enero de 1930. |

ACTA DE LA TOMA DE POSESION

En San Salvador, a las diez horas, del 26 de enero de 1930, el Ateneo de El Salvador celebró sesión pública en la Escuela Nacional de Prácticas Escénicas, presidida por el Sr. Ministro de Gobernación, Dr. Manuel Vicente Mendoza, en representación del Socio Honorario Dr. Pío Romero Bosque, Presidente de la República. Asistieron los señores ateneístas en su mayoría, distinguido público y delegaciones de las distintas sociedades de esta capital.

Por haber sido el día señalado para la toma de posesión de la Junta Directiva, y con tal motivo, la recepción del nuevo Socio Ing. J. F. Urquidí se desarrolló el programa siguiente:

- 1o. Aída, marcha por Verdi, ejecutada por la Banda de los SS. PP.
- 2o. Recepción, como Socio Titular, del Ing. Dn. Juan Francisco Urquidí.
 - a) Discurso del Sr. Urquidí.
 - b) Contestación por el consocio Dr. Lázaro Mendoza.
 - c) Entrega de Diploma e insignia al nuevo socio Sr. Urquidí.
 - d) El Dr. Manuel Vicente Mendoza pronunció las siguientes palabras:

«Queda solemnemente incorporado al seno del Ateneo de El Salvador, como socio titular, el señor Ing. Juan Francisco Urquidí».

3o. La Señora esposa de Dn. Gerardo de Nieva, Doña Evangelina de Nieva y el joven Dn. Julio Vásquez, recitaron hermosas composiciones.

4o. «En Viaje de Novia» por Max Rhode, pieza musical ejecutada por la Banda.

5o. El Sr. Ministro de Gobernación tomó la protesta a la nueva Junta Directiva, y ésta tomó posesión de sus puestos respectivos.

6o. El consocio Alfonso Espino recitó las siguientes poesías: «Metamorfosis» y «Laurel Solariego».

7o. Alocución por el Sr. Presidente entrante, Dr. Victorino Ayala, quien habló sobre el concepto de Ateneo.

8o. Por último, «Amor Desdeñado», vals por Paul Lincke, ejecutado por la Banda.

VICTORINO AYALA,
Presidente.

GILBERTO VALENCIA ROBLETO,
Secretario.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR SU AUTOR EN EL ACTO DE LA RECEPCION COMO SOCIO TITULAR,
EL 26 DE ENERO DE 1930

Sr. Ministro de Gobernación,
Sr. Presidente del Ateneo,
Señoras y señores:

A la gentileza de algunos miembros de este Ateneo, no a propios merecimientos, debo hoy el alto honor de ser recibido en su seno; y si es dable y legítimo enorgullecerse de lo que es dón y merced, más que triunfo y conquista, yo puedo muy bien decir que me enorgullezco de esta señalada distinción, que me honra no sólo personalmente, sino como representante de un país tradicional e invariablemente unido a El Salvador por lazos de simpatías y confraternidad.

Ninguna satisfacción más honda para un diplomático—aparte de la que le proporciona el acertado y feliz cumplimiento de sus deberes oficiales—que sentirse vinculado de algún modo a la vida íntima del país en que vive como huésped transitorio, y del que tarde o temprano, y muy a su pesar muchas veces, tendrá que alejarse un día; nada para él más halagador que sentirse un elemento activo en la comunidad que temporalmente hace suya identificado hasta donde es posible con su idiosincracia y su ideología, compenetrado y capaz de vibrar en simpatía con sus anhelos y aspiraciones. Claro que al hablar de vinculaciones, me refiero a las que son de orden puramente espiritual, y no a los otros aspectos de vida nacional, político, económico, mercantil, etc., unos de los cuales le están vedados, y otros le ofrecen sólo un interés egoísta.

Por eso yo, como huésped transitorio de este amable y noble país en que ahora vivo, me siento hondamente halagado no sólo del honor, sino de

esta generosa oportunidad que se me ofrece, de vincularme a lo que hay de mejor y más bello—y también de más durable y fecundo—en el desenvolvimiento de nuestros pueblos: la vida del espíritu; la vida de los que laboran, luchan, piensan y sueñan en la conquista de ese Ideal—suprema aspiración humana—sin el que toda energía es estéril y todo progreso incompleto. Son éstos—artistas, literatos, educadores, filósofos, investigadores, periodistas y hombres de ciencia—los que dignifican y completan la labor, útil y benéfica también, pero insuficiente en sí misma, de los que persiguen únicamente el desarrollo de las riquezas, de la industria y el comercio, y el progreso puramente mecánico y material de las colectividades. Ambas funciones son necesarias para la vida y bienestar de los pueblos, pero la del espíritu es sustento y estímulo de la otra, y debiera ser su finalidad. Un gran pensador de los nuestros, José Ingenieros, lo ha dicho en uno de sus brillantes apogemas: «Un pueblo no puede vivir sin soñar, ni puede soñar sin vivir».

De este cultivo de la vida espiritual, El Salvador presenta en nuestra América un ejemplo muy digno de imitarse, y el Ateneo ha sido, desde su fundación, uno de los mejores indicadores, uno de los más seguros termómetros de la cultura nacional. En él, por él, o a través de él, hemos conocido desde hace muchos años, en México, como la conocen en el resto de América y aún en el Viejo Continente, la vasta y sólida obra cultural que, sin perjuicio del desarrollo rápido e incesante de su progreso material y económico, se ha emprendido aquí en todas épocas. En él, por él, o a través de él o de alguno de sus más entusiastas voce-

ros (como el Excmo. señor Don Juan Ramón Uriarte, Ministro salvadoreño en México, cuya empeñosa e infatigable labor ha contribuido tanto al mejor conocimiento mutuo de nuestros dos países), hemos podido apreciar cómo este pequeño y laborioso rincón de América, campo fértil en productos y riquezas naturales, es también campo fértil y propicio a las especulaciones del espíritu, en donde han abierto hondos y fecundos surcos desde los orígenes de su vida independiente, sus gobernantes, sus estadistas y sus hombres de ciencia y de letras. Habría que recordar por ejemplo, en el dominio de la literatura, a hombres de la talla de Cañas y el Maestro Gavidia, este último de legítimo renombre americano y europeo. Y a esos nombres habría que agregar los de toda una pléyade de escritores, pensadores y poetas, que honran las letras hispanas, desde los llamados clásicos y románticos, hasta los de la joven y nueva generación, que hijos de esta época de inquietudes y anhelo de renovaciones, se apartan de las sendas trilladas, para dirigir sus pasos, con mayor o menor ventura, por nuevas veredas llenas de flores raras y de luces y paisajes desconocidos. Y así como en las letras, hay innumerables figuras de relieve en los otros órdenes de la vida espiritual salvadoreña: estadistas y diplomáticos que han sabido concentrar en sus palabras y en sus doctrinas la atención del mundo entero; apóstoles de la Verdad, cuyas prédicas y enseñanzas son ya patrimonio de toda la América Central; brillantes pintores, que continúan la tradición gloriosa de un Cisneros; grandes médicos y hombres de ciencias; eximios educadores y eminentes jurisconsultos; y notables periodistas (¿quién no conoce la benemérita labor de Don Román Mayorga Rivas, para no hablar más que de los muertos?) que han fundado escuela.

Mencionarlos a todos sería imposible. Si he citado uno que otro

nombre, no es porque desconozca u olvide los de toda esa brillante legión que ayer, como hoy, ha dado lustre y relieve a su patria, y ha contribuido con sus enseñanzas, sus talentos, sus virtudes y sus energías, a forjar el alma salvadoreña: la legión de los que han sembrado y siembran generosamente, para que otros cosechen, el verdadero «grano de oro» de sus fértiles campos, el «grano de oro» que no sufre bajas en el mercado, el «grano de oro» de la cultura y el progreso.

Pero no es mi propósito hacer una disertación sobre el desenvolvimiento intelectual de El Salvador. Mi propósito es mucho más sencillo: El Ateneo me ha hecho un honor, y he venido solamente a darle las gracias.

Y si no abuso de vuestra paciencia, quiero decir, o más bien, repetir, que me halaga esta distinción que me habéis hecho, porque por ello espero ser útil, aunque no sea más que como un vínculo, para establecer ese anhelado y benéfico contacto cultural entre nuestros países. No hace mucho, en plática íntima con un escritor salvadoreño que muchas veces ha visto nacer y morir el sol en el Valle de Anáhuac; charlando, digo, con él, de sencillas, casi triviales, añoranzas vernáculas—él, hablándome con cariño y elogio de mi tierra, que hace tiempo no veo; y yo, con igual elogio y cariño de la suya, a donde apenas acaba él de regresar—abordamos el tema obligado del acercamiento de nuestros países; y ambos pensamos de acuerdo, que si hace una, dos o tres décadas (para no remontarnos a épocas en que nuestras constantes luchas internas y nuestras condiciones geográficas hacían casi imposible todo contacto) nuestras repúblicas tenían pretextos tolerablemente justos para no acercarse y conocerse más estrechamente; hoy, en cambio, en medio a este pasmoso progreso material y mecánico en que vivimos, que anula distancias, borra fronteras geográficas y traza ru-



DOCTOR SARBELIO NAVARRETE,
Socio Honorario del Ateneo.

tas invisibles, pero seguras, en el espacio, por encima de nuestros montes más escarpados y de nuestros ríos más infranqueables, hoy, repito, ya no hay pretexto admisible, ni excusa aceptable. Y son los Ateneos, las Academias, las Universidades y los Laboratorios—mucho más que la acción oficial de los gobiernos—lo que ha de consumir al fin este santo advenimiento que nuestros pueblos esperan desde hace más de cien años. Mucho se ha hecho ya en este sentido, aquí, y en México, y en todas partes, pero aun falta por hacer. Nuestra América comienza a conocerse a sí misma. Comienza, si se me permite la expresión, a redescubrirse y a reconquistarse a sí misma. No con fines políticos, ni egoístas, ni mucho menos agresivos, si no al contrario, para poder tomar

parte como unidad espiritual, consciente de su grandeza y de su fuerza, en el concierto de las naciones; y para poder vaciar en el regazo del mundo, con la misma generosidad con que vacía sus inagotables riquezas naturales, los inmensos tesoros aún para nosotros mismos desconocidos muchas veces, de sus grandes virtudes latinas. La lenta formación de los «Estados Unidos de Hispanoamérica», comienza ya a ser una realidad, no como un conglomerado político de repúblicas, sino como una gran Federación espiritual de pueblos que, como dijo Ingenieros, convergen históricamente, fatalmente, a esa armonía de culturas heterogéneas, pero afines, que es la entelequia de la humanidad.

JUAN F. URQUIDI.

PALABRAS

DE BIENVENIDA EN NOMBRE DEL ATENEO DIRIGIDAS POR EL DR. LAZARO MENDOZA

Señor Representante del Sr. Presidente de la República,

Señoras,

Señores:

El Ateneo de El Salvador, siguiendo sus disciplinas de cultura, en bien de los intereses intelectuales del País, ha procurado traer a su seno personas que, por su valía mental y amor a las letras, vengan a enaltecer, con resplandores de luz, a una de las Instituciones—quizá la única—que fuera del espacio de nuestro cielo, hace intensa labor ideológica y patriótica. En ese plano de cultura, digo, es que ahora tiene a mucha honra recibir en su carácter de socio titular al señor Ingeniero Don Juan F. Urquidi; y tal es esa honra para el Ateneo, como que él representa ante nuestro Gobierno, el muy ilustre de su Patria, México, en el elevado carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

La vida espiritual en El Salvador, todavía deja mucho que esperar, pues la contaminación del mercantilismo—como hoy día, en todas las Naciones de la tierra—determina corrientes de materialidad, que lejos de aprisionar las luces fugaces de la Aurora, para descubrir un sol que dé vida no solamente al cuerpo que es escoria, sino al espíritu que es luz del alma, empobrece el ambiente, saturándolo de mezquinas pasiones, intereses bastardos, y lo que es peor aún, de abulia irresistible.

Pero, el poder de la voluntad, que constituye la dinámica del Ateneo de El Salvador, se ha hecho sentir en toda ocasión en que la nave ha querido zozobrar; porque la voluntad, señores, como fuerza del espíritu, lleva una onda suprema de vida, de regeneración y de fuerzas a las conciencias deletéreas que viven en los subterráneos de su vieja moral, paráliticos de conciencia y de virtud en la extensión desastrosa del vocablo.

Y aquí, séame permitido recordar al formidable dramaturgo noruego, Ibsen, autor de «Los Espectros», «Nora», «Peer Cint», etc., quien no obstante de haber nacido entre las nebulocidades de Skien, de espíritu salvaje y primitivo, emprende en la rudeza del paisaje y de la vida, esa ascensión recta de grandes ojos aquilinos que ven las cosas terrenales con frialdad pasmosa, que le permite mirar el fondo de los hechos humanos con toda su levadura amarga.

Y como bien lo apreciáis, honorable socio señor Urquidí, en este rincón de América, hermano del vuestro, tan plétóricos de hombres de ciencias, de literatos y poetas, cuyas personalidades enmarcan la historia de México, como cumbres de su gloria, en esta parcela centroamericana, digo, hemos tenido próceres, literatos y poetas, que han puesto en contacto su cerebro con el espíritu de un pueblo que, como el nuestro, sabe avanzar hacia las conquistas de la verdad y de la justicia.

Entre los nombres que nos vienen al recuerdo, tenemos, Antonio Guevara Valdés, Galindo, Mayorga Rivas, Cañas y Guzmán; este último, no ha mucho fallecido, cuya voz vibró como la de un Platón, en las justas del Ateneo.

Y hoy día, como bien lo decís, contamos para suerte de nosotros, con un Gavidia, y con un Masferrer, que son voces de fé, de esperanza, de todas las palabras que significan redención, ascensión segura hacia una conciencia plena. Ellos nos conducen a una filosofía práctica en donde los hombres se acorazan de bien, mediante el conocimiento de sí mismos. Ellos, como los grandes productores, tienen la virtud de escribir para la humanidad. Como Ibsen, resumen su obra en este pensamiento «Va a crearse una aristocracia nueva». No será la del nacimiento o de la fortuna, ni la del talento y del saber. La Aristocracia del porvenir será la de la vo-

luntad. Esto significa la conversión de todas las energías en el sentido de trasfigurar la personalidad humana en una entidad capaz de vencer siempre; poniendo así en las pupilas, un velo de tristeza y en las conciencias un haz de resplandores infinitos.

Y como bien lo decís, «la lenta formación de los Estados Unidos de Hispanoamérica, comienza ya a ser una realidad, no como un conglomerado político de repúblicas, sino como una gran Federación espiritual de pueblos que, como dijo Ingenieros, convergen históricamente, fatalmente, a esa armonía de culturas heterogéneas, pero afines, que es la entelequia de la humanidad.»

Desde hoy, quedáis vinculado a nosotros, honorable socio Urquidí; el Ateneo se ufana de ello; y piensa que con el caudal de vuestras luces, seguirá por la senda que se ha trazado, de hacer conocer a El Salvador, fuera de sus latitudes, como país de cultura, de conciencia, y, sobre todo, de voluntad.

Sed bienvenido, y permitidme que a nombre del Ateneo de El Salvador, ponga en vuestras manos, el diploma de socio titular que os confiere.

Y para concluir, señores, imploro la benevolencia de mi ilustrado auditorio, para que escuche de mis labios, como portavoz del Instituto que, a dignísima honra tengo de pertenecer, esta estrofa del ilustre bardo Juan J. de Granados, que hace gráfico el poder de la voluntad del Ateneo, en las horas más crueles de su existencia.

Lloro mi soledad como el proscrito,
sin amor, sin ensueño, ni ambición;
ante el dolor sucumbo sin un grito,
sirviendo de Juez el infinito,
y de tumba mi propio corazón.

LÁZARO MENDOZA.

San Salvador, 26 de enero de 1930.

METAMORFOSIS

Me amargaron la vida los odios lugareños
y a mis primeros cantos de mieles y ternuras,
les cortaron, traidores, los plumajes sedeños
con que un tiempo volaran por diáfanas alturas.

Era yo jardinero de mis propios rosales
y sonriente marchaba detrás de la Quimera;
no sabía de dolos, no sabía de males,
y creía en los hombres con devoción sincera.

Y ahora, qué sucede? Mi psiquis ha cambiado:
a la alegría de antes suceden los dolores;
la fuente de mis versos el estío ha secado;
y aunque amo la belleza del cielo y de las flores
y me seducen siempre juveniles amores,
el odio de los hombres me mantiene callado.

ALFONSO ESPINO.

LAUREL SOLARIEGO

*Al insigne poeta y maestro de la juventud,
Francisco Gavidia*

En tus cantos magníficos, que brotan cual sonoro
manantial que fluyera de una virgen montaña,
hay milagrosas gemas engarzadas de oro
que son para los miopes de contextura extraña.

Tu obra inmensa de cíclope, que es abismo y que es cumbre,
porque es obra del genio que cual los dioses crea,
es insondable arcano para la muchedumbre
que vive distanciada del mundo de la Idea.

Jamás a los videntes a comprender alcanza
la estulticie asfixiada bajo la noche intensa:
no fué para los ciegos la luz una esperanza.....
¿Qué puede ser entonces el que labora y piensa?

Del cóndor que en las nubes fabricara su nido
¿qué ha de saber la oruga que se arrastra en el suelo?
¿Qué, el buho miserable que se queja escondido
y ver no puede nunca la inmensidad del cielo?

En las aguas profundas de tu filosofía
no abrevará la inopia sus ardorosos labios
porque en ella sólo habla la excelsa Poesía
hecha la luz, que es tinta con que escriben los sabios.

Nacido bajo el cielo diáfano de la América,
que dos mares arrullan con rugido imponente,
no hay en tu musa altiva la carcajada histérica,
sino el clamor dantesco, inspirado y vehemente.

En la vibrante música de tus versos divinos
palpita el alma toda de la Naturaleza:
hay en ella aleteos de vuelos aquilinos
y formidables gritos de heroica Marsellesa.

Forjada fué tu lira en el fuego que brota
de Titea fecunda, madre de los titanes;
y por eso en tus himnos resuena cada nota
con el eco soberbio de trombas y huracanes.

Sobre el Tabor del Arte te alzas transfigurado
prediciendo a las razas el triunfo del Derecho;
y al pie de tu bandera ¡oh lírico cruzado!
muestras las cicatrices que llevas en el pecho.

Cuando hablas de la Patria, de esa Patria que unida
nos legaron los próceres de nuestra Independencia,
tu musa de albas alas se yergue conmovida
y de tu plectro brotan raudales de elocuencia.

Y tu verbo iracundo que en el Olimpo fuera
como un trueno de Júpiter, cuando maldice el crimen,
tiene diafanidades con que tu alma quisiera
libertar a los pueblos que separados gimen.

Tú, que como un apóstol la excelsa Unión proclamas;
que has prodigado el oro de tu cerebro fuerte,
y el Ideal fortificas como un árbol que amas,
porque bajo su sombra salvarán de la muerte.

Los cien pueblos hermanos que viven siempre en lidia,
serás después un símbolo: tu sacrosanto nombre
no será simplemente *El Maestro Gavidia*
será Gavidia el Grande, de glorioso renombre

Los seres extrahumanos son las constelaciones
que en la Historia fulguran cumpliendo su destino:
que a los pueblos levantan, y en sus lucubraciones,
les marcan del progreso el más fácil camino.....

Taumaturgo sublime, que en estepa infecunda
la simiente arrojaste mental de tu alma bella:
prosigue como el río que los campos fecunda.....
tu misión es sagrada.....alumbra, eres estrella

ALFONSO ESPINO.

DISCURSO

PRONUNCIADO EN LA TOMA DE POSESION DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ATENEO DE EL SALVADOR, EL 26 DE ENERO DE 1930

Señor Ministro, Delegado del Señor Presidente de la República, (1)

Honorables Delegados de las Corporaciones,

Señoras y señoritas,

Señores:

Palabras sencillas pero útiles.

Muy feliz fué la idea de los que hicieron surgir a la vida a esta Institución. Un vasto prisma que reciba la luz de ese foco portentoso que por lo imponente de belleza ha sido y aun es adorado como un Dios; un prisma coloso que reciba esa luz, y de blanca que se mira la esparza en multitud de colores; eso, da una sintética y simbólica concepción de lo que es un Ateneo: fuente de luz, centro de cultura, centro de ciencia de donde emerjan las varias orientaciones del saber, para dirigir la vida en armonía con las actividades del Estado.

Un Ateneo, en plena acción con sus fuerzas intelectuales, es un docto colaborador, un consejero, un director eficaz, en todos los órdenes de la vida de un congreso.

Bien sabéis que en aquella época que cruzó la humanidad, personificando las concepciones elevadas de la inteligencia y las pasiones como las virtudes del sentimiento, la Ciencia, la Literatura, las Artes, recibían culto, concretadas generalmente en la estatua, la que a su vez merecía la erección de un templo. Minerva y Apolo fueron de las más grandes personificaciones, aparte la gran concreción teogónica en Júpiter, resumen ideológico de la mentalidad de entonces.

Minerva era la diosa de la sabiduría, era reverenciada en muchos lugares; pero la que, pudiera decirse, la genuina, la metropolitana, era la que se adoraba en Atenas, cuyo templo, en verdad, era maravilla majestuosa de belleza. Era la Pallas Atenea; su templo, el Partenón. Y Atenea era la ciencia dominante entonces. Era atenas considerada como un foco supremo de luz, como el mismo sol. El antropomorfismo se impuso como sistema científico, y realmente fué ya un gran progreso en la evolución del pensamiento.

El Arte fué también ateneo.

¿Quién no sabe el fenómeno sociológico y grandioso, de que la lanza romana vencedora resultó vencida por la mentalidad griega?

Y esa preponderancia ha influido por todos los siglos sucesivos.

De ahí que centros de pensadores, destinados a irradiar ideas que orienten la conducta humana, hayan merecido el patronímico de *ateneos*: focos de luz, focos de saber.

El mismo concepto se encuentra en la «universidad».

Por sus fines y la extensión que abarca, un ateneo es una universidad. Ambas clases de institutos tienen que ser lógicamente enciclopédicas.

Por eso un Ateneo debe ser lugar de trabajo, de los más prominentes del saber; debe considerarse como una especie de hipocrene en donde beban las múltiples esencias espirituales de la sabiduría, la juventud y todo el que ha menester de luz de ideas, de fuerza de sentimiento; ser un foco irradiante de actividades para la vida en todas sus manifestaciones.

(1) El Dr. Manuel V. Mendoza fué el Delegado.

Es indudable que los fundadores de este Ateneo sabían todo eso que significa, todo lo que habían menester y toda la responsabilidad que contraían al constituirse en los primeros fogoneros de la que ya debiera ser gran fulgorada de esa luz anímica que no sólo desvanece tinieblas sino que vivifica y agiganta las conciencias. Y en efecto, desde un principio el Ateneo contó con elementos de brilladora intelectualidad, y así ha venido siempre, integrado con factores de gran mérito, haciéndose sentir que no todos hayan sido de esa misma calidad.

Ello se explica. Nuestro espíritu de asociación es muy débil en lo general, y tratándose de labores de elevada mentalidad, los que podemos llamar nuestros grandes hombres, no gustan de salir de sus gabinetes de estudio a un lugar en que colectivamente debían poner su intelecto en obra múltiple a la vez que uniforme; gustan más bien, como si fuera una especie de egoísmo, aparecer solos como autores de una monografía o de algo más importante. Si se llegan casos en que por circunstancias especiales se reúne buen número de esos grandes hombres, en verdad que en un principio se ve un vigoroso impulso, un fogoso entusiasmo, vibrantes promesas de cooperación y lealtad al fin propuesto; pero no tarda mucho la dinámica, y lentamente va debilitándose la cohesión, dejando de concurrir, uno, dos, tres, etc., y acaso de los mejores. Esto así, cuando no surgen choques de ideas contrarias, algún ataque de viso personalista u otra cosa por el estilo; pues cuando tal sucede, la explosión es violenta y la disparidad, completa: la institución muere. ¿Para qué citar ejemplos?....

Nuestro Ateneo no podía ser la excepción, y ha cruzado por mucho de esa fenomenalidad. Aparte los socios que la muerte nos ha quitado, otros se han ido de nuestra compañía por causas más o menos ostensibles y justificadas, sufriendo así graves que-

brantos el organismo del instituto y a la par su acción y desenvolvimiento.

En minoría los factores de fuerza eficiente, ha zozobrado la vida de la Institución; pero si a los más nos ha faltado el poder de aportar ciencia y producir belleza en la obra que corresponde al Ateneo, ha valido al menos nuestra constancia en el papel de imaginarias que nos hemos impuesto, para cuidar, siquiera, lo que de precioso tesoro aun conserva el mismo Ateneo.

Vive, pues, y su actividad no es tan deficiente al grado de que por ella le fuera merecido el concepto despectivo que de él tienen algunos que no juzgándolo en todos sus aspectos con criterio justiciero, querrían tal vez que fuera ya lo que también nosotros anhelamos: el laboratorio de todos los cerebros luminosos de que no carece El Salvador.

No es exacto ni justo ese concepto en que se nos coloca, y ello lo comprueba el que nos llega del exterior. Grandes personalidades de indiscutible valer pertenecen al Ateneo y le envían de allá sus alientos; de allá mismo, juicios favorables emite la prensa; numerosos libros y revistas de primera importancia le vienen de obsequio, y varias son las cartas honorosas que se han recibido y que expresan el deseo de pertenecer a nuestro Centro; todo hace ver, como he dicho, que el Ateneo vive, que vive en una actividad que llena en lo posible los propósitos que informan su cometido.

**

Dicho lo que significa un Ateneo y confesada con sinceridad la obra un tanto deficiente que ha hecho el personal que ahora integra al nuestro, puedo decir en defensa de esa labor incompleta, que gran parte de culpa corresponde a nuestros mismos grandes hombres, a quienes no se oculta lo que vale un Ateneo en una nación, y lo que valdría el nuestro, hoy con

mayor éxito, agitadas e impulsivas a una lamentable disparidad como se mueven varios órdenes de ideas en nuestro medio, acaso hasta con síntomas de una anarquía que pueda traducirse en hechos concretos contra lo que hasta ahora se admite por civilización, por orden social. Digo que son culpables nuestros grandes hombres, porque sabido es que los grandes pensadores son los que siempre han dirigido a la humanidad, formando instituciones de dispersión de luz, de enseñanza, de encauzamiento de fuerzas sociales hacia los fines aspirados, en las épocas de transición, cual la que sin duda contemplamos. Y esa dirección, ese impulso que el Ateneo ha necesitado y necesita los han rehuido nuestros hombres de luminosos cerebros; los hemos llamado y no han acudido; y de ahí que la gran función social a que está destinado este Instituto haya sido de sólo esfuerzos y limitados éxitos. Sí; en verdad que no habrá sido tan grande que llegue a una esplendor majestuosa la labor del Ateneo; pero en verdad también, que ha sido suficiente para esperar la oportunidad de que lleguen a integrarlo esos factores a que me refiero, quienes habrán de tomar ese campo en donde debe cultivarse la rica flora de la mentalidad nacional.

Que vengan los Víctor Jerez, los Alonso Reyes Guerra, los Manuel Castro Ramírez, los Benjamín Orozco, los Emeterio Oscar Salazar, los Félix Antonio Gómez, los Belarmino Suárez, los Héctor David Castro, los David Rosales, y tantos más cuyos cerebros son fuentes de luz y sus corazones, ánforas de sentimientos, capaces de moverse hacia los intereses palpitantes de la patria. Porque de esa talla los necesita la época presente, en que todo pueblo debe constituirse en organismos de mentalidad fecunda y vigorosa para oponer eficaz defensa a esas corrientes devastadoras que se han esparcido por todo el mundo.

Precisamente, los pueblos, pequeños en materiales para contrarrestar las agresiones de la fuerza, son los que más necesitan organizar los varios representantes de su vida espiritual, porque, con clara elocuencia está demostrado, que los pueblos que conservan su personalidad moral, aun bajo presión la más cruel y a aun a través de largo tiempo, al fin se salvan, aprovechando con tino y denuedo los fenómenos en que la misma humanidad o las naciones opresoras, tienen que prestar flanco o sesgo, merced a las eternas leyes de la Sociología.

Aquí está la importancia y aun la necesidad de constituir centros como la Universidad, como el Ateneo, que mantengan vivas y dinámicas las fuerzas morales de la nación.

Dentro de ese criterio es que el actual personal del Ateneo ha perseverado en su papel de simple imaginaria, para que al fin lleguen los genuinos propulsores del engrandecimiento, enmarcado en aquellas finalidades patrióticas. Por una parte, estamos prestos a ceder el campo, y por otra, aunque así no fuera, en llegando los legítimos representantes de la mentalidad salvadoreña, tendría que operarse la inversa ley de Gresham, o sea, que la calidad superior expulsaría a la inferior.

* * *

Si siempre ha sido áureo brillo para una nación tener institutos de elevada cultura, como universidades y ateneos, hoy, como he dicho, son necesarios como centros de expresión y dirección de la opinión pública, y en su caso, como admonitores y valedores de defensa nacional. Y es por todos modos tan imperiosa la existencia de tales centros, que si la actividad particular no basta para su sostenimiento, debe el Estado acudir a tutelarlos y ponerlos capacitados para que satisfagan los mencionados grandes fines.

Así lo han entendido y hecho otras naciones, en donde un Ateneo es órgano de opinión pública, es fuerza social. El nuestro, ha merecido la simpatía y apoyo del actual Presidente de la República, Doctor Pío Romero Bosque, y puede decirse que a ello se debe en mucho su existencia. Pero, en verdad, nuestro Ateneo requiere mayor impulso por el Estado; que se le dé; que si para eso haya que removerse el personal presente, que se haga; pero que la Institución viva, para bien de la Patria.

* * *

Yo señores, al aceptar la Presidencia de la Directiva de este Centro, no me he sentido ufano de tener grandes méritos; pero me ha decidido la fé de que los colegas con quienes

habré de laborar, son los que propiamente llevarán el Gobierno de la Institución y no dejarán decaer la actividad que exigen la época y las circunstancias para que el Ateneo sea digno de su nombre.

* * *

Y para dar fin a estas palabras que, si no tienen galas, son sinceras y de entusiasmados alcances, juzgo que no puedo hacerlo mejor, que haciendo un llamamiento a nuestros hombres de inteligencia y acción, para que vengan a hacer de nuestro Ateneo el organismo que reclama la obra de cultura y de oportuna defensa nacional.

VICTORINO AYALA.

.

CIRCULAR

Circular dirigida a los Señores Doctores Don Benjamín Orozco, Don Emeterio Oscar Salazar, Don Félix A. Gómez, Don Belarmino Suárez, Don Héctor David Castro, Don David Rosales h., Don Vidal Severo López, Don Manuel Zúñiga Idiáquez, Don Luis V. Velasco, Don Juan C. Segovia, Don Manuel Vicente Mendoza, Don Leonidas Alvarenga, Don Max. H. Olano, Don Manuel Castro Ramírez, Don Salvador Calderón, Don Antonio E. Sol, Don Alberto Masferrer.

Señor:

Sabido es que al Ateneo se le ataca, fundándose en que es una institución que no llena su cometido a causa de que carece de socios de elevada mentalidad, que sean digna representación del intelecto nacional. Sin entrar a discutir hasta donde puedan tener razón esos ataques, la Junta Directiva que actualmente funciona, juzga que por todos conceptos deben formar parte del Ateneo, personas que como Ud., no sólo son intelectuales de elevado exponente, sino que pueden desplegar energías que se encaminen a la mayor grandeza de la institución, adornándola con los prestigios que merece.

No duda Ud. lo que es un Ateneo en otras naciones, y si el nuestro llegara a organizarse con los dignos representantes con que cuenta El Salvador, sería de una importancia suma para la dirección intelectual y aun para los grandes problemas patrióticos que tenga que tratar.

Por todo, la Junta Directiva, por nuestro medio, se permite excitarlo muy atentamente, para que se sirva manifestar si puede Ud. honrar al Ateneo ingresando como Socio Titular. Con su respuesta favorable se procederá a llenar los requisitos del caso.

No omitimos decir a Ud., que la Junta Directiva encarece su cooperación, a fin de que en la primera oportunidad, quede el Gobierno de la institución a cargo de personas de indiscutibles méritos.

No dudando de su bondadosa deferencia, nos es honroso anticiparle agradecimientos expresivos a nombre de la Junta Directiva.

VICTORINO AYALA,
Presidente.

GILBERTO VALENCIA ROBLETO,
Secretario.

San Salvador, febrero de 1930.

ACUERDO DEL ATENEO DE EL SALVADOR

CONSIDERANDO: que, según lo establecido por el Art. 3o. de sus Estatutos, corresponde la calidad de SOCIO HONORARIO de la Institución, a la persona que desempeñe el alto cargo de Subsecretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública, hoy confiado con todo acierto a la honorabilidad y competencia del distinguido literato Doctor Don Sarbelio Navarrete;

CONSIDERANDO: que, para el mayor prestigio del Ateneo, así como para asegurar el éxito de sus labores de cultura, conviene ampliar el número de sus miembros titulares, llamando a cooperar con él en tal concepto a las personas que más se distinguen por su devoción a las Ciencias, Artes y Bellas Letras, y relevárlas, como una excepción en honor a sus reconocidos méritos, de los trámites de ingreso reglamentarios;

POR TANTO, a moción del señor Presidente, Doctor Don Victorino Ayala,

ACUERDA:

1o—Hacer público reconocimiento de la calidad de SOCIO HONORA-

RIO del Ateneo que le corresponde conforme a los Estatutos vigentes, al Señor Subsecretario de Instrucción Pública, Doctor Don Sarbelio Navarrete;

2o—Considerar como MIEMBROS TITULARES de la Institución a los Doctores Don Manuel Castro Ramírez, Don Héctor David Castro, Don Enrique Córdova, Don Vidal Severo López, Don Manuel Zúñiga Idiáquez, Don Carlos Pavía Espinoza y Señores Don Emile A. Gissot, Don Saturnino Rodríguez Canizález y Don Manuel Barba Salinas, a quienes se releva de los trámites que debían llenarse previamente para el ingreso de socios ateneístas, según la ley fundamental de este Instituto;

3o—Incorporar al Ateneo, en una misma sesión pública, a todas las personas mencionadas y hacerles entrega en dicho acto, de la insignia y el diploma respectivos; y

4o—Aprovechando la oportunidad de que el Dr. Atilio Peccorini se encuentra residente en esta capital y ha tenido la deferencia de concurrir al acto, se le declara también incorporado a la Institución.

VICTORINO AYALA,
Presidente.

GILBERTO VALENCIA ROBLETO,
Secretario.

San Salvador, 1o de Abril de 1930.

ACTA DE RECEPCION DE SOCIOS

En el Paraninfo de la Universidad Nacional: San Salvador, a las diez horas del día 29 de junio de 1930, se celebró sesión general pública, conforme a la Orden del Día siguiente:

1o. Lectura de la resolución de la presente recepción.

2o. Lectura de la correspondencia relativa al acto.

3o. Recepción de la protesta a los nuevos socios.

4o. Saludo a los nuevos ateneístas por el consocio Profesor Dn. Francisco R. Osegueda.

5o. Entrega de insignias y diplomas.

6o. Tribuna libre para los nuevos socios.

Presidió el acto el Dr. Emeterio Oscar Salazar, Rector de la Universidad Nacional.

Fueron incorporados: Dr. Sarbelio Navarrete, Socio Honorario; Dres. Manuel Castro Ramírez, Héctor David Castro, Enrique Córdova, Vidal Severo López, Manuel Zúñiga Idiáquez y Carlos Pavía Espinosa; y Sres. Dn. Emile A. Gissot, Dn. Saturnino Ro-

dríguez Canizález y Dn. Manuel Barba Salinas, como Socios Titulares, y Dr. Atilio Peccorini como Socio Correspondiente en San Miguel.

Dn. Emile A. Gissot expresó su gratitud a la Institución por haberlo incorporado como socio suyo, pronunciando un discurso que mereció el aplauso general.

El consocio Dr. César Virgilio Miranda hizo elogio de los positivos elementos nuevos del Ateneo.

Por último, el Dr. Habib Estéfano, Socio Honorario, hizo uso de la palabra en brillante forma; habló de los ateneos de varios países, y en especial del de Atenas.

En esta sesión estuvo presente el Dr. Francisco Antonio Reyes, actual Presidente del Poder Legislativo y Socio Correspondiente en Santa Ana. También estuvieron presentes altos funcionarios del Estado.

VICTORINO AYALA,
Presidente.

GILBERTO VALENCIA ROBLETO,
Secretario.

RECEPCION DE M. GISSOT

DICURSO PRONUNCIADO POR EL HONORABLE SR. DON EMILE GISSOT, ENCARGADO DE NEGOCIOS DE FRANCIA, EN EL MOMENTO DE RECIBIR LA INSIGNIA Y EL DIPLOMA DE SOCIO TITULAR DEL ATENEO DE EL SALVADOR EN EL PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, EL 29 DE JUNIO DE 1930

Señor Rector de la Universidad,
Señor Presidente de la Asamblea Nacional,
Señor Presidente del Ateneo,
Señores compañeros,
Señoras y señores:

Después de recibir el Diploma y la Insignia de Socio Titular del Ateneo de El Salvador, y a pesar de no saber si es costumbre contestar al discurso de bienvenida, creo deber cumplir con una obligación absoluta, tomando en consideración mi situación particular en este país, dirigiéndolos algunas palabras, respecto al nombramiento tan halagador, de que he sido objeto.

¿Cómo habéis pensado en mí, señores Socios del Ateneo de El Salvador?....

Un orador famoso, que acaba de llenar el país, con su elocuencia magna, se decía un peregrino, entre vosotros.....

¡Peregrino, yo, debería parecerles también!..... Un hombre que pasa.....Un hombre que acaba de llegar.....que se marchará.....Un funcionario extranjero que llega y que se irá, siempre a las órdenes de su Gobierno.....

Al nombrarme Socio Titular de vuestro Ateneo, parece que habéis olvidado que soy, yo también, un peregrino.....

Verdad, señores, que no me habéis considerado como a un peregrino?....

Verdad, señores, que me consideraréis como de vuestra tierra, de vuestro espíritu?.....

Teneis razón.....

Un hombre que piensa y que ama, siempre se queda!.....Nunca llegó!..... Nunca se marchará!.....Siempre presente y adicto es, por su corazón y su espíritu, por tan lejos que se encuentre de la tierra de sus pensamientos y de sus amores!

Y yo, soy un hombre que piensa y que ama!.....

Un hombre que piensa, como piensan todos los hombres de la raza hispana, por haber sido educado en el culto de su lengua; y un hombre que ama a vuestra raza, por haber siempre admirado lo que ha sido, lo que es, lo que será!.....

Desde niño, estudié la lengua española. He nacido en plena Gascuña, patria de los Cadetes famosos, llenos de ímpetu, de corazón y de fé. De mi ciudad natal, divisaba, a cada instante, la imponente cadena de los Pirineos, cuyas cimas nevadas, me hacían soñar con las maravillas que adivinaba detrás!.....

Los primeros versos que aprendí en español, me encantaron: La gallina de los huevos de oro, La codorniz de Samaniego, El niño robado de Villegas, El Cuadrante, de Rosas y tantos otros, así!.....Más tarde, pude apreciar la influencia de la literatura española, sobre la francesa, como el Cid de Corneille, de pura época clásica, como en Hernani y Ruy Blas, de Víctor Hugo, de la época romántica.

De esta educación, nacieron mi amor y mi fé; pues sin fé, nada existe!....

Dos veces residí en España; tres veces en la América Latina.

Al salir de España, hace dos años ya, para venir a fundar aquí el Puesto que mi Gobierno me ha confiado,



MR. EMILE GISSOT,
nuevo Socio Titular del Ateneo

era la misma fé que me guiaba, como es la misma fé que me guía hoy..... A mis numerosos amigos de Málaga, que me agasajaban en un banquete de despedida, les decía, más o menos, las mismas palabras, recordándoles el bonito apólogo de Rosas, de que hablaba antes. En este apólogo, cuenta el Poeta, que en un pueblecito se encontraba, en una hermosa torre, un magnífico cuadrante, que, por el sol ardiente iluminado, señalaba exactamente las horas del día, pero que, al llegar la noche, no señalaba nada y era inútil al pobre vecindario. Y Rosas terminaba con estos versos:

«Lector, el alma sin la fé divina,
es cuadrante sin luz; y no te asombre,
que si un rayo de sol no le ilumina,
inútil es en la existencia el hombre!»

Esta fé divina, la tengo yo: Es mi amor por todo lo que toca a la raza hispanoamericana, sea su idioma, sea su cultura y su porvenir. Amo a la raza hispana, y tengo fé en ella, como tengo fé en el porvenir de la raza y de la cultura latina, de que forman parte, a la vez, mi Patria y vuestro País.

Esta fé me obliga a aceptar y agradecer vuestro nombramiento, señores miembros del Ateneo.

Y al pronunciar esta palabra de «Ateneo» estoy recordándome otros

Ateneos, los de Francia, los de España sobre todo, particularmente el de Salamanca, en donde he oído, tantas veces, al gran Maestro y amigo mío, Miguel de Unamuno, aquella figura tan representativa del pensamiento hispano contemporáneo. Me parece que lo veo aquí a este animador del Ateneo de Salamanca. Me parece que entiendo alguno de sus discursos insuperables.

Cuán pobres mis palabras al lado de las suyas!.....

Cómo me he atrevido a hablar en un idioma que no es mío!.....

Pues me disculparé, repitiéndolos estas frases del gran maestro:

«Lo que decimos vale, sobre todo, por lo que hace decir a los demás, y yo sé que mis mejores pensamientos—para mí mismo ocultos—han de decirlos otros. Las ideas son de todos y de nadie y se transforman al pasar de unos a otros».

Señores Socios del Ateneo os agradezco, sinceramente haberme hecho compañero de vuestros trabajos.

¡Sea el Ateneo de El Salvador el sol que ilumine siempre, sin permitir tiniebla nunca, el cuadrante de la intelectualidad salvadoreña!.....

Iluminemos este cuadrante con toda nuestra fé: eso será la mejor manera con qué servir a El Salvador, a la raza, a la Humanidad!

RECEPCION

DE LOS SOCIOS DOCTOR EMETERIO OSCAR SALAZAR Y LIC. FRANCISCO A. DE ICAZA

En el Paraninfo de la Universidad Nacional, celebró sesión general y pública el Ateneo de El Salvador, a las 20 horas del día 27 de agosto de 1930, con el objeto de recibir a los Señores Doctor Emeterio Oscar Salazar, como Socio Honorario, y al Lic. Francisco A. de Icaza, como Socio Titular; y con este motivo, oír las conferencias de los Señores Don Emile A. Gissot y Doctor Manuel Zúñiga Idiáquez.

Este acto fué presidido por el Doctor Emeterio Oscar Salazar, Rector de la Universidad Nacional; Dr. Francisco Antonio Reyes, Presidente de la Honorable Asamblea Nacional, y Dr. Victorino Ayala, Presidente del Ateneo. Se desarrolló según el programa siguiente:

1o. Discurso de ingreso del nuevo Socio Titular, Francisco A. de Icaza;

2o. Conferencia del Señor Don Emile A. Gissot. Tema: «La Virtud de los Pueblos»;

3o. Protesta de ley a los nuevos socios y entrega de los diplomas e insignias respectivos;

4o. Contestación al discurso del Lic. Don Francisco A. de Icaza y saludo al Dr. Don Emeterio Oscar Salazar, por el General e Ing. Don José María Peralta Lagos;

5o. Conferencia por el Dr. Don Manuel Zúñiga Idiáquez. Tema: «Los Derechos del Niño».

La Banda de los Supremos Poderes ejecutó piezas clásicas para amenizar el acto.

VICTORINO AYALA,

Presidente.

GILBERTO VALENCIA ROBLETO,

Secretario.

CONFERENCIA DE M. GISSOT

DISCURSO PRONUNCIADO EN EL SALÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, CON OCASIÓN
DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL ATENEO DE EL SALVADOR, POR D. EMILE GISSOT,
EL 27 DE AGOSTO DE 1930

Sr. Rector de la Universidad,
Sr. Presidente de la Asamblea Legislativa,
Sr. Presidente del Ateneo,
Señoritas,
Señoras,
Sres. Miembros del Ateneo:

Cuando tuve el honor de ser recibido como Miembro Activo del Ateneo de El Salvador, todos los Miembros de esta docta institución tomaron la decisión de desarrollar una obra cultural activa, cada uno de ellos comprometiendo a dictar conferencias públicas.

Habiéndome tocado a mí la tarea de inaugurar la serie de estas conferencias, tengo que pedir a todos vosotros, que me habéis hecho el honor de venir a escucharme, su benevolencia al subir a esta cátedra, pues voy a expresarme en un idioma que no es mi lengua materna. Pero alentado por vuestra presencia, fortificado por el ideal de cultura que nos reúne en este momento, estoy seguro de encontrar en mis palabras no sólo la resultante de mi pensamiento, pero también el reflejo de los vuestros.

He elegido como tema de mi Conferencia, un tema que nos interesa a todos forzosamente, tratándose de los sentimientos naturales que mandan a los hombres y a las naciones.

LA VIRTUD DE LOS PUEBLOS.— Tal es el tema.

Dos palabras: VIRTUD—PUEBLO.

¿Qué significan estas dos palabras? Las definiré así:

La Virtud es una disposición constante del alma que incita a hacer lo bueno y a evitar lo malo.

Un Pueblo, es una multitud de personas, constituidas en una Nación, como el pueblo salvadoreño, el pueblo francés.....

Un Pueblo es también una multitud de personas perteneciendo a varias nacionalidades, pero agrupadas bajo una misma autoridad, como el pueblo de Austria-Hungría, antes de la Guerra.

PUEBLO, NACION, dos palabras que se emplean una por otra en la literatura corriente, como en el Derecho Internacional Público, a pesar de tener significaciones diferentes.

Hemos ya definido un PUEBLO.

En cuanto a la NACION, es una reunión de personas que tienen las mismas costumbres, los mismos hábitos, las mismas tradiciones históricas.

Conocemos, pues, lo que significa la palabra PUEBLO, lo que significa la palabra NACION. Como, además, en el Derecho Internacional Público, se emplea también, en lugar de estos dos vocablos, la palabra Estado, no es inútil agregar que el Estado es el conjunto de las instituciones con las cuales las Naciones han llegado a organizar sus fuerzas y a mantener el orden público, al interior de fronteras determinadas.

PUEBLO, NACION, ESTADO, he aquí los vocablos fundamentales de la Historia, empleados a menudo uno por otro, pero que tiene cada uno su significación muy especial.

He hecho una alusión también al Derecho Internacional Público, o Derecho de Gentes. Es que los Estados tienen entre sí, Derechos y Deberes respectivos, cuyas reglas son determinadas por el Derecho Internacional

Público. Del comportamiento de los Estados entre sí, dependen sus buenas relaciones y forzoso es constar, que los que hacen estas relaciones, son los Pueblos mismos representados por los Estados. Los Pueblos tienen defectos y vicios de un lado, y de otro lado, cualidades y virtudes. Cuando los defectos y los vicios mandan en un Estado, fatalmente se llega a conflictos con otros Estados y así estallan las guerras, única sanción del Derecho Internacional, actualmente.

Aparece netamente de estas definiciones de Pueblo, Nación, Estado, Derecho Internacional Público, que la garantía de las buenas relaciones de los Estados entre sí, residen en las virtudes de los Pueblos que los componen. Nada más terrible que la guerra. Nada más bello que la Paz que garantiza la Virtud. Vamos a estudiar en conjunto las Virtudes de los Pueblos, hasta llegar a la más grande de todas las virtudes, a la que las abarca todas, para justificar el tema de mi conferencia: LA VIRTUD DE LOS PUEBLOS.

Cuando estudiamos la Historia del Mundo, quedamos sorprendidos delante del espectáculo que se presenta a nosotros, por la desaparición fatal de los pueblos. Muchos pensadores se han preocupado de estudiar las leyes que han determinado esta desaparición.

Uno de los más ilustres de estos pensadores, Bossuet, este Obispo francés, conocido sobre todo por sus Oraciones fúnebres, habiendo sido nombrado preceptor del Delfín, hijo de Luis XIV, escribió una obra maestra titulada «Discurso sobre la Historia Universal». Servidor de Dios, ha tratado de demostrar en dicha obra, y particularmente en el Capítulo «Los Imperios», que el origen, el progreso y la decadencia de los Pueblos, es obra de la Providencia. Pero en su libro, que constituye un verdadero monumento a la gloria de la religión, para demostrar la eternidad

de la religión desde las alturas del Dogma y de la Fé, Bossuet nos habla a cada instante de las virtudes de los pueblos que estudia, y también de sus defectos, de sus vicios que acompañan siempre su decadencia.

Cuando Bossuet nos habla de los Egipcios, dice que este pueblo rendía honores especiales a los sacerdotes y a los soldados. Su principal virtud era la gratitud, tan arraigada, que toda persona que moría era sometida a juicio. Si el fallo era favorable, su cuerpo embalsamado, era objeto de grandes funerales. Así se han conservado estos cuerpos, en forma de Momias, como los Obeliscos y las Pirámides han sido levantados para la posteridad, en honor a los antepasados. Hasta los reyes sufrían la misma ley. Pero la virtud mayor de los Egipcios era el Patriotismo.

El Egipcio amaba a su Patria, una Patria rica, que era fertilizada todos los años, por los desbordamientos del Nilo. Por patriotismo, se habían convertido en verdaderos maestros en el arte de educar a los hombres. Homero, Pitágoras, Platón, habían atravesado el Mar, para ir a aprender la Sabiduría en Egipto, en donde los sabios habían establecido un régimen que hacía los espíritus sólidos, los cuerpos robustos, las mujeres fecundas, los niños vigorosos.

Pero 1,600 años después de la creación de este magnífico imperio, los Egipcios, debilitados por los reyes de Babilonia y por Cyrius, fueron perdidos definitivamente por Cambises, el más insensato de todos los Príncipes.

Lo mismo podríamos decir de los Persas y de los Griegos.

Lo mismo, del Pueblo Romano, de todos los Pueblos del Mundo, el más soberbio, el más atrevido, pero, también el mejor organizado en sus Consejos, el más constante en sus máximas, el más prudente, el más trabajador, el más paciente y, por fin, el más patriota.

El fondo del Romano, es el amor a la Libertad y a la Patria.

Una de estas cosas, le hacía amar la otra.

Bajo el nombre de Libertad los romanos como los griegos, se imaginaban un Estado en donde nadie era sujeto, sino a la Ley, y en donde la Ley era siempre más potente que los hombres.

La Libertad era un tesoro que preferían a cualquier riqueza.

Vivían de trabajo y de ahorro, gastando todo para embellecer a sus ciudades, con espléndidos monumentos.

Patriotas, sus administradores eran justos, buenos y generosos, a tal extremo que los Senadores aumentaban sus propias contribuciones, para aliviar los impuestos de los demás ciudadanos.

El ejército era duro y patriota.

Pero poco a poco fueron disminuyendo las virtudes. Estalló la guerra civil. La monarquía de los Césares, establecida por las armas, debía mantenerse con un régimen militar, y Roma, agotada por las guerras civiles y extranjeras, los vicios y las orgías de sus gobernantes, desapareció a su turno, invadida por los bárbaros.

Lo mismo podríamos decir del Imperio árabe.

Y así se impone a nosotros esta ley fatal según la cual todo nace y desaparece, hasta los Imperios!

Pero si la Providencia, según Bossuet, y también como otro gran pensador francés, Montesquieu, lo explica en sus «Consideraciones» de otro modo, decide de los orígenes, del progreso y de la decadencia de los Imperios, hemos visto que Bossuet atribuye a defectos y vicios esta decadencia, cuando este progreso era acompañado de virtudes.

Claramente aparece la idea de que si un Pueblo quiere mantenerse en progreso y no desaparecer, debe sobre todo mantenerse virtuoso.

Tratemos de establecer las virtudes fundamentales que deben tener los Pueblos.

He dicho, al empezar esta Conferencia, lo que es un pueblo: «Una multitud de personas constituyendo una Nación». Si lo examinamos, vemos que está compuesto con hombres, mujeres, niños y ancianos, agrupados en pequeños grupos que se llaman «familias», una familia resultando siempre, la imagen de la Nación en pequeño. Como sabemos todos que estas familias tienen defectos y virtudes, evidente es que la Nación tendrá las mismas virtudes que las familias que la componen.

Las virtudes de familia, las conocéis todos. Las determinaré así:

Moralidad,
amor entre sus miembros,
respeto a los padres,
caridad,
tolerancia,
espíritu de ahorro,
espíritu de trabajo,
amor propio,
dignidad,
disciplina,
solidaridad.
honor,
espíritu de familia,
espíritu de sacrificio,
culto a los antepasados.

Sabemos también que estas virtudes están a base de la moral de nuestras religiones.

Como la familia es la Nación en pequeño, el Pueblo tendrá forzosamente las mismas virtudes que las familias en que se encuentra dividido, y además, otras virtudes que tocan a la Colectividad de una manera particular y que son conocidas bajo el término de «Virtudes Cívicas», que se concretan en estas virtudes principales:

Respeto a la autoridad,
Acatamiento a las leyes,
Cumplimiento del deber,

Respeto a los Derechos, el Derecho de los ciudadanos, resultando de los deberes del Estado y de los Gobernantes.

Pero para el pueblo, el honor, la solidaridad, el espíritu de sacrificio, son dominados por un sentimiento mucho más fuerte que en la familia, fuerza que hace que este honor, esta solidaridad, este espíritu de sacrificio, vayan hasta exigir de cada uno de los miembros de un pueblo, un sacrificio hasta la muerte, el sacrificio de su vida.

Este sentimiento que abarca todos los otros, esta virtud superior que envuelve a todas las otras y las domina, es el patriotismo, esta virtud primera, innata en los hombres, que la maman con la leche de sus madres, que tiene el niño cuando queda admirado delante de una bandera, que defiende ya con sable de madera, que se desarrolla de una manera pugnante al mismo tiempo que el cuerpo del hombre, hasta culminar en el hombre de letras, en el sabio, en el soldado, sacrificando a ella hasta la familia, por la colectividad, por el Estado, por la Nación, por la Patria.

El patriotismo, tan difícil de definir, se comprende solamente practicándolo, la manera de entenderlo y de aplicarlo, resultando tantos diferentes, como hay pueblos.

No exageraré nada, al repetir lo que muchas personas cultas me han dicho en distintos países, que los dos pueblos del mundo más patriotas, son el francés y el alemán.

Cuán diferentes son los patriotismos de estos dos pueblos. Para hacerlo constar, les citaré la opinión del gran pensador alemán Enrique Heine, que vivió en los primeros años del siglo XIX y tradujo así su opinión sobre el patriotismo francés y el patriotismo alemán:

«Der Patriotismus des Franzosen besteht darin, dasz sein Herz erwärmt wird, durch diese wärme sich

ausdehnt, sich erweitert, dasz es nicht mehr blosz die nächsten Angehörigen, sondern ganz Frankreich, das ganze Land der Civilization mit seiner Liebe umfasst.

Der Patriotismus des Deutschen hingegen besteht darin, dasz sein Herz enger wird, dasz es dich zusammenzieht, wie Leder in der Kälte, dasz er das Fremdländische haszt, dasz er nicht mehr Weltbürger, nicht mehr Europäer, sondern nur ein enger Deutscher sein wird »

Lo que quiere decir:

—El patriotismo del francés consiste en que su corazón se calienta, que se dilata bajo el efecto de este calor, se extiende, que se abre a tal extremo, que abraza con su amor, no sólo a sus parientes más cercanos, pero toda Francia, toda la extensión de la Civilización.

El patriotismo del alemán, al contrario, consiste en que su corazón se estrecha, que se encoge como cuero en el frío, que odia a todo lo extranjero, que no quiere más ser ciudadano del mundo, ni tampoco europeo pero sólo un estrecho alemán »....

Si he recordado estas apreciaciones del escritor alemán, a quien dejo la responsabilidad de su opinión, es sobre todo para hacerles constar cuán diferentes pueden ser dos patriotismos muy fuertes y cuantos matices pueden existir entre estas dos maneras extremas de patriotismo.

El patriotismo de un pueblo lo sobrepasa todo, en sus manifestaciones. Hasta las religiones se inclinan delante de él. En un mismo pueblo, hay sólo una Nación, pero puede haber varias religiones y todas las religiones enseñan el mismo patriotismo en un mismo pueblo. Estallen grandes movimientos interiores, catástrofes o guerras, las religiones se ponen al servicio del Pueblo, de la Nación, de la Patria.

Francia ofrece un ejemplo particular a este respecto. Su heroína nacional, Juana de Arco, es al mismo

tiempo una santa y no sólo una santa de la patria por su patriotismo y su sacrificio, pero también una santa de la iglesia. Y esta santa, esta niña, obrando en nombre de Dios, habla de la religión y de Dios, no para servirles en el sentido religioso, pero en el sentido patriótico.

Escuchad un momento la historia de Juana de Arco.

En el pueblo de Donremy, en la Lorena francesa, vivía una niña, entre sus padres y sus tres hermanos, escuchando cada noche, durante las veladas familiares, el relato de las miserias que infligían a Francia los ingleses invasores. Un día, encontrándose en un bosque, su destino le había sido revelado: «Juana» le habían dicho las «Damas» en el cielo, «ve la gran desgracia en que se encuentra el Reino de Francia. Vete y liberta al país!»

«Pero soy una pobre niña», les contestó ella, «que no sabe ni montar a caballo, ni conducir soldados».

Pero las «Damas» del cielo han insistido, y Juana, subsanando todas las dificultades, sale a la edad de 17 años, para cumplir su misión.

En once días, recorre a caballo, las 150 leguas que la separan de Chinon, en donde se encuentra el Delfín, que reconoce a pesar de la estratagema que habían empleado para ver si se equivocaba, y el Rey de Francia Carlos VII, a quien promete su coronamiento en Reims, condición sin la cual un Rey de Francia no podía ser reconocido como Rey.

«El Rey de los cielos os manda por mí, que seréis consagrado en Reims», le dice, llena de emoción y desde ese instante, a la cabeza de un ejército numeroso, dejando su traje de mujer para vestirse de hombre, quedándose semanas enteras sin dejar su armadura, hace la guerra a los ingleses, liberta a Orleans después de un sitio de 209 días, gana batallas casi cada día, venciendo no sólo a los enemigos, pero también las resistencias de su Estado Mayor, y llega

a Reims, en cuya catedral, en donde todos los Reyes de Francia tenían que ser coronadas, hace proclamar y consagrar a Carlos VII.

Su misión parecía terminada y quería Juana retirarse al seno de su familia. Pero el Rey y los hombres de Armas no se lo permiten. Sigue peleando, a pesar suyo, pero siempre valiente hasta que, traicionada un día por una de sus imprudencias, cayó en poder de los Borgoñones, que la libraron a los ingleses.

Sometida a juicio, fué condenada a muerte por hereje y quemada viva en la plaza pública de Rouen.

Sus cenizas fueron echadas, después, en el Sena

Qué milagro de fé y de patriotismo! En veinte y dos meses había recorrido a caballo más de cinco mil kilómetros, siempre en nombre de Dios, por la Patria

Sí, por la Patria. Pues, si se exalta en la Religión y toma apoyo en Dios, no es la religión que la preocupa, sino la Patria.

En sus palabras, confía en Dios, pero habla solamente de él para alentar el patriotismo, para hacer Patria.

Escuchadla en sus principales declaraciones:

Al Delfín: «Gentil Majestad, en nombre de Dios, Ud. es el Delfín».

Al Rey de Inglaterra: «Devolved a la Virgen que soy, mandada por Dios, las llaves de todas las buenas ciudades de Francia. Soy enviada por el Rey del cielo para echarles fuera de Francia entera.»

A los soldados: Los hombres de armas pelearán y Dios les dará la victoria. «Toma este estandarte», le habían dicho las voces de las Damas, y «llévalo con valentía».

Y ella grita siempre: «Valentía!.... Valentía!....en nombre del Señor»!....

A los ingleses: A vosotros, hombres de Inglaterra, que no tenéis ningún derecho sobre el Reino de Francia, el Rey de los cielos les ordena y manda por mí, Juana la Virgen, que salgan de sus fortalezas y se

retiren a su País.... Si no, los castigaré de tal manera que quedará de este castigo eterna memoria».

La víspera de su herida: «Mañana tendré gran trabajo. La sangre me saldrá por encima del pecho».

El día del coronamiento del Rey: «Gentil Rey, así es ejecutada la voluntad de Dios, quien quería que libertara a Orleans y que os condujera a la Catedral de Reims para ser santamente coronado, demostrando así que sois el verdadero Rey de Francia».

Después piensa retirarse: «Dios me permita ahora retirarme, depositar las armas, para ir a servir a mi madre y a mi padre».

Prisionera de los ingleses, les dice: «Del amor o del odio que Dios tiene por Uds., no sé nada. Lo que sé solamente, es que los ingleses serán echados de Francia, menos los que dejarán en ella sus huesos».

«Sí, mi Rey recuperará Francia. Me habría muerto de estar en vuestra cárcel si mis voces no me hubiesen alentado cada día».

«Fué la voluntad de Dios, que esta obra fuese hecha por una sencilla y pobre doncella».

«Mis voces eran de Dios. Todo lo que he hecho, fué orden de Dios. Mis revelaciones eran de Dios».

Pero todo eso, en nombre de Dios, por el Patriotismo!

He aquí a Juana de Arco, la gran heroína de Francia.

Juana de Arco no es la única virgen que peleó en la batallas. Centenares de años antes de que naciera Juana de Arco, otra virgen, francesa también, peleó contra los Moros en España.

Existe en España, del lado de Salamanca, cerca de la frontera portuguesa, una región conocida bajo el nombre de las Batuecas y otra que se llama las Hurdes, en donde viven hombres raquíticos, que no hablan pero ladran. Dominando esta región y antes de llegar a ella, un pico puntiagudo, pareciendo de lejos como una gigantesca aguja, de más de mil

metros de altura: es la «Peña de Francia», al pié de la cual corren en el «Valle de Francia» las aguas del «Río de Francia» que atraviesan por un puente muy antiguo, llamado «Puente de Francia».

Por qué, en este lugar, todo se llama de «Francia», cuándo estamos tan lejos de Francia? Es que aquí también peleó una Virgen, la «Virgen de Peña de Francia» con los ejércitos de Carlos Magno, en contra de los infieles, en contra de los moros. La leyenda cuenta que esta virgen, venida de Francia, que guerreaba en medio de los hombres, desapareció en una batalla y no fué encontrada más. Como le atribuyen un poder milagroso, los peregrinos, que buscan siempre a la Virgen, van cada año a la Peña de Francia, cantando el Romance de la Peña de Francia, que dice así:

Simón Vela fué francés
Y se vino para España
Y en Salamanca le dieron
Luz de Peña de Francia.
Virgen, aunque soy morena,
Del color de la pizarra,
Bien vos quiso Simón Vela
Cuando buscándoos andaba.
Oh! qué bien os dice el manto,
Mejor os dicen las sayas,
Cuando andais entre los moros,
Peleando en las batallas.
Entre riscos y entre peñas,
Señora, teneis la casa,
Y por eso vos llamamos,
Virgen de Peña de Francia.
La corona que teneis,
Virgen de Francia divina,
Os la traen presentada
De la ciudad de Medina.
Virgen de Peña de Francia,
Que compuesto está el camino,
Para subir y bajar,
A vuestro templo divino.
La corona de la Virgen
Tiene veinticinco piedras
Y los frailes de aquel convento
Todos se miran en ella.
La corona de la Virgen
Tiene arriba filigrana

Y por ellas de alcanzar
 La salvación para el alma.
 Virgen de Peña de Francia,
 Que bello niño teneis,
 Con el cabellito rubio,
 Peinado a lo francés.
 Virgen de Peña de Francia,
 Hasta el año venidero:
 Quien nos ha juntado aquí,
 Que nos ajunte en el cielo!.....

Esta Virgen también era patriota y francesa!.....

El misticismo religioso que envuelve el patriotismo y lo sirve, no es sólo del dominio de los siglos pasados. Ha seguido manifestándose en todas las épocas, y hasta en la última gran guerra que afligió al mundo entero se verificaron hechos que comprueban su existencia.

Al empezar la guerra, todos los franceses veían en el cielo, en la dirección del Este, es decir de Alemania, una espléndida estrella cuyos colores eran los de la bandera francesa, azul, blanco y colorado, advertencia de la Providencia, según ellos, de que la victoria sería para Francia. Estoy seguro de que, del otro lado de las trincheras, los alemanes veían la misma estrella en dirección de Francia, con los colores de su bandera, negro, blanco y colorado, como señal de victoria para ellos.

Cada beligerante pretendía tener a Dios de su lado.

«Gott mit uns!», Dios con nosotros!..... «Gott strafe England», Dios castigue a Inglaterra!, decían los alemanes.

«Salve! Salve a Francia, en nombre del Sagrado Corazón!» cantaban los franceses.

En todas las iglesias, templos, sinagogas, mezquitas, se rezaba por la victoria de las armas patrias, seguro, cada uno de los pueblos contrincantes, de tener el apoyo de la Divinidad. De cada lado de las trincheras había católicos fervientes, y al momento del asalto, los primeros en salir de las trincheras para arrancar a

los soldados en una confianza suprema en Dios, eran los Capellanes, quienes, crucifijo en mano, bendiciendo a los que iban a morir, caían los primeros heridos por las balas de correligionarios enemigos.

Siempre la religión al servicio de la Patria.

Pero, al mismo tiempo, qué revancha más bella de la religión y de la fé!.....

Los soldados que ofrecían su vida, confíanse de nuevo a los consuelos de la religión. A retaguardia, los civiles, padres, madres, esposas, hijos de los soldados, impresionados por los horrores de la contienda, imploraban al Señor para pedirle paz, pero paz en la victoria de la Patria!..... Y después de la guerra, de la victoria o de la derrota, en un resurgimiento de la religión, de agradecimiento a Dios, por haber salvado lo que queda, al mismo tiempo que un orgullo de patriotismo, por los que habían sido valientes!

Tan general es el sentimiento de patriotismo, apoyado en el espíritu religioso para dominar todas las virtudes, que las naciones en sus divisiones, han puesto casi siempre estas dos palabras: Patria, Dios.

«La unión hace la fuerza», dice Bélgica.

«Dios y mi Derecho», dice Inglaterra.

«Dios, Patria, Rey», dicen los españoles.

«Dios, Patria, Ley», dicen otros.

«Dios, Unión, Libertad», dice El Salvador.

«Dios, Czar, Patria», dice la Rusia del Czar.

«Un Dios, un Corazón, una Patria», dice Alemania.

«Honor y Patria», dice Francia.

Unión, es como si dijeran Patria; Dios, dice la mayoría de las divisas. Pero todas dicen «Patria».

Es que el patriotismo es la virtud esencial de los pueblos. Sin patriotismo, muy dudoso es que existan virtudes. Pero con patriotismo, como

en él culmina hasta el abandono de la vida, pueden existir las otras virtudes que necesitan sacrificios menores para practicarse. En un pueblo patriota, habrá siempre honor, solidaridad, religión y todas las otras virtudes.

¡La virtud de los pueblos es el patriotismo!.....

Las naciones que quieren protegerse contra las fuerzas de decadencia tienen, pues, que desarrollar al más alto grado, el patriotismo de los pueblos que las componen. Una de las maneras más empleadas para alcanzar este fin es la de mantener rigurosamente el culto a los antepasados. La enseñanza de la historia nacional debe tomar vida en los ejemplos de los grandes próceres, cuyas memorias deben alabar y celebrar.

En Francia, cada año, las doncellas de Rouen, van al puente del Sena a echar flores en el sitio mismo en que fueron echadas al agua las cenizas de la heroína. Todas las casas de Francia se adornan con banderas y grandes desfiles de patriotas van a depositar flores en las estatuas de Juana.

Así de los otros héroes. Así de las grandes fiestas nacionales.

Así lo hace la mayoría de los pueblos, levantando monumentos como lo hicieron los egipcios, los griegos, los romanos y honrando a sus héroes, como ejemplo a la posteridad, según lo canta Víctor Hugo en sus versos famosos. Y cambiando solamente la palabra «Francia» por la de «Patria», podemos cantar con él:

Gloria a nuestra Patria eterna!
Gloria a los que han muerto por ella,
A los héroes, a los valientes, a los fuertes!
A los que siguen sus ejemplos,
Que quieren sitio en el templo
Y morirán como han muerto.

Así lo hacéis vosotros, salvadoreños: cuatro grandes vías cruzadas, parten en cuatro divisiones vuestra capital: Avenida Cuscatlán, Avenida

España, Calle Delgado, Calle Arce, constituyen un homenaje a lo pasado, a los próceres de la independencia y a la cultura general del pueblo. Estatuas recuerdan a los hombres que han desempeñado un papel de honor en la vida de la Nación, y pasado mañana irán Uds. a depositar flores sobre la tumba del gran héroe que fué Gerardo Barrios!.....

Eso es patriotismo!.....Eso es virtud!.....

Sí!.....Preciso es el patriotismo!.. ...

Hasta ahora, el patriotismo se ha concretado de una manera particular en las filas de los ejércitos y ha culminado en el sacrificio supremo de la vida, en las grandes contiendas internacionales. Pero hay también el patriotismo de la sabiduría y de la ciencia. Y se acerca el momento en que el primero desaparecerá, delante de la sabiduría de los pueblos. Decía al empezar esta conferencia, que la guerra era la única sanción del Derecho Internacional Público. Verdad es, desgraciadamente, que los pueblos, por largo tiempo todavía, tendrán la locura de arreglar sus conflictos, recurriendo a las armas. Pero la Sociedad de Naciones, nacida de la última guerra, establece poco a poco, otras costumbres entre las Naciones, entre los Estados. Ya el Arbitraje abre sus Tribunales pacíficos a los que no saben cómo hacer constar sus derechos y la hora se acerca en que los pueblos abrirán sus corazones a la razón y vivirán unidos en la paz!.....

En el discurso que pronuncié el día en que fui recibido como Socio del Ateneo, decía a los que me escuchaban, que la fé era la base de toda acción, y les recordaba una poesía del gran poeta Rosas, titulada «El Cuadrante».

En este apólogo, Rosas cuenta que en una pequeña aldea había una hermosa torre y en esta torre, un espléndido cuadrante que por la luz del sol iluminado, señalaba exactamente las horas del día, pero que, cuando ve-



LICDO. FRANCISCO A. DE ICAZA,
Encargado de Negocios de México
y Socio Titular del Ateneo

nía la noche, no señalaba nada y era inútil al pobre vecindario. Y termina Rosas su apólogo, con estos versos:

«Lector, el alma sin la fé divina,
Es cuadrante sin luz. Y no te asombre
Que si un rayo de sol no le ilumina,
inútil es en la existencia el hombre.»

Y concluía yo mi discurso, pretendiendo que el Ateneo de El Salvador, tenía que ser el sol que ilumine el cuadrante de la intelectualidad salvadoreña.

Señores, si mi conferencia puede ser un rayo de este sol, la ofrezco con toda mi alma, al patriotismo de los salvadoreños!.....

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL LIC. FRANCISCO A. DE ICASA, EN EL ACTO DE SER RECIBIDO
COMO SOCIO DEL ATENEO

Señor Presidente del Ateneo,
Señores Ateneístas,
Señores:

Pocas veces, desde el Emperador Calígula hasta hoy, se habrá dado el caso de que suba a la tribuna de un Ateneo un socio con menos méritos para ello que el que en este momento se presenta ante ustedes, debido en parte a una gran benevolencia vuestra y, en parte también, a una enorme audacia mía. Sin embargo, no soy un extraño en una institución de esta clase ni un intruso en el Ateneo de El Salvador.

No soy extraño en un Ateneo, porque desde muy niño frecuenté uno de los más ilustres: el científico y literario de Madrid. Apenas contaba catorce años de edad cuando tocóme acompañar todas las tardes a mi hoy difunto padre ese Ateneo—del que él era entonces Presidente—y en él comencé a abrir los ojos del espíritu; en su salón de conferencias aprendí de los grandes maestros que por él desfilaron lo que significa la ciencia, el amor a la humanidad y la pasión por las letras; en sus corrillos litera-

rios—entre discusiones y polémicas—comencé a familiarizarme con los nombres y las obras de los más ilustres historiadores, literatos y hombres de ciencia, tanto de la antigüedad como de la época contemporánea, y, finalmente, en su magnífica biblioteca pude apreciar por mí mismo el movimiento literario universal de este siglo, movimiento de fuerza enorme sin parangón posible con brillantes épocas de antaño que, a pesar de ser indiscutiblemente inferiores a la nuestra, eran sin embargo denominadas «eras de oro» de la literatura.

Los Ateneos de habla hispana son hermanos entre sí, tanto por la identidad racial de sus miembros, cuanto porque todos tienen las mismas aspiraciones y deberes, y si en uno de ellos—el de Madrid—no puede considerarme como un extraño, tampoco puedo tenerme como tal en el de El Salvador; porque no es propiamente el salvadoreño el que hoy me abre sus puertas: es un Ateneo latinoamericano el que me acepta en su seno. Nunca las letras ni las ciencias tuvieron límites geográficos; si algún límite de distinta índole tuvieron en épocas pretéritas, no fué sino el na-

tural en la evolución de la cultura a través de los siglos. Hoy día, del Río Bravo al Cabo de Hornos, no puede hablarse de Estados, de nacionalidades o de culturas distintas: todos somos unos y en cada indoamericano late un corazón latinoamericano.

Estando en El Salvador, país hospitalario y latinoamericano por excelencia, no puedo considerarme en tierra extraña a la mía; no puedo hablar de diferencia de razas entre los habitantes de Cuscatlán y de Anáhuac, ni puedo establecer distinciones en el adelanto cultural de nuestros pueblos hispanoparlantes. Marchamos juntos en la senda de la civilización, laboramos al unísono por la victoria de los ideales democráticos, y si alguno de nuestros hermanos menores se retrasa en esta marcha y en esta labor, le ofrecemos nuestra mano fraternal para igualar su paso vacilante al nuestro, que, perdonadme la inmodestia, creo en este momento, recio y vigoroso.

Soldado soy que milita en las filas del latinoamericanismo y como tal me presento: como uno más de ustedes mismos, identificado con vuestra manera de pensar y dispuesto a laborar en vuestra compañía por la causa de Latinoamérica, causa nobilísima que no podemos considerar como quizás triunfante en un lejano porvenir, o como utopía nacida en

cerebros idealistas, sino como causa de inmediata realización, que tiene que ser, que debe ser y que será. No somos ilusos los que, siguiendo al gran Bolívar, confiamos en la próxima unión de todos los países de la América Latina: esta unión tendrá que realizarse en un futuro inmediato, porque dentro de nuestras mentes y de nuestros corazones comprendemos y sentimos su necesidad en todos los órdenes de la vida, ya sea en el económico, en el social o en el intelectual. Porque hoy, más que nunca, vemos los beneficios que nos reportaría la unión de nuestros pueblos que hablan una misma lengua—la de Cervantes—que siguen un mismo ideal—el de la democracia—y que son de una misma raza, mezcla de la noble española y la altiva y vigorosa indígena.

Señores ateneístas: de todo corazón os doy las gracias por haberme considerado digno de pertenecer a esta Institución y os pido me permitáis laborar con vosotros en la nobilísima tarea que os habéis impuesto de difundir la cultura, como primer paso para realizar la fraternidad latinoamericana.

LIC. FRANCISCO A. DE ICAZA.

29 de agosto de 1930.



INGENIERO
JOSE MARIA PERALTA L.,
Socio Titular del Ateneo.

DISCURSO

PRONUNCIADO EN EL ATENEO DE EL SALVADOR, EL 27 DE AGOSTO DE 1930, POR EL
INGENIERO DON JOSE MARIA PERALTA

Señores Presidente del Congreso, Rector de la Universidad y Presidente del Ateneo,

Señoras y señoritas,

Señores:

Por segunda vez tengo el honor de ocupar esta tribuna del primer centro docente de la República. Fué la primera, con ocasión de mi ingreso en la Academia Salvadoreña correspondiente de la Real Academia Española, para ocupar el sillón que dejó vacante la muerte de su ilustre Director, el Doctor Don Manuel Delgado, de imperecedera memoria, y hoy vengo de nuevo, designado por el Ateneo de El Salvador, a contestar la bella y vibrante alocución del Lic. Don Francisco A. de Icaza, talentoso hombre de letras y dignísimo representante de nuestra hermana mayor la gran República mexicana, dándole en nombre de mis compañeros la más calurosa bienvenida, lo mismo que al Doctor Don Emeterio Oscar Salazar, Rector de nuestra Universidad Nacional, quien a su vez va a honrarnos sentándose entre nosotros y aportará a nuestra casa el valioso tesoro de sus conocimientos.

No debiera haber aceptado el difícil encargo, ya que no reúno las cualidades necesarias; pero no he querido declinarlo por tratarse de un joven literato y diplomático que lleva un nombre por mil motivos ilustre, y con cuya familia, culta en grado sumo, mantengo amistosas relaciones. Procuraré suplir con mi buena voluntad la deficiencia de mis condiciones.

Como acaba de decirnos el señor de Icaza, sus aficiones literarias le vienen de abolengo. Hijo del ilustre diplomático, erudito literato, historia-

dor e inspirado poeta D. Francisco A. de Icaza, quien despertó en nuestro recipiendario la afición a las letras llevándolo de niño a aquel centro luminoso de la calle del Prado que se llama «Ateneo de Madrid», por fuerza había de germinar en él el buen gusto que se respira en la docta casa que posee una de las bibliotecas más ricas del mundo; donde pasaron sin duda las mejores horas de su vida los de aquella pléyade de españoles ilustres que se llamaron Olózaga, Mesonero Romanos, Alarcón, Ayala, Bretón, Cánovas, Galdós, Valera, Echegaray, Menéndez Pelayo, Cavia y mil más cuya lista os cansaría; y donde bullen y discuten hoy día todos los intelectuales españoles residentes en Madrid, desde el venerable pontífice de la Teosofía D. Mario Roso de Luna y el gran dramaturgo Benavente, hasta los más valientes y avanzados hombres de ciencia de la nueva generación, como el sabio médico Doctor D. Gregorio Marañón, el atrevido jurisconsulto Jiménez de Asúa, el travieso poeta Luis de Tapia y el erudito historiógrafo, profesor auxiliar de la Cátedra de «Instituciones americanas» de la Universidad Central, Doctor D. Laudonio Moreno, autor de la notable e interesantísima obra «Historia de las relaciones interestatales de Centroamérica», libro que no debiera faltar en los anaqueles de nuestros políticos y jurisconsultos.

Tuve el honor de conocer personalmente, aunque por desgracia de una manera accidental y fugaz, al ilustre padre del joven Licenciado Icaza. Fué por cierto en ocasión memorable.

Hallábame en Madrid a principios de mayo de 1905. Celebrábase el

tercer centenario de la publicación de El Quijote, y el gran escritor Don Santiago Pérez Triana tuvo la amabilidad de nombrarme segundo Secretario, con lo cual pude asistir a algunos festejos oficiales, entre ellos la función de gala en el Teatro Real. Quedamos juntas en un mismo palco las delegaciones de México, Colombia y El Salvador. Jefe de la primera lo era el señor de Icaza; fuimos presentados y departimos durante algunos momentos que para mí fueron brevísimos.

¿Qué valen mi opinión y mi testimonio tratándose de una personalidad de reputación mundial, que figura en primera línea entre los más eruditos cervantistas, cuya obra extensísima respira un acendrado hispanismo, lo que le granjeó aparte de que a ello era acreedor por sus merecimientos indiscutibles, el afecto y aprecio de todos los españoles; de un poeta que escribió sus primeros versos a los cinco años de edad, y cuya inspiración y pulcritud corrieron parejas con el tiempo y el estudio constante de clásicos y románticos; de un hombre que a los veintún años alborotó el cotarro literario con la publicación de su libro «Examen de críticos»; que obtuvo el premio del Ministerio de Instrucción Pública para la mejor biografía de Lope de Vega; que escribió interesantes monografías y libros sobre la Historia de la conquista de México y de la Cultura de dicha gran nación?

La editorial «Voluntad» ha empezado a publicar las «Obras completas» del señor Icaza, fallecido prematuramente en 1925, dejando un vacío real en las letras hispano-americanas. Por desgracia la publicación no marcha con la rapidez que deseáramos sus admiradores, ya que en un año apenas vieron la luz tres o cuatro volúmenes.

El Licenciado Icaza, pues, ha vivido y abierto los ojos al mundo espiritual en un ambiente de cultura, en el trato constante de hombre pro-

minente en las ciencias, las letras y las artes, y desde niño se familiarizó con los libros, sin que éstos le inspiraran terror supersticioso, y odio mucho menos sino lo contrario: una dulce atracción que devino luego amor.

Aquí, desgraciadamente hay muchas personas, y de las que se tienen por ilustradas, que no se han dado aún cuenta exacta de la significación de un Ateneo, aunque más de alguna vez hayan palpado la necesidad de un centro social de verdadera cultura, donde no sean la bebida y el juego los atractivos únicos. A este respecto referiré una anécdota que confirma lo expuesto.

Hace ya algunos años, cierto diplomático acreditado ante nuestro Gobierno, hombre amante de las letras, echando de menos los corrillos o reuniones puramente literarias, habló de ello en el Casino. Asistieron los contertulios prometiendo secundar la iniciativa de fundar una sociedad de hombres de letras, y un millonario, no muy leído por cierto, pero de aparente cultura, dijo entusiasmado: «pueden contar conmigo desde luego».

—Te advierto—observó socarronamente uno del corro—que no se trata de letras de cambio.....

Celebróse el chiste, y las cosas no pasaron de allí.

Años antes se había hecho un esfuerzo con éxito halagüeño. En tiempo del General Menéndez, a iniciativa del Director de la Escuela Politécnica, Capitán de Artillería del Ejército español Don José María Francés y Roselló, se fundó la «Academia de Ciencias y Bellas Letras de El Salvador», siendo sus miembros la mayoría de los intelectuales de aquella época, como los Doctores Delgado, Barbarena, Machón, Alvarado y los señores Gavidia, Castañeda y otros muchos cuyos nombres no recuerdo en este instante. Se publicó un Boletín, órgano de la Academia, que hacía honor a la mentalidad salvadoreña; mas desgraciadamente todo terminó con la marcha del Capitán Francés.

Nuestro Ateneo, que debió llenar ese vacío, por falta de comprensión ha llevado una vida lánguida con alternativas de prosperidad o decadencia, según el grado de entusiasmo o el tesón de sus directores, contando siempre con un número exiguo de socios; a veces con el apoyo de los gobernantes progresistas como el Doctor Don Manuel E. Araujo, bajo cuyos auspicios se fundó, y lo más del tiempo sin apoyo alguno, ante la indiferencia de muchos intelectuales que podían aportar nueva savia a la Institución y llenar la necesidad que todos sentimos de un lugar donde predomine la espiritualidad, y en vez de copas de whisky y de champaña, circulen ideas o chispazos de ingenio.

Ultimamente, gracias a los esfuerzos y tenaz propaganda de la junta Directiva actual, nuestros hombres cultos empiezan a comprender; se hacen cargo de lo mucho bueno que pueden encontrar en el Ateneo y se acercan a sus puertas, las que hallan abiertas de par en par.

Recientemente han ingresado como socios, además de los honorables diplomáticos M. Gissot, Encargado de Negocios de Francia, y del señor Icaza, algunos valiosos elementos como los Dres. Francisco A. Reyes, Enrique Córdova, M. Castro R., Sarbelio Navarrete, Héctor David Castro, Manuel Zúñiga Idiáquez, y los señores Don S. Rodríguez Canizález, Don Carlos Pavia y otros; el Doctor Don Emeterio Oscar Salazar, a quien recibimos en estos momentos en calidad de Socio Honorario.

Deberíamos tomar como ejemplo al Ateneo de Madrid, fundado en 1820, suspendido el año 23 al instaurarse de nuevo el absolutismo, y vuelto a la vida activa cuando Fernando VII pasó a mejor vida.

¿Qué gloria literaria española de las residentes en la Villa y Corte no frecuentó sus salones y calentó sus escaños?

A mitad del siglo pasado, en la vieja casa de la Calle de la Montera, podía escucharse la autorizada palabra

de las grandes figuras de la política, soberanos de la elocuencia, paladines de la prensa, príncipes de las letras, reyes de la poesía e insignes autores dramáticos, pues en la madre patria los políticos fueron siempre felices cultivadores de las letras, que nunca están reñidas con las altísimas funciones del estadista.

Prueba de ello son las exceisas figuras de Don Abelardo López de Ayala y de Don Antonio Cánovas del Castillo, que brillaron a mediados del siglo XIX, y la del segundo casi llenó ella sola las páginas de la historia de España en el último cuarto de dicha centuria.

Ayala, gran poeta y dramaturgo insigne, fué cuatro veces Ministro de Ultramar y dos veces Presidente del Congreso, sorprendiéndole la muerte cuando desempeñaba este último cargo.

Dios le había colmado de favores. Hermosa y varonil figura; excepcionales dotes oratorias; simpatía, inspiración y talento, todo prodigado a manos llenas. Alcanzó su mayor gloria en el teatro. Según el ilustre autor de «Un drama nuevo» y «Locura de amor», Don Manuel Tamayo y Baus, las cinco obras de Ayala «que aplaudieron los hombres y agradaron a Dios», son: *Un hombre de Estado*, *Rioja*, *El tejado de vidrio*, *El tanto por ciento* y *Consuelo*.

En nuestro antiguo Teatro Nacional, allá en mi infancia, vi representar dos de ellas, y algún tiempo después admiré la comedia titulada «Lo que vale el talento».

Muchos de sus pensamientos pasaron a la posteridad en forma de adagio, como el dístico famoso «Una cosa es la amistad y el negocio es otra cosa».

Don Antonio Cánovas, figura inmensa en el escenario español, conocida de todos por ser tan grande y casi de ayer, comenzó su carrera como «modesto chico de la prensa» para llegar a ser el árbitro de los destinos de su patria.

Llamado el *monstruo* por su talento y vasta erudición—recuerdo que para el Centenario del descubrimiento

de América dejó sorprendido a Rubén Darío—cultivó la poesía, la historia, y fué, además del primer estadista, uno de los grandes oradores de su tiempo. Don Antonio desempeñó también la Presidencia del Ateneo de Madrid.

Otra figura de primera magnitud en el campo de las letras y de la diplomacia fué el inimitable estilista Don Juan Valera, asiduo ateneísta y Presidente de la docta casa en ocasión inolvidable.

Fundóse un periódico que debía ser el órgano del Ateneo, y en el primer editorial, en el cual se esbozaba el programa de dicha revista, al autor se le deslizó una frase un tanto despectiva para la poesía. Saltó en el acto Don Ramón de Campoamor, «ese del cabello cano, como la piel del armiño», que dijo nuestro gran poeta, y publicó una carta en las páginas de «Los lunes del Imparcial», dirigida a Don Juan Valera, haciéndole cargos por la frase malhadada y defendiendo a un tiempo la poesía en la mejor de las prosas.

Don Juan protestó de su inocencia, alegando que era completamente ajeno a las ideas del editorialista. Campoamor volvió a la carga, y «Los lunes del Imparcial» se engalanaron con una de las polémicas más interesantes en aquellos tiempos.....

¡Hay que ver quienes eran los polemistas!

En uno de sus alegatos recuerdo que Don Juan decía más o menos esto: «Tan no desdeño la poesía, gusto tanto de ella, que he querido cultivarla haciendo versos; y no los creí tan malos puesto que los publiqué en un volumen, pero desgraciadamente el público no fué de mi opinión».

Ni este rasgo de agudeza y modestia desarmó a Don Ramón. Cuando la discusión empezaba a agriarse y a comprometer una amistad vieja y profunda, Don Juan cortó por lo sano declarándose vencido.

Esta discusión memorable fué recogida después en un volumen. En ella rayaron a gran altura como hombres cultos y de finísimo y sutil in-

genio aquellas dos simpáticas figuras de las letras españolas, las que no han sido sustituidas todavía, pues no cuenta aún España con un estilista de la talla de Valera, ni con un poeta como Don Ramón, al menos en su género.

Perdonad que haya sido pesado en esta digresión hablándoos sólo del Ateneo de Madrid, pero es que el nuestro cuenta muy pocos años de vida; su *historia ninguna*, parodiando al gran Batres Montúfar, y he querido mostraros lo que significa y puede esperarse de un Ateneo en países de habla española, donde la raza tiene nuestras características, aunque para emulación nuestra diré que con más virtudes y menos vicios.

Desde luego podemos augurar una era nueva para el Ateneo de El Salvador.

Valiosos elementos nos ofrecen su concurso y elevarán sus prestigios colaborando de consuno en la obra de cultura a qué nos debemos.

El ingeniero D. Julio Madero, ex-Ministro de México en El Salvador, precedió al Sr. Icaza en el simpático gesto de solicitar su admisión en nuestro Centro, el que se honró contando entre sus socios.

Y es que México ha tenido siempre el cuidado de reclutar el personal de su Cuerpo Diplomático entre los hombres de ciencia o que se dedican al cultivo de las letras.

Muchos de los que me escuchan recordarán a D. Federico Gamboa, el famoso novelista, Ministro que fué en San Salvador y en Guatemala, y hoy es Director de la Academia mexicana.

Hace treinta y cinco años era Ministro en Madrid el General Riva Palacio, brillante escritor que cultivaba todos los géneros siendo un alto poeta e historiador insigne. Precisamente por aquel tiempo, en enero del 92, dictó en el Ateneo de Madrid una notable conferencia cuyo tema fué «El establecimiento y propagación del Cristianismo en Nueva España». Escribió el tomo II de la importantí-

sima obra «México a través de los siglos», y «El Imparcial» solía enriquecer sus páginas con una sección que titulaba «Cuentos del General», pues a la mahera de Don Ricardo Palma en el Perú, llevó al papel, espolvoreadas con la sal que destilaba de su aguda pluma, multitud de leyendas de la época colonial. La muerte le sorprendió en Madrid en 1896. Su típica figura no se borró jamás de mi memoria: me parece verlo aún en su proscenio de Apolo.....

Antes dije que el padre del señor Icaza fué también un ilustre representante de su patria en España, y hoy día México tiene de Ministro en Madrid al altísimo poeta Dr. D. Enrique González Martínez, distinguido facultativo adornado de las más bellas prendas, y que sabe mantener muy altos el nombre y los prestigios de la patria de Juárez.

Precisamente momentos antes de leer una notable conferencia sobre los poetas mexicanos contemporáneos, recibí la noticia del fallecimiento del veterano vate Salvador Díaz Mirón, a cuya memoria dedicó sentidas frases, habiendo recibido el pésame de los concurrentes.

¿Y quién ignora que el gran Amado Nervo murió representando a su patria en una de las repúblicas del Sur?

Es así, sabiendo escoger a los hombres, como se mantienen los prestigios y se gana en consideración y simpatías en el exterior.

Con México, además de estar unidos por la sangre, lo estamos por la historia. En dos tercios de la extensión total de El Salvador se hablaba náhuatl, aunque algo diferente del que hablaron en los alrededores de la bella capital mexicana. El *huipil* de nuestras indias es el mismo huipil que se usa en las chinampas de sus lagos, y tenemos multitud de nombres geográficos comunes, como Coatepeque y muchos terminados en *ingo*, en *tlán* y en *nango*.

¿Cuándo vino esa inmigración que dejando aquí un fuerte núcleo exten-

dió sus correrías y su influencia a lo largo de las costas de Nicaragua hasta Panamá, y según algunos hasta el Ecuador y el Perú?

Yo lo ignoro, y no sé si los sabios han puesto en claro este punto importante de nuestra historia.

Y nada más iógico, natural y conveniente que estos centros de cultura que llamamos ateneos estén integrados por elementos de todas las repúblicas indoespañolas, y también por hombres ilustrados de origen latino, cuya mentalidad e ideología difieren tan poco de la nuestra.

Poco antes de partir de España dicté una conferencia, la que luego publiqué en un folleto titulado «En defensa del idioma».

Fué mi propósito encarecer a los intelectuales de habla española la necesidad de mantener incólume el tesoro inapreciable de nuestra lengua común, y apelaba a los periodistas para iniciar la campaña, ya que la prensa es el instrumento más poderoso y adecuado para el caso.

No quiero abusar de vuestra benevolencia, pero antes de terminar os ruego que meditéis en la importancia de mi proposición a fin de que colaboremos en la obra de depurar nuestro lenguaje, y para que un mismo verbo, la lengua de Cervantes, la que endiosó al cantarla Juan Montalvo, siga siendo el paladín que peninsulares y americanos conservemos con amor y entusiasmo.

Voy a concluir.

El Ateneo de El Salvador, en este día de gala, da por mi medio la más cariñosa acogida al cultísimo literato D. Francisco A. de Icaza, dignísimo representante de México, lo mismo que al Doctor Don Emeterio Oscar Salazar, Rector de nuestra Universidad, uno de los más altos valores con que cuenta El Salvador, y verdadera esperanza de la Patria por su sabiduría y sus múltiples virtudes. He dicho.

JOSE MARIA PERALTA.

San Salvador, 27 de agosto de 1930.

LOS DERECHOS DEL NIÑO.

CONFERENCIA LEÍDA POR EL SOCIO TITULAR DOCTOR DON MANUEL ZÚNIGA IDIÁQUEZ, EN EL ATENEO DE EL SALVADOR, EN LA SESIÓN PÚBLICA DEL 27 DE AGOSTO DE 1930.

Señor Rector de la Universidad Nacional:

Señor Presidente del Ateneo de El Salvador:

Distinguidos colegas ateneístas:

Señoras:

Señoritas:

Señores:

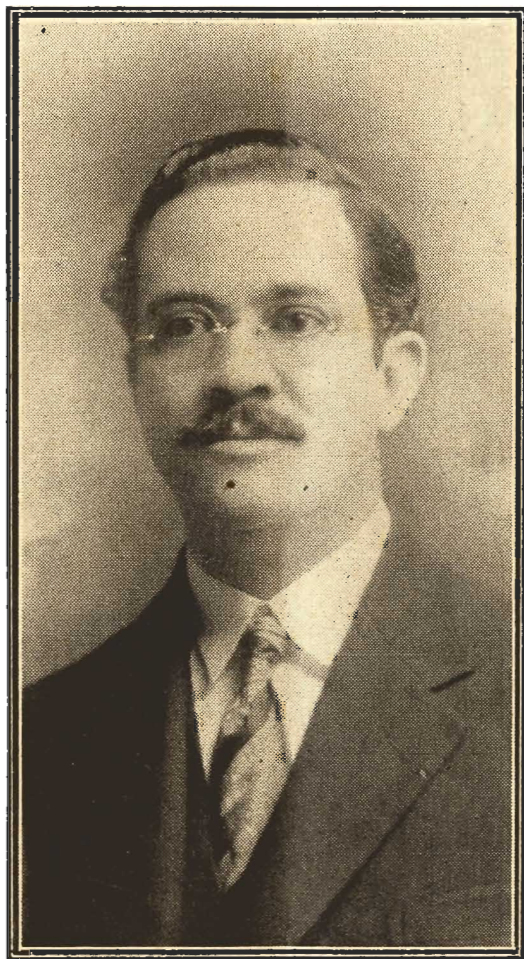
La Honorable Junta Directiva de nuestro Ateneo de El Salvador, ha tenido a bien honrarme con el encargo de preparar una conferencia para este acto, semejante al que hace apenas dos meses me trajo al seno de la Institución, reunido a otros destacados elementos; y preocupado como vivo desde hace muchos años por cuanto se refiere al desarrollo normal, al bienestar y al porvenir de la infancia, semilla en que germinará, florecerá y fructificará el futuro de los pueblos, me dispuse desde luego a escoger un asunto relacionado con las materias de mi estudio predilecto, ya que se me dejaba libertad absoluta en cuanto a la elección del tema.

Contribuyó además a decidirme en tal sentido, la circunstancia de haber llegado a mis manos el interesante opúsculo en que la Oficina Sanitaria Panamericana de Washington da a conocer, reunidas en cuatro páginas y sin comentario alguno, varias de las muchas declaraciones en las cuales se promulgan «Los Derechos del Niño»: la expuesta por el Ministerio de Instrucción Pública del Uruguay al inaugurar el Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia en Montevideo; la publicada en el *Boletín Médico de Chile*, en mayo de 1928; la conocida justamente con el nombre de «Declaración de la Haba-

na», por haberse sancionado en el Primer Congreso Nacional del Niño celebrado en aquella hermana República, en 1927; la famosa «Declaración de Ginebra», y, por último, la que concreta los ideales de la Asociación Americana de Higiene Infantil de Nueva York.

Como veis, ni la oportunidad es adecuada especialmente, ni mucho menos mi pobre personalidad tiene el prestigio indispensable para dar a mis palabras la resonancia que requiere un grito de tanta trascendencia, lanzado a la faz de la nación entera, y, si se quiere, a la faz del mundo, ya que la Tierra toda se preocupa por estas cuestiones, al grado de merecer la presente centuria el sugestivo sobrenombre de «Siglo de los Niños».

Sin embargo, la misma carencia casi absoluta de oportunidades habitual entre nosotros, entiendo que las vuelve buenas todas, siempre que nos anime el deseo de externar ideas dignas de la consideración pública, iniciativas merecedoras del apoyo y la decidida cooperación de tan selecto núcleo de factores científico-literario-político-sociales como los que hoy se encuentran aquí reunidos y se dignan honrarme con su benévola atención. De ahí que no vacile en hacerlo, escudado por vuestra gentil deferencia y por la devoción ferviente con la cual me consagro al estudio de la infancia desde diversos puntos de vista, con ánimos de propender cuanto más pueda a la divulgación de las ideas salvadoras que informan la Puericultura, a la enseñanza de sencillos métodos que procuren seguramente un desarrollo normal a los niños, con beneficio innegable para su bienestar y firme base de su más amplio desenvolvimiento en lo



DR. MANUEL ZÚNIGA IDIÁQUEZ,
nuevo Socio Titular del Ateneo.

futuro, en todos los aspectos de su personalidad, siendo ya abundantes las pruebas dadas al respecto.

Oímos decir a cada paso que «somos unos pueblos jóvenes»; que «todo está por hacerse entre nosotros»; y como quiera que profeso la convicción de que cuanto se funda en la niñez, en la infancia, fundado quedará para toda la vida de los individuos; como quiera que es proverbial la desorganización en que vamos sobrelevando estas existencias tan faltas de carácter propio, tan precarias, tan calcadas sobre ideas, principios y prácticas de un exotismo con frecuencia contrario a nuestra propia naturaleza, al grado de nuestra incipiente cultura, pienso que haremos obra de bien común cada vez que procuremos encontrar y señalar derroteros seguros a la tarea de fundamentar, sobre cimientos inmovibles, la arquitectura de nuestra sociedad venidera, ojalá mejor que la presente y que sus antecesoras.

Uno de los principales signos preferidos en la época actual para medir el grado de civilización de los países, consiste en saber lo que hacen por su niñez, la manera como contemplan y solucionan los más salientes por lo menos entre los inúmeros problemas relativos a la infancia, con sus relaciones y correlaciones indispensables. De ahí que constituya deber primordial de nuestro patriotismo, si queremos conquistar en buena lid el dictado de culta para nuestra nación, el empeñarnos, cada uno en nuestra esfera de acción y en el límite máximo de nuestras posibilidades, por hacer que las fuerzas vivas de la República se orienten especialmente en el sentido de perfeccionar las generaciones actuales y hacer que las venideras lleguen, tras una serie continua de superaciones, a asegurar para El Salvador puesto distinguido entre las demás parcelas del Continente Americano, entre los pueblos verdaderamente adelantados de la Tierra en general.

Y una de las formas prácticas de propender a tal orientación, consiste sin duda en definir con toda claridad y precisión los «Derechos del Niño», las conquistas realizadas o por realizar, que aseguren el ideal antedicho, desgraciadamente accesible sólo a la acción conjunta, bien dirigida, de la totalidad de los elementos nacionales, sean o no nativos del País. Tal es la labor que he querido realizar y que hoy vengo a someter a vuestra elevada consideración, con la sinceridad y buena fé de quien ha demostrado siempre amor a la causa digna entre todas de abrazarla con fervor de creyente y tenacidad de convencido: la que defiende a los tiernos depositarios del mañana, nuestros queridos descendientes.

La primera de las declaraciones citadas, sintetiza en pocas palabras cada uno de los derechos, agregándole suficiente explicación. Hé aquí tales síntesis: 1o. *Derecho a la vida*; 2o. *Derecho a la educación*; 3o. *Derecho a la educación especializada*; 4o. *Derecho a mantener y desarrollar la propia personalidad*; 5o. *Derecho a la nutrición completa*; 6o. *Derecho a la asistencia económica completa*; 7o. *Derechos a la tierra*; 8o. *Derechos a la consideración social*; 9o. *Derecho a la alegría*; 10o. *otra vez Derecho a la vida, como recapitulación*. Los demás no resumen sus postulados de manera análoga, como obsequio a la claridad y al orden, y, principalmente, facilitando en gran medida su asimilación entre la generalidad. Asimismo circunscriben en no pocos aspectos el radio de acción propuesto por el Ministro uruguayo Rodríguez Fabregat, de grata memoria; y por eso he formulado el presente Decálogo, con criterio más amplio, con proyecciones más definidas a la realidad de las cosas, procurando desde luego agrupar sus mandamientos en un orden natural y lógico en lo posible.

1o.—DERECHOS A LA PATERNIDAD.

2o.—DERECHO A LA VIDA.

30.—DERECHO A LA SALUD Y AL DESARROLLO INTEGRAL.

40.—DERECHO A LA ALEGRÍA Y AL AMOR.

50.—DERECHO A LA TIERRA, AL AGUA, AL AIRE Y AL SOL.

60.—DERECHO A LIBERTAD Y A LA SUPERACIÓN.

70.—DERECHO A SER ALGUIEN.

80.—DERECHO A LA CULTURA.

90.—DERECHO A LA CONSIDERACIÓN SOCIAL.

100.—DERECHO A SER NIÑO.

Como acabáis de oírlo, la simple enumeración de este Decálogo da idea de los alcances abarcados por los derechos contenidos en él; sin embargo, os ruego que me permitáis consagrar a cada uno de ellos el desarrollo indispensable, para esclarecer mejor lo que entiendo que deben significar.

10. DERECHO A LA PATERNIDAD.—El primer derecho del niño es el de nacer de padres sanos y capaces, teniendo siempre padre y madre conscientes de su responsabilidad y devotos de su deber. Y ya que aparentemente el niño no puede «escoger» a sus padres, el Estado, fundado en leyes dignas del desarrollo actual de la humanidad, habrá de propender a que sólo tengan hijos quienes se encuentren capacitados para desempeñar tan alta función, y a que se establezca en forma ineludible la paternidad obligatoria, la investigación de la paternidad y de la maternidad de modo que permita a los niños hacer valer cuantos derechos les corresponden por parte de sus progenitores.

20. DERECHO A LA VIDA.—Derecho a ser convenientemente alimentado por la leche de la madre, o cuando se compruebe imposibilidad absoluta, en otra forma recomendable: esto implica el deber del Estado de proveer los recursos necesarios a dichas madres, en caso de carencia comprobada, ya sea por medio del seguro del Estado para ellas, o por la fundación de Gotas de Leche u

otros establecimientos similares para niños de pecho, y cuantas organizaciones se han ideado para suplir más tarde la mala alimentación de escolares concurrentes a los varios centros gratuitos de enseñanza. Derecho a las atenciones y cuidados maternos, cuyos beneficios están en relación con la más tierna edad de las criaturas. Derecho al vestido adecuado, a la vivienda para habitar, a la asistencia médica necesaria para restituirle el precioso dón de la salud, siempre que lo pierda; a estar, en fin, constantemente rodeado de condiciones higiénicas, para que pueda en su día cumplir el ideal latino que prescribe: «*Mens sana in corpore sano*». De aquí nace también para el Estado el deber de convertir la protección de la infancia en una de sus funciones específicas primordiales.

30. DERECHO A LA SALUD Y AL DESARROLLO INTEGRAL.—La más concreta aspiración actual de la humanidad respecto de sus continuadores, creemos que debe condensarse así: «*Criar niños sanos y fuertes, para que puedan ser felices y útiles en un alto sentido.*» Esta será la mejor manera de satisfacer el derecho del niño a la salud y a conseguir un desarrollo integral de su sér. Cuanto contribuya a procurar el perfecto funcionamiento del organismo, en todo o en cualquiera de sus partes, sin perder la armonía indispensable al conjunto, entra en los límites de este derecho de los hombres de mañana, y en virtud del mismo estamos obligados a enseñarles, a la par de las nociones que más les incumbe asimilar y poner en práctica, los conocimientos que constituyen el «arte de conservar la salud», es decir, la higiene.

40. DERECHO A LA ALEGRÍA Y AL AMOR.—Uno de los principales atributos de la niñez bien constituida, es la alegría, fundada inconscientemente en la sana alegría de vivir; el primer sentimiento que despierta un niño merecedor de tal nombre, en

las personas que lo rodean, es el amor. Asimismo da origen a dos de sus derechos inalienables: el derecho a la alegría, libre de toda mixtificación, y el derecho al amor de su madre, de su padre, de sus maestros, de sus familiares, de todo el círculo de sus relaciones, del medio social en que ha nacido y le toca crecer.

Todo ejercicio de locomoción, la gran variedad de juegos, especialmente al aire libre, el canto, la risa, a la vez que contribuyen de manera ventajosa al desarrollo físico y espiritual, son fuentes inagotables de alegría, que debemos procurar a los niños para su bien, por lo menos con igual interés que el que merecen a la generalidad las cosas reconocidas como indispensables.

El amor de padres y maestros debe inspirarse en las más altas excelencias de la personalidad humana, con ánimos de cultivarlas en el nuevo ser, despertándole y estimulándole el ansia verdadera de volverse cada día mejor.

La falta de pan, de vestido y de techo que produce la miseria; la prematura explotación de la infancia por padres desnaturalizados; la muerte de la libertad que es patrimonio de la escuela-claustro, del anacrónico tipo de establecimientos de enseñanza verbalista y libresca; el alejamiento de la naturaleza; la falta de actividad bien dirigida, resorte impulsor de todo trabajo; el aislamiento sistemático de los dos sexos; el desamparo de que puedan ser culpables los padres, el Estado, el Municipio o la Sociedad, son los peores enemigos de la alegría infantil, y a la vez que dan derecho al niño para exigir que se le eliminen, imponen a esas cuatro entidades el sagrado deber de oponerse a que existan aún en pequeña magnitud.

El grito del Poeta inmortal cuando dijo: «¡Ya no hay amor y por tanto ya no hay alegría!», bien puede ser la divisa de todos los millares y mi-

llones de niños para quienes nunca ha salido o calentado bastante ese Sol de la vida, sin el cual serán siempre flores marchitas, sin color y sin perfume.

50. DERECHO A LA TIERRA, AL AGUA, AL AIRE Y AL SOL.—El niño tiene «derecho a ocupar su lugar en el mundo, por la sola razón de haber nacido». Ese derecho exige que tenga la tierra indispensable al desarrollo de sus energías, a dar aplicación e interesante y provechosa orientación a sus impulsos, sus inquietudes innatas y su admirable espíritu de observación, elementos capaces de hacerle aprender y comprender por sí mismo su papel en el mundo: primero, la tierra de los parques escolares, en donde se pondrá en íntimo contacto con la naturaleza, sintiendo todas sus maravillas y bellezas; después, los campos de experimentación, y por último las tierras de cultivo, en las cuales tendrá que poner a prueba sus aptitudes para el trabajo, sus verdaderas inclinaciones personales y el valor intrínseco de sus capacidades.

El agua, el aire y el sol forman para el niño, más que para la universalidad de los seres vivientes, otros tantos derechos primordiales que garantizan su existencia y su ideal de perfeccionamiento indefinido; el agua, símbolo de limpieza, de purificación de su cuerpo; el aire libre, espíritu vivificador de sus pulmones, hálito que infunde vigor y salud a la sangre, ánimo valeroso a su organismo; el sol, providencia milagrosa, quien con la luz, el calor y las demás propiedades de sus rayos neutraliza constantemente las acechanzas de la pléyade de «infinitamente pequeños», los microbios y bacterias, causantes del mayor número de enfermedades y dolencias que amenazan el bienestar, la eficiencia y la vida misma de la niñez. A la vez que el derecho a disfrutar de ellos, tiene el derecho a que se le enseñe a conocerlos y aprovecharlos de la mejor manera

posible, sin cuyos conocimientos perderían la mayor parte de su valor.

6o. DERECHO A LA LIBERTAD Y A LA SUPERACIÓN.—La inquietud característica, la actividad inherente a la infancia, su curiosidad por conocer cuanto de nuevo se ofrece a sus sentidos y potencias, le dan derecho al niño a gozar de libertad bastante para trabajar empeñosamente por su propia educación, aprovechándose al mismo tiempo de los estímulos que despierta la labor colectiva, principalmente si comprende la unión de los dos sexos. De bien poco servirán las cualidades del niño, si nos obstinamos en cohibirlas, en vez de cooperar decididamente a su mejor desarrollo, a procurarles desde luego amplio campo para su desenvolvimiento, haciendo que les sirvan de guía las propias necesidades y que se beneficien de las inmensas ventajas que se obtienen gracias a la colaboración bien entendida. El poder creador de los niños se anula con la falta de libertad, mientras obrando con la autonomía conveniente constituye en cambio la fuerza más incontestable, capaz de llevarlos a la superación de sí mismos y de quienes les han precedido.

7o. DERECHO A SER ALGUIEN.—El niño tiene derecho a forjarse una personalidad, la suya propia, mantenida, desarrollada y perfeccionada constantemente; tal derecho nos obliga a respetar la vocación de cada uno, organizando los sistemas educacionales de modo que sirvan para orientar éstas y prestarles todo género de oportunidades y facilidades para manifestarse, sin desatender el cultivo esmerado de cuanto exista en el pequeño sér digno de tomarlo en cuenta. Este derecho implica también la obligación de enseñar al niño a vencer en sí mismo todas las malas influencias que puedan venirle de sus mayores, en forma de atavismo, herencia o ejemplo, y del medio en que vive, a fin de conservar siempre la actitud victoriosa indispensable al

triumfo definitivo y a la íntima satisfacción de poder confiar en su propio esfuerzo.

8o. DERECHO A LA CULTURA.—Todo niño tiene derecho a una cultura eficaz y completa, en que «se respeten sus intereses, sus necesidades y su actividad espontánea y personal». Para eso es indispensable que los maestros «sean cuidadosamente elegidos, escogiéndolos entre los mejores preparados y dando la preferencia a los que revelen más acendrada vocación, ingénita bondad y un carácter a toda prueba». Aquellos que no toman la más delicada de las funciones sociales por un simple medio de asegurarse la subsistencia, sino que sienten el peso de la responsabilidad que les corresponde, tienen un ideal muy alto de la realización de la justicia social, profesan la fé de la perfectibilidad humana y reconocen que el niño resulta ser el verdadero maestro, para quienes saben comprenderlo e interpretar sus genialidades. Esta cultura abarca necesariamente todos los aspectos y resortes de la persona, elevándose, desde el kindergarten y demás ciclos escolares, hasta proporcionarle el oficio o profesión con que habrá de librar dignamente su subsistencia en lo futuro, convirtiéndolo en un ciudadano útil a la patria, sin desatendernos de que «todo aquello que aprendemos en la niñez, en la infancia, es para toda la vida».

La realización de derecho tan primordial, significa no sólo la suma de todos los demás, sino la cooperación decidida, perseverante, de los padres, maestros, del Estado, del Municipio y de la Sociedad; la unión perfectamente armonizada entre el Hogar y la Escuela; supone la existencia de sitios bien escogidos para realizar la educación al aire libre, la coeducación en forma tan activa, cual se manifiesta siempre la naturaleza infantil, debiendo ser los locales o edificios escolares higiénicos por sí

mismos, sin dejar de ser alegres, sencillos y atrayentes. La contribución personal, efectiva de los niños al embellecimiento de sus centros de enseñanza, es una de las mejores formas de ejercitar la cooperación, y redundará siempre en beneficio muy apreciable para su mejoramiento individual. El Estado, El Municipio y la Sociedad, están en el deber de multiplicar los centros destinados al cultivo de los niños en cualquiera de sus fases, comenzando desde su desarrollo físico normal, pues de lo contrario no alcanzarán a constituirse en «obreros de la libertad, de su propio destino, de la grandeza social y arquitectos de la conciencia del mundo», colaboradores inquebrantables del bienestar común, miembros natos de la fraternidad que pone las mejores cualidades de cada uno al servicio de los demás.

9o. DERECHO A LA CONSIDERACIÓN SOCIAL.—La base en que descansa este derecho, es la «abolición de la distinción jurídica entre hijos legítimos e hijos naturales»; el concepto moderno eminentemente justo que sostiene que «el hijo es solamente hijo», según el cual el niño, cualquiera que sea su origen, tiene derecho a sus padres. A éstos ayudarán el Estado, el Municipio y la Sociedad, en todo aquello que no puedan satisfacer cumplidamente por sí solos. «El niño tiene derecho a recibir de la Sociedad los medios suficientes para desarrollarse libremente, así en lo físico como en lo espiritual.» «El niño debe ser el primero en recibir socorros en toda calamidad pública». «Los asilos de huérfanos y los reformatorios de menores, deben transformarse, para substituir el sistema de «pabellones», en donde se anula la personalidad, por el de colonias familiares, organizadas en pequeños núcleos sociales, o sean grupos entregados a padre y madre, para que sumen al efecto de sus hijos el de los niños sin hogar que se les

confíen, y además los eduquen y los enseñen a trabajar al lado de ellos».

10o. DERECHO A SER NIÑO.—El niño tiene derecho, ante todo y sobre todo, a ser tratado, considerado, estimado, cultivado, respetado, tenido como niño; a vivir, a sentir como tal; «a que se le respeten sus intereses, sus necesidades y su actividad espontánea y personal»; a que se remedien sus deficiencias, por medio de tratamientos y organizaciones especiales; a que se mantengan cuidadosamente su inocencia y su candor, aunque iniciándolo en cuanto se relacione con los grandes fundamentos de la vida orgánica, mental, espiritual y afectiva, sin engaños ni subterfugios, sin mentiras «convencionales», que sólo sirven para torcer su criterio, mientras la casualidad o la natural curiosidad no le hacen encontrar en fuentes impropias la disipación de sus dudas, de manera casi siempre contraria, enemiga irreconciliable de la conservación de su pureza.

Asimismo «el niño extraviado de las buenas costumbres y que realice hechos delictuosos, tiene derecho a que se le juzgue por tribunales especiales; y cuando se le recluya o se le aisle, que sea en reformatorios adecuados, donde se asegure su perfeccionamiento».

**

Es mediante la satisfacción amplia y bastante de todos y cada uno de los derechos enunciados, que se llegará a hacer de los niños de hoy los anhelados gérmenes de hombres, de individuos superiores, capaces de cimentar la nueva etapa que prepara la humanidad, elevándola siquiera un peldaño más en la escala de su perfeccionamiento indefinido.

Y mi más preciado galardón por este humilde esfuerzo demostrativo de la buena voluntad con que he aceptado el alto honor de ser admitido como Socio Titular de tan simpática Institución, predestinada a extender

los prestigios y darle lustre al nombre de El Salvador, mediante la colaboración decidida de todos sus componentes, consistirá en que nuestro Ateneo acoja las ideas enunciadas con el interés que se merecen, infundiéndoles el poderoso estímulo de la acción fecunda y demostrando a la faz del mundo entero que no solamente estamos aquí para construir hermosas frases y forjar maravillosas fantasías, sino para contribuir eficaz-

mente al bien común y conquistar gloria y honor para la Patria.

Dije.

DR. MANUEL ZÚNIGA IDIÁQUEZ,
(Médico-Cirujano de la Facultad de El Salvador, autor de un libro de Nociones al alcance de Niñas Mayores de 12 años y un tratado de Puericultura («El Libro de Oro de las Madres», inédito); Profesor Oficial de Puericultura; Jefe de la Clínica de Puericultura y Maternología de la Dirección General de Sanidad; Socio Titular del Ateneo de El Salvador, etc., etc.)

ACUERDOS

REFERENTES AL PRIMER CONCURSO DE ORATORIA NACIONAL

14 de mayo de 1930.—Fué nombrado el consocio Doctor Buenaventura Tresseras para que en compañía del Profesor Francisco R. Osegueda, dictamine referente a las bases del Concurso de Oratoria, presentadas por el Doctor Miguel A. Pavía.

26 de junio de 1930.—Se dió lectura al dictamen de los Profesores, Doctor Buenaventura Tresseras y Francisco R. Osegueda, en cuanto a las bases del Concurso de Oratoria, presentadas por el Doctor Pavía. Para tratar esto con amplitud, se dispuso convocar a sesión especial.

18 de julio de 1930.—Se aprobaron las bases del Concurso aludido. Los Señores Doctor Hermógenes Alvarado h., Doctor Miguel A. Pavía y el Secretario Profesor Gilberto Valencia Robledo, fueron comisionados para visitar al Señor Presidente de la República, con el objeto de solicitarle el primer premio, que en su nombre, se dará al triunfador. Esta misma comisión pasará a visitar al Señor Subsecretario de Instrucción Pública, para tratar varios asuntos relativos a este torneo.

17 de agosto de 1930.—Se nombraron los siguientes socios para Jurados: Presidente, Doctor Académico Francisco Gavidia; Vocales, Doctor Manuel Castro Ramírez y Dr. Vidal Severo López; Suplente, Ing. y Gral. José María Peralta Lagos. El Doctor M. A. Pavía, quedó encargado de organizar todo lo que se refiere a la efectividad del Concurso. Los Señores Doctor Hermógenes Alvarado y el Secretario Profesor Gilberto Valencia Robledo quedan comisionados para conseguir del Señor Presidente de la República, su ayuda pecuniaria para los gastos de sostenimiento de los concursantes que vendrán de los departamentos. Los Señores Doctor Héctor David Castro y el Secretario ya mencionado, formarán el Consejo para decidir los conflictos sobre cualquier controversia que hubiere respecto al Concurso. Se dispuso librar circular para que todos los socios, inclusive Honorarios, contribuyan voluntariamente para las medallas que han de otorgarse como premios a los campeones.

28 de agosto de 1930.—Se aprobaron los siguientes temas para el Concurso ya relacionado:

- 1o. Vínculos entre el maestro y el alumno;
- 2o. Amor a los padres;
- 3o. Fines de la organización de las instituciones de cultura en una nación, frente a las demás naciones;
- 4o. Si la religión presta utilidad a la vida social;
- 5o. Fines del Estado;
- 6o. Derechos y deberes cívicos;
- 7o. Conciliación entre la libertad individual y la libertad social;
- 8o. Las flores y los niños.

8 de septiembre de 1930.—El Doctor M. A. Pavía dió cuenta de sus trabajos a favor del Concurso de Oratoria. Dijo que en compañía del Secretario, Señor Valencia Robleto, le recibieron en sesión los Señores estudiantes universitarios, el viernes 12 del corriente, a las dieciocho horas, en el Salón de Sesiones de la Universidad Nacional. El Presidente de esta Sociedad, Br. Miguel Angel Alcaine, dió lectura a la credencial del Doctor M. A. Pavía, quien tiene a su cargo la efectividad del Concurso; en ese acto se le confirió el uso de la palabra. Los Señores estudiantes quedaron dispuestos a tomar parte en este torneo. Se Comisionó al Presidente del Ateneo, Doctor Ayala para que redacte la lectura de los diplomas que se darán a los triunfadores de este certamen, y al Doctor M. A. Pavía, para que solicite contribución a todos los socios del Ateneo, a fin de hacer los gastos necesarios para el concurso ya mencionado. Se acordó celebrar el 12 del mes en curso la eliminatoria local, en el Paraninfo de la Universidad Nacional, cuyo Jurado estará integrado por los Señores Doctores Emeterio Oscar Salazar, Julio Enrique Avila y Profesor Francisco Morán. Así mismo, se dispuso, en la eliminatoria

final, pensar tres temas para que en este acto sean sorteados y desarrollados por los aspirantes al Concurso de Oratoria. Se acordó dirigir telegrama circular a los Directores de establecimientos de enseñanza, a quienes el Ministerio de Instrucción Pública excitó para que tomen parte sus alumnos, a fin de preguntarles si van o no a disputarse dicho campeonato.

20 de septiembre de 1930.—En esta sesión el infrascrito Secretario dió cuenta de que el 12 del corriente, a las 20 horas, tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad Nacional, la eliminatoria del Concurso de Oratoria. Presidió el acto, el Señor Subsecretario de Instrucción Pública, Dr. Sarbelio Navarrete. Tomaron parte en la eliminatoria: Srita. Mercedes Romero y Br. Manuel López Pérez, los dos del Cuarto Año de Jurisprudencia; Srita. Amalia Henríquez y Rosa Angélica Flamenco, del Primer Curso de Comercio del Instituto Centro Americano de Señoritas; y los Sres. Alfredo Alvarado, Raúl Olmedo M. y Manuel Aguilar Ch., del Liceo Moderno. Le tocó ser la primera en la eliminatoria, a la Srita. Romero. Fué el tema de ella, «Fines de la Organización de las Instituciones de Cultura», desarrollado en diez minutos. Seguidamente, subió a la tribuna la Srita. Henríquez, la que habló acerca del mismo tema. Le tocó su turno al joven Alvarado, desarrollando el tema «Amor a los Padres». Siguió el Sr. López Pérez, quien después de un interesante preámbulo, disertó acerca de «Los Derechos y Deberes Cívicos». «Las Flores y los Niños» fué el tema de la Srita. Flamenco, lo mismo que el del joven Olmedo M. El Jurado Calificador ya citado, acordó aceptar para el acto final, a los Bachilleres, Srita. Romero y López Pérez, Srita. Flamenco y el joven Olmedo. Se hizo mención especial por su buena entonación y claridad de conceptos del joven Alvarado.

El 15 de septiembre, Día de la Patria, el Ateneo llevó a cima el Concurso de Oratoria, en el aula máxima de la Universidad Nacional. Presidió el acto el Dr. Navarrete. El Jurado estuvo integrado por los Doctores Gavidia, Castro Ramírez y Gral. Peralta Lagos, de parte del Ateneo; Lic. Espino y Dr. Tresseras, de parte del Ministerio de Instrucción Pública.

Los triunfadores en las eliminatorias, Br. López Pérez y Srita. Romero, joven Olmedo M. y Srita. Flamenco, tocóles los turnos en este orden y cada uno dijo el discurso que pronunció en el acto de las eliminatorias. A continuación sacaron otra vez sus papeletas para la improvisación, cuyos temas fueron pensados por la Junta Directiva del Ateneo, antes de principiar este acto. Al Br. López Pérez y a la Srita. Romero, les tocó hablar del Padre Delgado y su Obra. Al joven Olmedo M. le tocó improvisar sobre la personalidad del General Francisco Menéndez. A la Srita. Flamenco le tocó hacer una invocación a los Próceres de la Independencia.

El Jurado Calificador, después de deliberar 20 minutos, otorgó los premios del Campeón de Oratoria, al Br. López Pérez, consistente en medalla de oro, un busto bronceo del Dante y un Diploma; el busto fué

proporcionado por el Sr. Presidente de la República, Doctor Pío Romero Bosque. A la Señorita Romero le tocó el segundo lugar y sus premios consistieron en medalla de oro, una estatua de bronce que simboliza la Libertad y un Diploma; la estatua fué obsequiada por el Club Rotario de San Salvador. El tercer premio lo adquirió la Señorita Flamenco: medalla de plata, un Diploma y un objeto de arte, de parte del Ministerio de Instrucción Pública. El Jurado Calificador creó un cuarto premio, consistente en un Diploma, para el joven Olmedo M.

En esta misma sesión del 17 se acordó dar la gracias a los Sres. del Club Rotario de San Salvador y al Profesor Francisco Morán; a los primeros por haber obsequiado un objeto de arte a uno de los campeones del Concurso de Oratoria, y al segundo, por haber aceptado ser miembro del Jurado de eliminatoria local con motivo de dicho torneo. No nos referimos a los demás Señores que cooperaron al buen éxito de este torneo por ser socios del Instituto.

VICTORINO AYALA,

Presidente.

GILBERTO VALENCIA ROBLETO,

Secretario.

PRIMER CONCURSO ESCOLAR

DE ORATORIA NACIONAL, A INICIATIVA DEL ATENEO DE EL SALVADOR

BASES

I. Podrán tomar parte en el *Concurso Escolar de Oratoria Nacional*, los estudiantes de preparatoria, los de Ciencias y Letras y los Profesionales, de carácter oficial o particular, sin distinción alguna, siempre que reúnan los requisitos siguientes, certificados por las autoridades escolares de sus respectivos planteles:

(a) Ser salvadoreños y

(b) Haber asistido con regularidad, cuando menos tres meses antes, a las clases del plantel a que pertenezcan, comprobado con el respectivo certificado.

II. La índole del Concurso será estrictamente de oratoria, y en consecuencia, los temas serán pronunciados por sus autores ante un Jurado, quien, para calificar, tomará en cuenta por partes iguales y relacionando entre sí, las piezas oratorias que se presenten, las cualidades del concursante como orador y el mérito ideológico de su discurso.

III. Los discursos deberán ser originales, en español y de una extensión tal que sean pronunciados en *Diez Minutos*, como tiempo máximo.

IV. Los oradores que tomen parte, deberán entregar al Secretario del Ateneo de El Salvador, juntamente con sus credenciales y certificados, dos copias escritas en máquina, del discurso que vayan a pronunciar ante el Jurado Calificador el día de la eliminación definitiva.

V. La prueba eliminatoria final se efectuará en esta ciudad, en la primera quincena de septiembre próximo.

VI. El Jurado Calificador que se reunirá en esta ciudad para la prueba eliminatoria final, estará integrado por tres representantes del Ateneo de

El Salvador y dos de la Secretaría de Instrucción Pública.

VII. Después del desarrollo de los temas escritos, el Jurado Calificador podrá exigir a los concursantes una prueba de improvisación.

VIII. Las decisiones del Jurado serán inapelables y el Ateneo de El Salvador se reserva, en cuanto a los demás aspectos del Concurso, el derecho de resolver en definitiva sobre cualquier controversia que surja y el de interpretar cualquier punto de estas bases.

IX. En la cabecera departamental, bajo la dirección del plantel o agrupación estudiantil debidamente reconocida que tomare la iniciativa, se efectuará la eliminación preliminar de concursantes, por medio de torneos locales desarrollados de acuerdo con los lineamientos generales establecidos en estas bases, a fin de seleccionar por este procedimiento al concursante que, de acuerdo con su tema elegido, deba representar a su departamento en la eliminatoria final.

X. Para tomar parte en los torneos locales, los concursantes deberán registrar previamente sus nombres y comprobar su derecho a participar en el Concurso, de acuerdo con los requisitos establecidos en estas bases. Para esto, exhibirán comprobantes de su escuela ante los organizadores locales, quienes nombrarán un Jurado Calificador integrado por personas competentes y honorables.

XI. Los Concursos locales habrán de efectuarse en fecha oportuna para que el triunfador en cada uno de ellos pueda encontrarse en esta capital antes del día 19 de septiembre, fecha en que expirará el plazo para

presentar certificados y credenciales en la Secretaría del Ateneo de El Salvador.

XII. El vencedor en cada concurso departamental vendrá provisto de un certificado expedido por su escuela, en el que consten su nacionalidad, su edad y su curso de estudios, así mismo traerá una copia del acta que

se levantó con motivo de su triunfo, firmada por los miembros del Jurado Calificador y sellada o visada por los organizadores del torneo local. Esta documentación será presentada por el interesado, en persona, al Secretario del Ateneo de El Salvador, a más tardar el 19 de septiembre próximo.

PREMIOS

SE ESTABLECEN LAS RECOMPENSAS SIGUIENTES PARA LOS VENCEDORES:

Primer Premio: Presidente de la República: Objeto de Arte.

Primer Premio :Ateneo de El Salvador: Medalla de oro.

Segundo Premio: Club Rotario de San Salvador: Objeto de Arte.

Segundo Premio: Ateneo de El Salvador: Medalla de oro. 2a. clase.

Tercer Premio: Ministerio de Instrucción Pública.

Tercer Premio: Ateneo de El Salvador, Medalla de plata.

Se otorgarán los diplomas respectivos.

San Salvador, julio de 1930.

VICTORINO AYALA,
Presidente.

GILBERTO VALENCIA ROBLETO,
Secretario.

TEMA**QUE DESARROLLARA EL BR. MANUEL LOPEZ PEREZ**

60. Derechos y Deberes Cívicos. sociedad ante los deberes y derechos cívicos.

PLAN

- a) Lo que son los derechos y deberes cívicos.
- b) El deber cívico supremo.
- c) Estado de los deberes y derechos cívicos en nuestro medio.
- d) Actitud de los directores de la

Nota: En este desarrollo no habrá nada de la política militante.

San Salvador, 12 de septiembre de 1930.

MANUEL LOPEZ PEREZ,
Alumno del 40. Curso de la
Facultad de Derecho.

LAS FLORES Y LOS NIÑOS

Entre los niños y las flores, existe un vínculo natural, o leyes decretadas por el Sér Supremo.

Los niños son el alma de la casa y la alegría, también los son las flores; los niños son flores con alma, flores que ríen, que piensan, flores brotadas del corazón. Su inocencia es el mejor perfume; las flores tienen otro tanto, su perfume embriagador, nos transporta a otros mundos, a otras regiones, lo mismo que los niños con sus sonrisas inocentes. Nos encontramos con niños blancos, morenos, rubios; lo mismo que con flores de perfume exquisito; la fragancia del jazmín, y el aroma sutil de la violeta, niños delicados, niñas modestas. La belleza del hogar son los niños, y de la tierra las hermosas flores, con el perfume y color que ellas poseen, y en los niños, la inocencia, el candor y la gracia.

El hogar sin niños es como el cielo sin estrellas; y qué fuera del mundo sin flores! siendo éstas el

consuelo del peregrino, la alegría del viajero. Aun en la morada más triste, si existe un infante y una flor, es como que un rayo de luz penetrara en la obscuridad de la fosa. Las flores son galas del bosque y los prados; y los niños, son la felicidad, el orgullo, el encanto de sus tiernos y caros padres. Las flores y los niños son la preocupación constante de todos los pueblos de la tierra. Niños y flores son el alba de la Humanidad. ¡Qué bello espectáculo presenta un grupo de niños en el campo!, aseméjase a un puñado de mariposas, las cuales van de flor en flor, para extraer de ellas el almíbar de sus ensueños. Los pétalos de las flores envuelven en sí toda la grácil movilidad tal como el suave manto de las ninfas. Los niños tienen ojos azules, otros negros, verdes, grises y café; y los ojos de las flores son los diferentes cromos que vemos en sus hermosos pétalos. Si dejamos las flores cierto tiempo sin luz, sin

calor, sin aire y sin riego, se marchitan, mueren y se deshojan, y, qué triste ver un niño raquítico, pálido, enfermizo, pues precisamente le falta lo esencial para la vida, y por todo, por todo, libertad! pues ésta fué instituida para ambos. Las flores son las primeras en saludar al Rey de la Creación, pues van extendiendo su perfumada corola a medida que el astro rey empieza a irradiar. Las manos de los niños son como poemas en la ternura de la madre.

Y por último debemos todos trabajar unidos por el bien de los niños y de las flores, para que nunca llegue el vicio ni el gusano a roer el alma, y la raíz de las flores y de los niños.

Instituto Centro Americano de Señoritas: San Salvador, 12 de septiembre de 1930.

ROSA ANGELICA FLAMENCO,
(Primer Curso de Comercio.)

LAS FLORES Y LOS NIÑOS

Las flores son la alegría del jardín, y los niños la alegría del hogar.

Donde hay niños hay disipación de penas.

Los niños con sus ojos alumbran los senderos de la vida y las flores alfombran los caminos con sus pétalos.

El Dios Cupido es un niño que en sus labios trae sonrisas de rosas y en sus manos perfumes de jazmín.

El niño es la fuente del amor y la flor es la fuente de la inspiración.

Donde hay niños y flores allí está el paraíso.

Lo más grande que hay, es amor, y el amor vive en el niño y vive en la flor.

El loto nace en el lodo inundo del Nilo, y poco a poco va venciendo ese lodo engendrado de negrura y sus esfuerzos se convierten en flor.

Así hay niños que nacen, crecen en un ambiente oscuro, y poco a poco vencen a su ambiente de oscurantismo y barbarie, y después brota en su

corazón su deseopreciado: la libertad.

En el niño no existe tristeza ni en la flor no existe escosor.

¡La flor nace de la savia viril de su tronco, y el niño nace de la sangre grandiosa de su raza!

La flor es el símbolo de la fragancia y el niño es el símbolo del amor y la inocencia.

Inocente es el niño, como inocente es la flor.

Yo amo a la flor, porque cuando triste me siento, ella me adormece con su ritmo armonioso, y en mi corazón siento una alondra cantar.

Al niño lo amo porque es mi hermano y yo soy hermano de todos.

¡Viva la flor que da amor y viva el niño que da cariño!

F. RAUL OLMEDO M.,
Alumno del 1er. Curso del Liceo Moderno.

San Salvador, 11 de Septiembre de 1930.

FINES

DE LA ORGANIZACION DE LAS INSTITUCIONES DE CULTURA DE UNA NACION, FRENTE A LAS DEMAS NACIONES

Las instituciones de cultura tienen en los países una importancia vital, una importancia trascendental que crecerá a medida que la Cultura progresa. Las razas a su paso por la vida necesitan de esta parte adicional e imprescindible para evolucionar más rápidamente; porque la Cultura es una parte integrante para limpiar nuestros sentimientos y hacerlos más puros; la Cultura es el resultado de haber ejercitado el entendimiento en cultivar los conocimientos humanos; es el fruto mismo de la Ciencia, es un destello espiritual emanado por la voluntad superior. Las que se han valido de este medio poderoso para la evolución de la vida, son las más adelantadas, las más inteligentes y las de sentimientos mejores. La raza latina y la raza germana o sajona están formadas por espíritus que han tenido que pasar por el maravilloso crisol de la evolución, es decir, están formadas por espíritus de pueblos que en su incesante lucha por la vida, cayeron rendidos ante la tremenda resistencia de los siglos; eso quizá tuvo en cuenta el gran Napoleón al arengar a sus ejércitos con aquellas palabras famosas: «Desde lo alto de esas pirámides cuarenta siglos os contemplan»; era quizá la materia, ahora inerte, la que contemplaba la pujanza de los espíritus a que había pertenecido. Esa misma doctrina quizá profesaba cierto filósofo del siglo XVII al asegurar que su espíritu sabía mucho, pero que la materia era ignorante. Los psicólogos espiritistas modernos afirman la gran verdad de la Evolución, pero tal vez se olvidan de que los conocimientos humanos ayudan muchísimo a esa gran obra de la purificación del espíritu por medio de los sufrimientos de la vida, a la que Anatole France califi-

có de ser buena y también de ser mala.

La Cultura es, pues, una evolución artificial a la que se sujetan las personas privilegiadas de los países en que las instituciones de que tratamos son poco abundantes. Muchos países, ávidos, hambrientos del pan del espíritu se ahogan en la estrechez y se encuentran en la miseria moral, mientras en Europa y los Estados Unidos ese pan lo comen hasta saciarse, si lo quieren, los más humildes campesinos.

El Salvador, nuestra Patria, necesita más escuelas, más pan espiritual para que un día pueda emparangonarse con los países poderosos a quienes ahora mira con envidia; necesitamos esas instituciones que irradian la luz de la verdad, ese cuartel general que con sus razonamientos podrá ser enfrentado contra las cantinas y los lupanares; ese centro divino que tendrá poder para alimentar a los mendigos, para diezmar a los degenerados y el estúpido alcoholismo, para vestir, levantar y socializar a los parias y hasta para formar el hogar salvadoreño, ese problema difícil entre las clases bajas de nuestro lar.

Las Instituciones de Cultura tendrán el maravilloso poder de ahuyentar en nuestro país las enfermedades hereditarias de nuestra raza, esos malditos parásitos viciosos que llevamos, desgraciadamente, en nuestra sangre, pero que no logra corromper a un espíritu fuerte y voluntarioso que esté dispuesto a dejar atrás a los suyos.

Instituto Centro Americano de Señoritas: San Salvador, 12 de septiembre de 1930.

AMALIA HENRÍQUEZ,

1er. Curso de Comercio y Hacienda

AMOR A LOS PADRES

El amor a los padres se manifiesta a los humanos como una necesidad imperante de la Naturaleza. En efecto, existen en este mundo de recatos y deslices, hombres que son indignos de la preocupación de una mente sana, por sus instintos malvados y su imbecil proceder. Sin embargo, en medio de sus desgracias, de sus crímenes nefandos, tienen siempre en sus cristales el amor a los autores de su mísera existencia, el amor a aquellos pechos que les dieron de mamar. Mas, también los animales nos demuestran claramente que hay un sentimiento innato hacia sus progenitores. Así vemos en las aves, en los tiernos pajaritos, el amor sencillo y bueno para aquella que calienta con frenética dulzura, el nidito enmarañado en las ramas de los árboles.

Mi corazón se estremece al querer interpretar ese misterio que encierra el amor a nuestros padres. ¡Cómo contemplo asombrado los arrullos y las caricias de una mano cariñosa que se posa sutilmente sobre la faz sonrosada de mi hermanito en la cuna!

Y pensar que fué esa mano, esa mano bondadosa, la que en tiempos más dichosos acariciaba mi frente cuando empezaba a vivir, y pensar que fué su boca la que cerró mis pupilas para dormir mejor!

Dicen muchos, que es preciso para adorar a los padres, alejarse de su vista, pero no es muy necesario privarse de sus miradas ni de sus calientes besos. Cuanto más se les observa, más se extiende y agiganta esa hoguera roja y viva del amor ingenuo y puro que nació como la linfa: tímido y abandonado.....

Yo siento por mis padres un amor inusitado, que no sé cómo expresarlo, es un pétalo aromado, que ha na-

cido de un cariño, y ha vivido muy guardado en el pálido incensario de mi débil corazón.

A tí padre mío, arcángel abnegado que me has tendido la mano en las veces que caí, que has calmado con tus frases siempre claras, siempre nuevas, mis pequeños sufrimientos y mis cuitas sin motivo, no será mi letra enferma la encargada de llevarte mis sinceros sentimientos, no serán mis frases toscas las que lleguen a tus plantas como lirios en botón, no serán mis pensamientos los que deban comprobarte que te adora el corazón, no, será el tiempo, el bello tiempo, el designado para eso.

A MI MADRE

¿Quién es esa mujer que con ternura
mi llanto enjuga cuando triste lloro?
Es mi madre, mi más bello tesoro.
mi cielo, mi deidad, mi linfa pura.

Es infinito manantial de amores
donde no llega el pensamiento humano;
yo necesito que su casta mano
me haga probar la miel de sus primores.

En sus ojos encuentro la alegría,
en sus labios, la miel de los panales,
y en sus consejos sabios, virginales,
la eterna gloria para el alma mía.

Por eso es que jamás he de olvidarla
ni he de mostrarme sordo a su reclamo,
por eso es que al no verla, yo la llamo
y la nombro con fé para adorarla.

Si la muerte pretende cierto día
llevarla atada con sus fuertes lazos,
me entregaré antes que ella, entre sus brazos
y le diré: «Dejadla porque es mía».

ALFREDO ALVARADO h.,
Alumno del 4o. Curso del «Liceo Moderno».

San Salvador, 8 de septiembre de
1930.

FIN

DE LAS INSTITUCIONES DE CULTURA DE UN PAÍS FRENTE A LOS DEMÁS PAÍSES

Este es un tema complejo cuyo desarrollo requiere sólidos conocimientos, por tratarse de un asunto que enfoca las tendencias culturales de los diversos países del mundo.

Sin embargo, vamos a intentar desarrollarlo al nivel de nuestras modestas capacidades.

Creemos que la organización de toda institución de cultura, frente a las demás naciones, debe tener por base un amplio espíritu de solidaridad universal. Las ciencias y las artes, si bien deben inspirarse en la tendencia de manifestar su intrínseca potencialidad autóctona, que sean el vivo reflejo de la vida ambiente en que nacen y se desarrollan, necesitan, para alcanzar la plenitud que caracterizan a las grandes concepciones y conquistas del espíritu, que sean orientadas hacia un fin eminentemente cosmopolita. Es decir, que las ciencias y las artes auténticas no reconocen fronteras, se exceden a toda estrechez local, para difundirse, esparcirse en ondas libres, espontáneas y armoniosas, como se expande la luz, elementos que, al donarse por igual a todo el mundo, nos da su lección de confraternidad universal.

Verdaderamente es imposible nominar las ciencias y las artes con un carácter exclusivamente nacional. Si acaso, las escuelas se distinguen por tendencias individualistas, según la idiosincracia de sus respectivos creadores; pero, luego que evolucionan dichas escuelas, van perdiendo sus características egoístas, para ser el patrimonio de todos los hombres en todas las latitudes.

Sentada la tesis anterior, la organización de las instituciones culturales debe tener, entre sus puntos programales de cardinal importancia, la divulgación de las obras maestras de

todos los tiempos y de todas las naciones, entre los elementos nacionales de la escuela, el colegio y la universidad. En este sentido, las bibliotecas y los museos deben llenar sus estantes y galerías con el aporte civilizador de todas las naciones. Y las instituciones de cultura deben hacer propaganda para que abunden lectores.

Luego se impone el aprendizaje de los idiomas de mayor circulación en el mercado de las ciencias y las letras. Para mayor felicidad y éxito, en esta adquisición cultural, se hace imprescindible el estudio del griego y del latín, fuentes matrices de los idiomas contemporáneos. El lazo de los idiomas vincula como pocos a las razas humanas. Por algo los hombres de toda la tierra se unieron un día para levantar, conjuntamente, la Torre de Babel, inspirados en un afán de elevación espiritual y única: la fusión de las almas en el reino de Dios.

La religión es la base de toda cultura. Por eso se hace imprescindible que en toda organización de fines culturales, impere un amplio espíritu de tolerancia religiosa. No puede haber evolución espiritual bajo la esclavitud del fanatismo.

Ya que no es posible que las instituciones culturales en nuestro país puedan patrocinar viajes de estudio en favor de sus miembros o discípulos, hay que sustituir tamaña deficiencia con la práctica de abrir las puertas de la universidad, de la escuela y de toda cátedra a todos aquellos elementos extranjeros que sean portavoces de la cultura de sus respectivos países o del mundo, en cualquiera de sus manifestaciones. La conferencia internacional es una de las mayores conquistas de la cultura contemporánea.

Creemos haber expuesto algunos aspectos de importancia que involucra el tema propuesto, sin pretender haber llenado cumplidamente nuestro cometido.

Por lo demás, las instituciones culturales de todo país deben tener la tendencia básica de llevar el conocimiento de la historia patria a todos los rincones del mundo que sea posible. Nuestros valores históricos me-

recen la consagración de los demás países, porque ellos nos legaron una patria libre y el tesoro de nuestras instituciones, que también deben ser lanzadas a la apreciación de los demás pueblos, para su aquilatación universal.

MANUEL AGUILAR CHAVEZ,
Liceo Moderno—3er. Curso.

DIA DE LA RAZA

28 de agosto de 1930.—En esta sesión se acordó celebrar el «Día de la Raza», el próximo 12 de octubre; se nombraron a los consocios Don Manuel Barba Salinas y Lic. Miguel Angel Espino para que dicten conferencias.

En la sesión del 8 de noviembre de 1930, el infrascrito Secretario dió cuenta de que el 12 de octubre último, a las diez horas, se llevó a cabo una sesión pública en el aula máxima de la Universidad Nacional conmemorando el «Día de la Raza»; acto que el Ateneo dedicó al Señor Ministro de España acreditado en esta República.

Presidió el acto el Señor Subsecretario de Instrucción Pública, Doctor Sarbelio Navarrete.

Don Manuel Barba Salinas inició el acto con una conferencia, en la

que exaltó las glorias de España y nuestro Continente descubierto por Cristóbal Colón.

El joven Francisco Monterrosa Gaviola, recitó unos exámetros del consocio Alfonso Espino, intitulados «Canto a España».

Don José A. March, como decano de la colonia española, dió las gracias al Ateneo, a los oradores y a la concurrencia.

Don Gerardo de Nieva, Director de la Escuela Nacional de Prácticas Escénicas, fuera de programa y como contribución particular suya, recitó un canto a España.

VICTORINO AYALA,
Presidente.

GILBERTO VALENCIA ROBLETO,
Secretario.

RECEPCION VASCONCELOS

10 de abril de 1930.—En esta sesión, a propuesta del Doctor Miguel A. Pavia, se acordó nombrar Socio Honorario al pensador mexicano José Vasconcelos, a quien se le entregará su diploma especial a su llegada a esta ciudad.

8 de noviembre de 1930.—En esta sesión se nombraron a los Señores consocios Doctores Francisco Gavidia y Manuel Quijano Hernández, para que, el primero recite una composición poética y el segundo pronuncie un discurso, en la recepción del Lic. Vasconcelos.

28 de diciembre de 1930. El Secretario dió cuenta en esta sesión general, de que el 20 de noviembre último, por la noche, se celebró sesión pública en el Paraninfo de la Universidad Nacional, en honor del Lic. José Vasconcelos.

El Doctor Manuel Quijano Hernández dió principio al acto con un discurso, en el que perfiló la figura sustantiva del eminente azteca.

El Maestro Francisco Gavidia, Socio Honorario nuestro, leyó su poema Héspero, dedicado al Licenciado Vasconcelos, habiendo comenzado con una improvisación a manera de prólogo. El Doctor Ayala dió lectura al diploma que amerita como Socio Honorario de la institución al Licenciado Vasconcelos. Y en seguida, el Señor Subsecretario de Instrucción Pública, Dr. Sarbelio Navarrete, impúsole la roseta del Ateneo.

El Licenciado Vasconcelos dió expresivas gracias.

VICTORINO AYALA,
Presidente.

GILBERTO VALENCIA ROBLETO,
Secretario.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL DOCTOR MANUEL QUIJANO HERNANDEZ,
EN LA RECEPCION DEL MAESTRO JOSE VASCONCELOS

Señores:

Muy respetuosamente pido al insigne Maestro Vasconcelos un momento de benevolencia para escuchar la desautorizada palabra mía.

Soy miembro de número del Ateneo de El Salvador, y como a tal me ha tocado la altísima honra de presentar el homenaje de esta institución al muy ilustre representante de la avanzada, profunda e intensa ideología de este joven y viril conglomerado de pueblos de habla castellana, que llamamos América Latina, o más propiamente, a mi entender América Indohispana. ⁽¹⁾

En estas tierras que descubrió Colón, hace apenas cuatro siglos; que en la vorágine de los tiempos y tratándose de la edad de las naciones, son como si dejéramos cuatro lustros, hay estremecimientos de montañas y palpitación de corazones, al influjo poderoso de un nuevo renacimiento, más trascendente y más significativo en la evolución de los pueblos y sus instituciones, que aquel renacimiento que marcó el final de Medioevo.

Hay en la América Colombina un despertar de conciencias después de un largo período de adormecimiento, de inercia y pasividad cómoda y sin ideales, que fué una consecuencia del influjo málfico y enervante del caciquismo moderno.

El alma de las multitudes ha sentido la impaciencia y la ansiedad, fustigadas por los morbos, la miseria y

el dolor de llegar cuanto antes a la meta luminosa de la justicia y la libertad que mil astros radiosos le van señalando en el devenir de la vida.

Los hombres nuevos, portaestandartes de todas las buenas causas, vienen aligerando sus angustias y sus desazones, arrojando a la vera del camino el fardo opresor de las tiranías y siguen su marcha triunfal por los nuevos senderos abiertos a punta de audacia y sanas intenciones, al són glorioso de una marsellesa universal y al bélico resonar de mil trompetas que pregonan con la fanfarria del heroísmo la cruzada redentora que va a la conquista de una eterna e ideal Jerusalén.

En todos los órdenes de la actividad humana, del uno al otro confín del continente, hay estremecimientos de titanes y se oye el perpetuo rugir de esa noble fiera que se llama Pueblo.

Los moldes viejos se han roto, los ídolos de barro han caído y las ciénagas del vicio se han purificado retratando en sus linfas claras y el oro estelar de la noche en fuga y la policromía de una aurora refulgente, corriendo después de tanto estancamiento, por cauces amplios y profundos en busca de otros limpios manantiales para unir a ellos sus fuerzas, sus transparencias y sus azulidades y formar todos juntos, como lo soñó Bolívar, un solo mar de aguas tranquilas o inquietas, según el viento que sople, en cuyas ondas han de navegar seguras las naves del poder, guiadas por pilotos conscientes y honrados.

Há mucho tiempo que reina en las instituciones públicas la farsa y la

(1) Por la razón de que la dominación romana en España, única fuente de latinidad, fué muy efímera si la comparamos con las repetidas incursiones de las razas nórdicas, godos, visigodos y ostrogodos, y sobre todo con la dominación árabe que duró muchos siglos. En nuestra sangre hay, pues, más elemento moro que latino.

mentira. El pueblo está cansado de tanto engaño y en busca de la verdad emplea todo su coraje y toda sus rebeldías, y aun aquellos que siguen siendo analfabetos por la incuria o la protervia de los gobernantes han agudizado su intuición para comprender cuál ha sido, cuál es y cuál ha de ser el papel que el dios de las naciones les ha encomendado.

La hora de las rebeldías ha sonado; pero es bueno decirle al pueblo que para proclamar sus derechos es fuerza que cumpla primero con sus deberes ciudadanos. Que conozca esos deberes. La redención es consecuencia lógica e impostergable del martirologio. Los pueblos americanos han sufrido mucho durante cuatro siglos.

Todos los pueblos tienden en hora propicia a la reivindicación. El pueblo americano al conquistar su independencia política no consiguió su libertad de conciencia ni su libertad moral.

Siguió siendo esclavo de sus vicios y pasiones, que es la peor de las esclavitudes. El hombre consciente, como factor social, miembro de conglomerados y naciones, para que su acción sea eficiente, ha de empezar por libertarse de sus propios vicios que lo encadenan y lo envilecen, quebrantando su voluntad y ensombreciendo sus facultades intelectivas. Apenas si demuestra una menguada ideología.

En la noche tenebrosa que los liberticidas criollos han mantenido con férreas ligaduras a fin de que los pesados cortinajes no dejaran penetrar ni un rayo de luz consoladora, empieza a descorderse el velo y por las ventanas del Oriente, como dijera el glorioso Manco de Lepanto, va penetrando la luz perlada de una radiante aurora. En el cielo de América está amaneciendo. Y como en lejanos tiempos a esa hora bendita por el milagro de la luz, ascendía al cielo la beatífica y excelsa figura del Redentor del mundo, en esta tierra

de promisión el cuerpo múltiple del pueblo mil veces crucificado está realizando el prodigio de su resurrección.

Allá en la India misteriosa trescientos millones de hombres luchan por conquistar la libertad perdida, empleando como medios la resistencia pasiva, primero, y la no obediencia después, bajo la suprema dirección de Mahatma Gandhi y con el paliativo dulce y arrullador de la poesía odorante y luminosa de Rabindranath Tagore, digno sucesor de Kalidasa y Jayadeva y tantos otros poetas y filósofos, que dejaron a la posteridad los inmortales poemas del Mahabharata y el Ramayana, entre mil más que guardan entre sus divinos ritmos la compleja historia de ese gran pueblo. Bien está para él tal procedimiento; pero en la joven y vigorosa América Indo-hispana, sin hondos raigambres históricos, sin bien cimentadas ideologías y bajo el despotismo de tiranuelos sin talento y sin instrucción, se necesitan hombres sabios, dinámicos y vigorosos, que a la vez que demuelan el vetusto edificio de rancias instituciones, levanten el formidable andamiaje que ha de servir para construir sobre firmes basamentos la moderna arquitectura de nuestros derechos y libertades.

El insigne maestro Vasconcelos ha dicho en su eruditísima e importante obra «Estudios Indostánicos»: «En el porvenir, el proceso natural del adelanto humano hará florecer civilizaciones, no en los climas fríos, que ya vemos cuán pobres son en las cosas elevadas de la vida; ya no tampoco en los climas templados, que han sido hasta hoy los más favorables para la verdadera civilización; ya no en ninguno de éstos, sino en los tórridos. En la zona tórrida, porque allí la naturaleza muéstrase más fecunda y pródiga; pródiga y vigorosa, no sólo en frutos, sino en fuerzas naturales y en paisaje». Cuando los conquistadores pisaron el suelo de América, dicen que estaba virgen de toda contaminación malsana y

que el oro abundaba en las huacas y en las arenas de los ríos. Los caciques adivinando la codicia de sus futuros amos, regalaban ese oro por quintales, al decir del docto y donoso escritor Salvador Calderón Ramírez en su bien documentada obra «Caciques y Conquistadores». En verdad, la civilización indígena culmina en la parte de América comprendida en la zona tórrida. Muy acertadas están, pues, las opiniones del altísimo pensador mejicano.

El fuego de los trópicos enciende y aviva la antorcha de la inteligencia humana. En el vientre de esta virgen América engendraron algunos de los conquistadores como Pedrarias Dávila un monstruo que nació contrahecho y deforme; mas después los próceres de la independencia volvieron a fecundar el seno prodigioso y el fruto de tan gloriosa concepción no ha nacido todavía; la gestión ha sido larga y penosa; un gran dolor aflige a la joven madre, pero se advierte ya el proceso que anuncia el fin de esa gestación: ya los senos rebosan de jugo vital, los pezones están rectos y sólo falta un nuevo Hércules que muerda el hemisferio para que brote la blanca leche y salpique la bóveda celeste, formando nuevas vías lácteas, compuestas de innumerables legiones de la nueva raza que el Maestro Vasconcelos ha llamado «Raza Cósmica», espíritus valientes y supersensibles, que han de llevar a cabo la obra redentora.

La lucha será formidable. Ya ha empezado. Los modernos caciques, sin las virtudes de sus antecesores, han ido cayendo unos en pos de otros, a pesar de sus fuertes raigambres, y un día vendrá, ya muy próximo tal vez, en el cual no volverá más a entronizarse en América Indohispana la vulgaridad y la ignorancia al amparo de los sables inconscientes y serviles.

La muchachada estudiantil y obrera, plena de inquietud libertaria y justiciera, ha empuñado el estandarte

y sonado los clarines de la buena nueva. No les importa caer en la contienda. El fruto de su heroico sacrificio lo recogerán las nuevas generaciones y el mundo de Colón cambiará de frente presentando un nuevo aspecto y una más humana ideología que repercutirá en todos los pueblos de la Tierra.

¿Cuándo se verificará este prodigio? Difícil es contestar a esta pregunta. Se requiere un intenso proceso educativo de los pueblos, y aunque nuestro fervoroso anhelo nos lo haga sentirlo ya tocando a las puertas del alma colectiva no será tan pronto como lo requiere el Imperativo Categórico del momento actual.

Los arquitectos formidables del pensamiento americano que han venido labrando el monumento de nuestras libertades y que han caído gloriosamente en la brecha: Juárez, Sarmiento, Martí, Montalvo, Rodó, Ingenieros, Dengo, Campos, y muchos más desaparecidos ya de la escena mundana, acuden hoy a mi mente en una radiosa palingenesia y se unen para formar un solo nombre que en el momento actual resume todos los anhelos y difunde todas las luces que ha menester el Mundo de Colón para llegar a su meta, y ese nombre glorioso ya, por mil títulos, es el del insigne maestro José Vasconcelos.

No sólo el pueblo mexicano, el mundo entero sabe de la intensa y hermosa labor educativa que el Lic. Vasconcelos llevó a cabo desde el Ministerio de Educación Pública de México. Fué una obra única en la historia de la humanidad. El Ministro Vasconcelos fué un faro de potente luz que iluminó el mundo, pues su acción difusora no se limitó al vasto recinto de su patria, sino que oradó las fronteras y llegó al corazón de las otras naciones de América con sus flechazos de luz, en forma de obras clásicas editadas en la sección de bibliografía, anexa a su Ministerio.

La fuerte mentalidad y la firmeza y honradez de su pensar luminoso lo

ha demostrado el Lic. Vasconcelos en sus meritisimas obras, tantas veces citadas, y en multitud de escritos y conferencias que nos están alumbrando el camino que debemos seguir para alcanzar nuestro perfeccionamiento y felicidad.

Con místico recogimiento hemos escuchado la palabra profética del sabio maestro y hemos podido convencernos de que él es el único hombre en la América digno de guiar a las multitudes en su cruzada redentora, al són de una espiritual marselesna, hacia la eterna Jerusalén.

La joven América es digna de recoger la herencia de sabiduría del viejo y caduco Continente Europeo y continuar hacia adelante en su marcha triunfal.

Las corrientes inmigratorias del viejo al nuevo Continente aumentan cada día más, según lo demuestran las estadísticas de Méjico, Brasil, Argentina, Cuba y otros países, donde los hombres de acción y pensamiento encuentran ancho campo para sus actividades. Los bosques impenetrables y milenarios son en sí un gran tesoro y en el seno de la tierra, no oradada en muchos puntos todavía, encontraría el autor de las Mil y una Noches la realización de su prodigio imaginativo. Es fuerza crear Aladinos criollos para desenterrar esas lámparas maravillosas. El agua saltarina y cantadora es otro prodigio de riqueza; ya sea cuando corre en inmensos ríos navegables por barcos

de gran calado, o ya cuando se precipita desde las alturas andinas en bellísimas cataratas cuyas indomables fuerzas aprovecha el hombre de ciencia para convertirlas en energía eléctrica de potencia tan poderosa que podría desquiciar un mundo sin necesidad del punto de apoyo que reclamaba Arquímedes para su poderosa palanca.

Todas estas fuerzas vivas, en plena Florencia, hacen de América Indo-hispana el centro de todas las codicias y el foco de todas las inquietudes, y es en esta hora crítica cuando aparece el insigne maestro de juventudes y orientador de pueblos Lic. Vasconcelos, recorriendo el Continente en gira admonitiva, como un nuevo conquistador de almas juveniles, vigorosas y ennoblecidas por los ideales que sustentan.

Es de esperar que su visita nos sea de un incalculable beneficio, porque su palabra de fuego y de verdad ha reconfortado nuestro espíritu, afirmando nuestras convicciones y mostrándonos el nuevo sendero que debemos seguir en adelante, para calmar nuestras patrióticas aspiraciones.

Para terminar, ilustre Maestro, recibid, por mi medio, el más rendido homenaje que el Ateneo de El Salvador os ofrece, como una muestra de profunda admiración y simpatía por vuestros altísimos merecimientos.

MANUEL QUIJANO HERNANDEZ.



LAS GLORIAS DEL PERU SON GLORIAS AMERICANAS

LA PREDICCION DE LOS TERREMOTOS

Ya es una realidad inobjetable la previsión de los fenómenos sísmicos. Aquella aspiración enunciada en 1903 por el Príncipe de Hohenlohe-Langenburg al inaugurar en representación del Kaiser Guillermo de Alemania la Segunda Conferencia Internacional de Sismología que se reunió en la ciudad de Estrasburgo, ⁽¹⁾, ha tenido cabal cumplimiento. Y es al Servicio Sismológico del Japón—país volcánico por excelencia que tantas veces vió destruidas sus ciudades y segadas por millares las vidas de sus habitantes—a quien ha correspondido la buena suerte de convertir en realidad halagadora la aspiración de 1903 que fué hipótesis discutida y hasta rechazada. La previsión de los sísmos significa, en cifras, la reducción de las pérdidas materiales en un noventa y cinco por ciento y la seguridad de economizar vidas por efecto de las convulsiones sísmicas que de tarde en tarde se producen, pudiendo salvar todos los moradores de la comarca asolada.

He tenido ocasión de leer distintas revistas japonesas, norteamericanas y de otros países, en las que se informa o comenta alrededor de los estudios y observaciones del profesor nipón Ichimoto sobre las variaciones que experimenta la superficie terrestre, valiéndose, para ello, de un péndulo ultrasensible, tipo Zollner; variaciones que comienzan a producirse con días de anticipación al fenómeno sísmico, lo que es señal positiva de

alarma. En el número de «La Science et la Vie», de noviembre último, hay un artículo de Mr. Emile Belot, Vicepresidente de la Sociedad Astronómica de Francia, sobre el tema de las observaciones que están efectuándose en estos días, y allí Belot manifiesta que desde una quincena o más, antes de que se produzca un terremoto, la inclinación del terreno va cambiando progresivamente y por manera anormal. Y agrega el distinguido hombre de ciencia, que instalando varios aparatos, con orientaciones variadas y sobre terrenos de distinta naturaleza, se llegará a precisar todas las condiciones de este ingeniosísimo método de prever los sísmos.

Las publicaciones a que hago referencia, fueron conocidas junto conmigo, por mis demás compañeros del Comité Directivo de la Sociedad Geográfica de Lima, interesándonos, cual no podía ser por menos, la lectura que de todas ellas se hizo y suscitando en todos nosotros la preocupación porque se proceda cuanto antes a instalar, en lugar apropiado, el péndulo de extrema sensibilidad que el Gobierno adquirió, a fin de que se realicen estudios sobre las variaciones que sufre en su nivel la corteza de nuestro globo.

Empero, si halaga mucho este nuevo paso que se ha logrado dar en pro de la salvación de vidas y de la reducción de pérdidas materiales como corolario de la previsión de terremotos—pues se ha probado que los incendios y los tumultos producidos por el pánico son los factores que hacen el más irremediable y cuantioso estrago, halago mayor hubimos de experimentar como hijos del Perú, pues la teoría sobre previsión de sis-

(1).—«Si mediante vuestros estudios consiguiérais, señores, precisar con anticipación la fecha de los movimientos sísmicos de alguna importancia, habríais prestado un enorme servicio a la Humanidad». Tales fueron las palabras con que S. A. el Príncipe de Hohenlohe-Langenburg saludó a los sismólogos de las veinticinco naciones que acudieron al certamen científico conmemorado.

mos, muy anterior a lo dicho en Italia y otros países, pertenece a un peruano—el Señor Scipión E. Llona—que dirige hoy el Servicio Sismológico de la República y ejerce la Secretaría de la Sociedad Geográfica. Hombre de ciencia, auténtico, estudioso, celoso de su nombre, Llona concibió hace ya muchos años—veinte o más—una teoría, que ha denominado «Teoría Cosmológica Cicloidial», que se ha discutido y encomiado por los círculos científicos de ambos hemisferios, consagrando a su autor, hombre de natural modesto y reservado, pues muchas de sus originalísimas observaciones han sido triunfalmente comprobadas por autoridades americanas y europeas.

Procediendo con muy buen acuerdo, el Comité Directivo de la Sociedad Geográfica de Lima, en su sesión del 14 de Diciembre pasado, rememoró que el Señor Llona fué el primero en hablar sobre la posibilidad de conocer los terremotos mucho antes de que se produzcan, y que con fecha 23 de Julio de 1915 envió una nota a la comisión de sismología de la Sociedad Geográfica limeña—en la que figuraban el sabio astrónomo Villarreal, el Vicealmirante Carvajal, que hoy preside el prestigiado instituto, y el estudioso Señor H. Hope Jones hablando sobre los movimientos locales de la corteza terrestre como precursores de los sismos y sobre los medios con que contaba o podría contar la ciencia para el registro de tales movimientos a fin de que esos gráficos sirviesen a modo de pronósticos de las grandes convulsiones geológicas en tal o cual zona amenazada de destrucción. Asimismo, se recordó que la Sociedad Geográfica brindó al Señor Llona, director en esa época del Observatorio de Sismología, su amplio apoyo moral con excelente informe, y Llona pudo proseguir sus gestiones, con el apoyo también de varios miembros del Congreso Nacional, consiguiéndose en 1924 la creación del Servicio Sismo-

lógico y la adquisición hecha en Europa por el propio director, de un péndulo horizontal ultrasensible que deberá colocarse en lugar que esté al abrigo de los cambios de temperatura, de las trepidaciones del terreno por el tráfico de vehículos, de la humedad del subsuelo, etcétera; habiéndose decidido, por fin, que esa instalación sea hecha en uno de los flancos del cerro de San Cristóbal, lo que exige un desembolso por el Estado y que también pueden afrontar las compañías de seguros sobre la vida o contra incendios, directamente interesadas en la previsión de catástrofes que puedan segar gran número de existencias o causar pérdidas cuantiosas por la voracidad del fuego.

No se ha podido hacer más. Las conclusiones a que han llegado los geólogos japoneses al poner por obra los estudios del Señor Llona—conocidos éstos con amplitud, pues desde 1918 circuló el libro «Teoría Cosmológica Cicloidial»—es consecuencia de enormes dispendios, del desembolso de muchos millones de dólares, lo que ciertamente no habría podido hacer el Perú si se consideran la exigüidad de su presupuesto y la escasa densidad demótica del país. El Imperio del Mikado, muy al contrario, pudo hacer e hizo esos gastos sin contemplar economías, como que sirvió de alerta durísimo el espantoso terremoto de 10. de setiembre de 1923, que arruinó florecientes poblaciones y centros agrícolas e industriales de primer orden, e hizo desaparecer, según datos estadísticos, unas doscientas setenta mil almas.

Conste, pues, que es un peruano el bautista de las victoriosas observaciones que ante el asombro del mundo se vienen realizando en el Japón. Scipión E. Llona es una gloria legítima de la ciencia peruana, que no debe pasar inadvertida, pues siendo gloria del Perú es gloria del Continente, gloria de nuestra América. Desdichados han sido muchos otros.

precursores nacidos bajo el sol de los antiguos Incas. Barrenechea, el autor del reloj de temblores, ha sido olvidado en absoluto. Santiago Cárdenas, precursor de la aviación, queda en el acervo de nuestras tradiciones calificado de loco. Márquez, el gran poeta que concibió el linotipo, murió miserablemente, y nadie, fuera de los linderos nacionales, recuerda sus peregrinaciones amargas con el propósito de hacer triunfar su invención. Mallarmé y sus discípulos se llevaron las glorias de Rocca de Vergalo, creador auténtico del simbolismo. Las obras de admirable mecánica realizadas por Pedro Ruiz, nadie pudo reproducirlas. Ya muy pocos recuerdan la proeza de Jorge Chávez, uno de los primeros pájaros humanos que asombraron a las cinco partes del mundo, y se callan los méritos de Carrión, mártir de las investiga-

ciones nosológicas; de esos individuos oscuros que en pleno siglo XVI—siglo de la Conquista—intentaron la emancipación del Continente; de los navegantes insignes que del Perú salieron para descubrir la Oceanía, y de los esforzados internacionalistas peruanos que propendieron a sentar los principios del arbitraje obligatorio y con ello el desahucio de la guerra armada.....

¿Quijotismos? Tal vez. Pero el gran ecuatoriano Juan Montalvo exclamó: ¡ay de aquel que no heredó ninguna de las cualidades del valeroso Caballero de la Mancha.

ENRIQUE D. TOVAR Y R.,
Socio Correspondiente del Ateneo
de El Salvador.

Miraflores, Lima, 1930.

ESTUDIO DE DERECHO CRIMINAL

LA ESCUELA CLASICA Y LA POSITIVA

La Escuela Clásica, por la bondad que la ha caracterizado, vista a través del medio en que se produjo, dulcificó todo un sistema cruel, cual lo fué el anterior a ella, y produjo efectos atenuadores, o de transición dijéramos. A esto débese que grandes pensadores le rindieron admiración. Pero ella pretende sugerir que el hombre, en virtud de su libre albedrío, ejecutará actos en pro o en contra de los intereses individuales o sociales; que es responsable de sus acciones.

La Escuela Positiva del Derecho Criminal, ve en los actos criminales, las consecuencias de una enfermedad o los efectos de ciertas causas que no puede evitar el hombre, por estar en su naturaleza o adaptarse al ambiente que le rodea.

Están planteados dos criterios que se disputan la victoria en el campo de la criminalidad.

Las teorías arcaicas de la Escuela Clásica están solidificadas por el empirismo; no tienen más lema que

aplicar a tal falta tal castigo. Sus representantes encierran en las cárceles a las pobres víctimas de sus erróneas doctrinas y aplican a los delincuentes torturas contraproducentes.

La Escuela Clásica ve al criminal como a un ser real, independiente de toda causa. Lo dividen y lo estudian de mil maneras y concluyen por aplicar a tal crimen tal pena, prescrita en el Código Penal.

¿Qué efectos produce en las sociedades tal sistema? En el fondo ninguno. Al contrario, los delincuentes que duran años en las bartolinas, so pretexto de matar el hastío, pasan meditando día y noche en las determinaciones siniestras que han de tomar contra sus enemigos, a causa de su encarcelamiento y de su mezquina situación. Al estar libres, autosugestionados, tratan de vengarse.

Sírvannos de prueba los estudios que Lombroso hizo de la literatura de los criminales. Llamen a las cárceles: «casa feliz», «pequeño Milán», «terrea tua». Pitré escribió:

«Hay quien dice que la prisión castiga.
Cómo os equivocáis, pobres gentes!
Prisión, vida mía, querida, dichosa prisión,
Cuánto deseo hallarme dentro tus muros!
Allí solamente encuentro hermanos, allí amigos,
dinero, buena mesa, pan y alegría!.....»

En conclusión, la Escuela Clásica, estudia al crimen como un ente jurídico, y las cárceles, son las fuentes más caudalosas del crimen, y pudiera decirse, que es la Escuela donde concluyen de instruirse los que no son enteramente criminales.

* *

Mientras que la Escuela Positiva del Derecho Criminal, con sus esplen-

dorosas ideas, invade los campos de la civilización; y, a manera de la luz brillante y multicolora de astro gigantesco que rasga las simas tenebrosas, desvanece las tinieblas en que el *clasiquismo* ha mantenido a la criminalología. Ella no estudia al crimen, sino al criminal, como la medicina moderna, que ya no estudia la enfermedad, sino al enfermo. Esta Escuela estudia en el criminal su degeneración patológica y psicológica, su

situación telúrica, el ambiente social que le rodea, sus leyes que le rigen, y como una consecuencia de esto, estudia el crimen; pues, según su anormalidad, es la pasión que se desarrolla en el individuo; y según la pasión, así es el crimen que comete.

La palabra pasión, según su etimología del griego, quiere decir padecimiento, y que según Decuret, es: «una emoción causada en nosotros, bien por una impresión del exterior, o bien por un impulso de nuestro interior».

Cualquiera que sea su fuente, sea social o biológica, afecta según su entidad, más o menos al cerebro, órgano intermedio entre el alma y el cuerpo, según varios psicólogos; y del cerebro irradia por las distintas vísceras del cuerpo, en la multiplicidad de los filetes nerviosos.

Todas las afecciones resultantes de las pasiones, tienen la característica de enfermar al cuerpo y al espíritu, es decir, la parte biológica y psicológica del hombre.

A las pasiones, según el sentir de varios moralistas, se les llaman así, porque el hombre no se las da, sino que las recibe, y sometido totalmente a su acción, no hace más que desempeñar un papel pasivo, sin embargo, Bergier dice, más o menos, «que las pasiones o tendencias naturales extremadas, cuyos movimientos no son a voluntad de hombre; sino que éste desempeña un rol pasivo cuando los experimenta, y activo solamente cuando las contiene o rechaza». Zenón, jefe de la Escuela Estoica, dice que la pasión es un desorden contranatural del espíritu que aparta de la razón a su cerebro. Galeno, parece que plagiando ciertos pensamientos de Hipócrates y Platón, dice que: «las pasiones son los movimientos producidos por los espíritus vitales emanados por la glándula «pínea», que según él, es el asiento del alma.

Vistas las diferentes definiciones de la pasión, y observando en ellas, po-

demos decir que, en el hombre hay una lucha constante, una controversia de sentimientos, una guerra entre el instinto y la razón, que ha obligado a Platón y a Pitágoras, a reconocer en nuestra alma dos partes: la una, fuerte y tranquila, cuya sede, colocada en el alcázar del cerebro, a modo de un trono en el olimpo de nuestro sér, fuera de las lides, fuera de las tempestades; y la otra, débil y feroz, juguete de las pasiones, se revuelca como las bestias en el cieno de la voluptuosidad. De ahí que Bacon, Bufón y Lacaze hayan admitido en el hombre dos naturalezas, la racional y la irracional, reflejada en la vida animal y orgánica, confirmada por Bichat.

Las pasiones, según varios médicos modernos, pueden ser: agradables y penosas, expansivas y represivas, suaves y tristes, persistentes y pasajeras, violentas, excitantes y debilitadas o deprimentes. El Doctor Alibert, en su obra «Fisiología de las pasiones», admite que son inclinaciones innatas, que forman las leyes que regulan la economía animal y las divide en cuatro grupos: 1o. las resultantes del instinto de conservación; 2o. del instinto de imitación; 3o. del instinto de relación; 4o. del instinto de reproducción. El sabio naturalista Magandie, las divide en animales y sociales. Escipión Pinel: en viscerales y pasionales. Marc: en innatas y ficticias o adquiridas. Max Mousiuer Delestre, las divide: en ex-céntricas, concéntricas y excentro-concéntricas, según obren afuera, de fuera a dentro, o participen de ambos movimientos.

Todas estas clases de pasiones tienen varias fuentes o causas que las desarrollan, y que, según el primer médico de Luis XIII, el sabio Doctor de La Chambre, nacen: ora de apetitos intelectuales, ya de apetitos sensitivos; pudiendo ser simples y mixtas; simples, como el amor y el odio, la esperanza y la desesperación, la osadía y el temor,

y por último, la cólera; entre las mixtas se distinguen: el pudor y la imprudencia, la compasión, la indignación, el enojo, la emoción, los celos, el arrepentimiento y la admiración o sorpresa. Todas estas pasiones y otra infinidad, pueden reducirse a tres grandes fuentes: 1a. necesidades animales; 2a. necesidades sociales; y 3a. necesidades intelectuales; produciendo cada fuente respectivamente; 1a: las pasiones animales, como el miedo, la temeridad, la apatía, la cólera, onanismo, ceguedad paterna y nostalgia; 2a. las pasiones sociales, como el amor y la amistad, cuya falta hace del hombre una bestia salvaje, y cuyo exceso, lo convierte en irritable y celoso; la astucia, la circunspección, la bellaquería, la coquetería, la pusilanimidad, la parsimonia, la avaricia, la indolencia, el desaseo, la pereza, amor a lo relumbrante, al lujo, ambición a la celebridad, a los honores, a las conquistas, el aprecio de sí mismo, el amor propio, la presunción, la altanería, el orgullo, el envilecimiento, el fanatismo político y religioso; y 3o. las pasiones intelectuales, como las manías al estudio, a las colecciones y al orden.

Todas estas pasiones y un sin número más, son la «causa de la antisociabilidad y del atentado a las condiciones de existencia individual o social, que implican el elemento de ofensa a la moralidad media de un grupo colectivo determinado», que según Ferri, es lo que se llama crimen.

¿Será, pues, culpable el hombre que comete un crimen, cuando éste es consecuencia de las pasiones, las que se originan de una enfermedad que el hombre tiene en su misma naturaleza, sea cual fuere la manera y la fuente donde la haya adquirido? Nunca! dice de la Escuela Positiva del Derecho Criminal: El hombre que comete un crimen es un enfermo, de más o menos gravedad, y es preciso curarle.

Aquí tenemos el criterio sublime y filantrópico de la Escuela Positiva, que naciendo de las colinas Quirritanas, cual un sol de esplendosos rayos, esparce sobre la criminalología sus múltiples y sutiles tintes de aurora; mientras que, en el Poniente, se oculta lóbrego y enlutado, cubierto de una nube de negro crespón, el astro de la *Metafísica Criminal*; para la época presente ya no es razonable que subsista, pues la suya pasó..... ya llenó su fin. Quedará, por fin, la Escuela Positiva, construyendo hospitales donde curar a la humanidad enferma, y colegios donde educarla, a medida que se vayan demoliendo las cárceles; por de pronto, tengamos a la tierra como gran hospital, conteniendo tantos enfermos, como personas estén en el mundo.

Exclamemos con Decuret: ¡«El hombre es el lastimoso compuesto de pasiones»!

GILBERTO VALENCIA ROBLETO.

San Salvador, 1930.

* * *

EL NUEVO SOCIO DEL ATENEO DOCTOR MANUEL ZUNIGA IDIAQUEZ

Uno de los plausibles aciertos del Ateneo es el haber aceptado en su seno al inteligente Médico y hombre de letras Dr. Manuel Zúniga Idiáquez.

No es el objeto de estas líneas hacer un verdadero panegírico de su personalidad literaria, sino mostrar algunos rasgos de sus méritos como espíritu cultivado, incansable y múltiple y enamorado vehemente de todas las manifestaciones de la belleza y del arte.

En el Dr. Zúniga Idiáquez se encarna uno de esos hombres de voluntad acerada para quienes son fáciles todos los triunfos en cualquier género de actividades que desplieguen. Es un trabajador incansable. Todos los días se le puede ver inclinado sobre su escritorio en su despacho de la Secretaría de la Dirección General de Sanidad, atendiendo al abrumador tumulto de asuntos que se presentan a esa oficina y los que él siempre estudia y resuelve con el mayor acierto. Y en medio de este consumidor trabajo y tan poco compatible con los pensamientos y sueños de un sér que como él profesa el misticismo en el arte y en la belleza, siempre tiene un minuto para quebrar una lanza en honor de su señora ideal.....; siempre dispone de un fugaz momento para acariciar la musa predilecta, quien se rinde en sus brazos y le devuelve en forma de preciosas rimas, la miel de sus besos.....

Es por esto que entre el hacinaamiento de documentos y papeles oficiales de su escritorio, no es raro encontrar entrometida alguna que otra revista de letras, algún periódico o algún libro de versos o de prosa bella. Y es que el Dr. Zúniga ama el arte sobre todas las cosas. Acaso uno de esos caprichos del destino le hizo torcer su camino conduciéndole

a conquistar un título académico cuando en verdad, su inclinación innata debía de haberle llevado a la posesión de un puesto entre los elegidos apolíneos que logran erigir entre el ambiente mercantilero y prosaico, un trono o una torre de marfil.....

El Dr. Zúniga Idiáquez ama entrañablemente todas las artes nobles y es un cultivador fervoroso de la poesía. En pugna contra las cotidianas ocupaciones oficinistas, consigue restar a éstas tiempo para editar una primorosa revista de letras y arte. «Para Todos», es el título de este breviario espiritual que todos los que padecemos de la enfermedad de soñar conocemos y apreciamos. Es, diríase, esta revista literaria, el ramaje florido en que las aves canoras de los sueños de su autor se asientan para depositar sus nidaes líricos..... Ahí entre sus páginas asoma de vez en vez el rostro sonreidor de su musa de cristalina y arrulladora voz; por entre ellas suenan amablemente las notas de su tierna gaita que parece soplara un silfo enamorado de las odorosas rosas matinales de un edén de ensueño.....

Las rimas de la lira poética del Dr. Manuel Zúniga Idiáquez tienen la sencillez pueril, tienen esa frescura de las mañanitas vernaes, ese encanto del agua clara que se despeña por las praderas bordadas de amapolas bermejas y que va desflorando su risa de cristal bajo el eclógico cielo; tienen esa apacible y ensoñadora quietud de las consteladas noches tórridas como si fruto fueran del alma de un niño que mira e interpreta las cosas a través del prisma de su alma blanca y de su pensamiento purísimo como los lirios

En sus primeros años moceriles, cuando los entusiasmos se desbordan

con ímpetu niagaresco del cerebro pletórico de inquietudes y anhelos, tocaba el violín con el fervor de un apasionado artista. Su arco aprendió a extraer del cordaje del mágico instrumento, melodías exquisitas entre-sacadas del musical acervo clásico. Supo comprender e interpretar a los grandes maestros, siguiéndolos a través de sus lucubraciones musicales; dominó la técnica del instrumento que en manos de aquel brujo llamado Paganini, hacía creer a los que le escuchaban que tenía pacto con el diablo.....

Pero no es sólo esto lo que amerita al nuevo ateneísta, sino que es ese noble instinto o sentimiento protectorio que lo convierte en un legítimo Mecenaz espiritual de los sedientos de aprendizaje y éxitos artísticos. Cuantos a él acuden no regresan sin llevar el corazón alentado por las afectuosas dádivas espirituales que con solicitud verdaderamente fraternal les prodiga. El no pregunta a ninguno de dónde viene ni cuál es su nacionalidad, basta con que profesen la suprema religión del arte y lleven en su cerebro la locura de lo bello, para que se sienta atraído a ellos y les dispense su paternal protección.

El Salvador le debe mucho por lo que ha hecho en favor del arte nacional. Fué por gestiones de él que el joven violinista salvadoreño Rubén Aráuz fuera a perfeccionar su arte en

el Conservatorio de París así como también ayudó mucho al pintor Pedro A. Espinosa a conseguir una pensión en Roma y ahí le tenemos convertido en una legítima presea del arte pictórico patrio.

Nacido el Dr. Manuel Zúniga Idiáquez en el país de las montañas esmaltadas de pinos verdes y sonoros, aquel país ubérrimo que guarda en sus entrañas el Vellocino de oro y de cuyo suelo han surgido poetas eminentes de la talla de Juan Ramón Molina y Froilán Turcios, vino muy joven e hizo de nuestra patria la propia, ofrendándole el tesoro de sus afectos y de sus energías. Aquí en este suelo ha desplegado todas sus dinámicas actividades tanto artísticas como científicas oficinistas, trabajando siempre entusiasta y tesoneramente, sirviendo así a nuestra patria.

Es este hombre de gran voluntad y energías, soñador incorregible y enamorado acérrimo de esa luminosa deidad que se llama Belleza, el nuevo socio del Ateneo de El Salvador; su nombramiento aportará mucho provechoso para la Institución por cuanto que pondrá sus armas intelectuales a su favor con el denuedo quijotesco de un defensor de las idealidades supremas.

RUFINO CARDONA.

San Salvador, junio de 1930.



BIBLIOTECA NACIONAL-HEMEROTECA
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL DOCTOR SARBELIO NAVARRETE, SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION
PUBLICA EN EL CENTENARIO DE LA MUERTE DEL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

Excelentísimo Señor Presidente,
Señores Ministros y Subsecretarios,
Señores Magistrados,
Honorables Miembros del Cuerpo Diplomático,
Señoras, señores:

Hace cuarentisiete años, el 24 de julio de 1883, el Gobierno de la República se asociaba al homenaje que los pueblos de América rendían a la gloria de Bolívar en el centenario de su nacimiento. Se celebraba entonces el advenimiento del hombre extraordinario a quien Dios señalara desde la cuna la alta misión de libertar un mundo. Aun palpita el recuerdo de los brillantes festejos con que El Salvador conmemoró la magna fecha centenaria. La musa pensadora de Gavidia exaltó la misión del Genio americano en una oda perdurable; la docta pluma del Doctor David Castro reseñó en párrafos magistrales las hazañas del Héroe y aquilató su acción decisiva en los destinos de América; el verbo tribunicio de Galindo hizo vibrar en cláusulas de fuego la grandiosa epopeya bolivariana, mientras la lira de oro de Rubén Darío, en los acordes de un himno inmortal, magnificaba a la faz de la tierra el nombre sonoro y luminoso del Libertador.

La cabeza de los milagros y la lengua de las maravillas: tal fué Bolívar, según la expresión, tan elocuente como bella, del ilustre venezolano Cecilio Acosta. Se cumple hoy un siglo que aquella cabeza, que tuvo tan vastas concepciones, se abatió para siempre, tocada por el frío beso de la muerte; que aquella lengua que dijo mil cosas admirables y que pronunció, como un oráculo, ciertos vaticinios sobre el futuro de

estos pueblos, enmudeció también para siempre, en un apartado lugar de la costa colombiana, frente al mar poderoso e inmenso, no tan inmenso ni tan poderoso como aquel nobilísimo espíritu que, rompiendo la cárcel del barro humano y transfigurado por las amarguras de su propia grandeza, entraba en la inmortalidad.

Esta otra fecha centenaria de la gloria de Bolívar es la que hoy rememora el mundo americano. El pueblo salvadoreño, por la acción representativa de su gobierno, vuelve a patentizar en esta solemnidad histórica su ilimitada admiración al hombre más grande que ha producido nuestra raza. Este monumento que ahora se inaugura, dirá a la actual generación, como a todas las generaciones que se sucedan, el culto idolátrico de nuestro pueblo por la memoria de Bolívar, el héroe sin segundo de la libertad de un Continente.

¿Qué podría, Señores, mi palabra pobre y desaliñada, qué más podría decir que hiciera destacarse con mayor relieve ante vosotros la figura máxima del Libertador de América? ¿Qué nueva palabra podría decir que fuese bastante a dar más gigantescas proporciones a la eximia personalidad de quien fué grande entre los grandes? Sólo intentarlo sería en mí una locura. Tanto valdría como querer mostrar a la luz de una lamparilla el disco esplendoroso del rey de los astros. Si no fuera por la obligación de desempeñar un compromiso oficial, yo no me habría atrevido jamás a ocupar esta tribuna, y me habría estado en muda contemplación ante el sol de la historia latinoamericana, cuyo ocaso tuvo también la majestad y la tristeza de un solemne crepúsculo vespertino.

El solo nombre de Bolívar es un himno a la libertad. En las luchas por la emancipación, en la pugna titánica por quebrantar el yugo de trescientos años, se hacía preciso demostrar al mundo que eran merecedores de la libertad los pueblos que por alcanzarla combatían; que no eran salvajes montoneras las que lidiaban cuerpo a cuerpo con los soldados de una viril Nación como era España, que había asistido en primera línea a las mayores batallas de la historia. Bolívar encarna bizarramente, en el sumo grado de las heroicidades, el ideal de la revolución y de la independencia de nuestra América indio-hispana. Conductor de pueblos, creador de naciones, aclamado el Libertador como título propio, único e indisputable, por él tuvo porsonería nuestra América, y por él adquirió honra y dignidad. Los demás jefes que le acompañan, con él se hombran en el valor y en la gloria; pero Bolívar es el genio múltiple que en sí resume todas las grandezas.

Guerrero, estadista, orador, literato, poeta, filósofo, legislador: todo lo fué Bolívar. Poseído por el dios de Colombia, hace de sus numerosas campañas, la más grandiosa epopeya de América. Discute sabiamente con Olmedo sobre el arte de la poesía. Sus discursos y sus proclamas, deslumbran y electrizan como el rayo. Sus ideas políticas y sociales tienen la solidez y profundidad de los eternos principios que la humanidad ha formulado por boca de sus filósofos y de sus pensadores. Su pluma revoluciona también la prosa castellana. Cargado de laureles, resigna ante el Congreso de Angostura sus omnímodos poderes militares, dando supremacía a la potestad civil, y ofrece una Constitución para los pueblos que su espada ha libertado. Con una visión clarísima en cuanto al porvenir de nuestras pequeñas nacionalidades, sueña en Panamá con un anfictionado de Repúblicas, echando las bases del verdadero panamericanismo,

que nosotros nos dejamos arrebatar y falsear en su provecho por los Estados Unidos.

El pensamiento constante de Bolívar es la realización en América de la República y de la Democracia. Más de una vez, cuando el sistema monárquico se creía propicio para la transición que se operaba en el Nuevo Mundo, rehusa la corona con que tientan su ambición el entusiasmo popular y algunos de sus mejores generales, pues no quiere degradar el título de Libertador, el más alto, en su concepto, que al humano orgullo le haya sido dado alcanzar.

Y Bolívar el Grande no lo fué impunemente. Ningún grande de la historia lo fué jamás, sin que pagase a muy crecido precio el haber descollado sobre el nivel común de sus contemporáneos. Mas Bolívar fué grande, como dice Rodó, hasta poder sobrellevar, en el abandono y en la muerte, «la trágica expiación de la grandeza.» Hombre verdaderamente extraordinario, venido al mundo para decir un nuevo mensaje y batallar con tenacidad indomeñable por la santa causa de los pueblos, Bolívar probó la hiel de todos los dolores y de todas las ingratitudes. Su noble faz, prematuramente envejecida, se ve pasar por las páginas de la historia de América, ceñida con la pálida aureola de tristeza de los sublimes predestinados.

Nacido de hidalgo linaje, heredero de cuantiosa fortuna, derrocha sus caudales sin consideración en proteger secretamente al menestero, y públicamente, con la quijotesca locura del genio, en la vasta empresa de dar la libertad a un mundo. Sus errores de hombre, sus caídas y sus miserias de hombre, son la ganga impura que envuelve el oro finísimo de sus virtudes. Cuando, engreído por el aplauso universal, pretende sobrepasar el límite trazado a la humana grandeza, llega para él la hora suprema de las decepciones.

Puñales asesinos le amenazan airados en la sombra. Su gloria es negada, aun por los mismos que sólo reflejaron la luz que de ella recibieron. Su nombre es escarnecido; manchada su reputación por la calumnia; y enfermo, pobre, proscrito y sañudamente perseguido, marcha resignado a su ocaso, yendo a buscar la generosa hospitalidad de un viejo amigo. Paseando por la ribera del Océano, a la caída de la tarde, sus labios dejaron escapar la amarga frase de todos conocida: «He arado en el mar».... Y, pocos días después, postrado en el lecho, cuando ya empezaban a oscurecer su cerebro las sombras de la muerte, llama en su delirio al antiguo y fiel servidor que le acompaña en sus últimos momentos, diciéndole: «¡José!, vámonos, que de aquí nos echan. ¿A dónde iremos?».....

«¿A dónde irá Bolívar?», dice Martí. «Al respeto del mundo y a la ternura de los americanos».....No; no es cierto que el Libertador haya arado en el mar y construido en el viento. Su amarga frase dubitativa

fué no más el *lamma sabatchani*, el grito desolado de los redentores, en las horas sombrías de su azarosa existencia. La obra magna del Libertador quedó incompleta y así la legó a la posteridad. «Lo que él no dejó hecho»,—repetimos con el insigne cubano Martí,—«lo que él no dejó hecho, sin hacer está hasta hoy; porque Bolívar tiene que hacer en América todavía.»

Su espíritu inmortal aun se cierne vigilante sobre los destinos de esta América que él magnificó por la virtualidad de sus proezas inauditas. Sigamos la huella de sus pasos. Cooperemos con nuestro propio esfuerzo a la formación de la América amplia y resplandeciente, culta y hermosa, que él imaginara un día como el honrado hogar de todos los pueblos de la tierra. Veamos constantes por el imperio de las leyes y por la majestad de nuestras instituciones. Sólo así sabremos honrar dignamente la gloriosa memoria del Héroe epónimo y Padre de la Patria Americana.

HE DICHO.

LA MUJER SALVADOREÑA

POR EL DR. ROSALÍO ACOSTA CARRILLO

En ningún país goza la mujer casada más libertad civil, que en El Salvador, pues por el grado de adelanto a que ha llegado, la ha colocado la ley, fuera de la potestad marital en sus asuntos y negocios personales, pudiendo contratar libremente no sólo con los particulares, sino también con su marido, y administra sus bienes sin ninguna restricción.

También es libre para comparecer en juicio en los Tribunales, ya sea demandando o defendiéndose, y para vender sus bienes raíces sin intervención ni autorización de su marido, ni del Juez; y aun no se ha extralimitado de esa libertad. Es honrada y digna y quizá la más trabajadora e industriosa del mundo, dándose casos en que ella, no sólo cuida de su casa y de su familia, sino que también administra todos sus negocios propios y los de su marido satisfactoriamente.

Y así se ven en el país, muchas empresas o negocios en grande escala, dirigidos y administrados por mujeres, ya de comercio, agricultura y de otras clases en que el capital circula, y el país progresa mediante el esfuerzo de la mujer.

Como esposa y como madre, es excelente y en su corazón abundan el cariño y la dulzura. Es el ángel del hogar.

Cuando se trata de obras de caridad o beneficencia, ella pone su óbolo de manera espontánea.

Y, si se trata de sostener la autonomía e independencia de la Patria, amenazada por un poder extraño, ella es muy patriota y altiva como espartana y ayuda con sus bienes y aun con sus servicios personales, en la Cruz Roja, para asistir a los enfermos y heridos, y anima a su esposo, hermanos y amigos, exhortándoles para que tomen las armas y defiendan la Patria, con honor y dignidad.

Refieren las crónicas que en cierta ocasión en que un Presidente de la República, arengaba al pueblo en la plaza principal (hoy Parque Dueñas) de esta capital, a fin de que le ayudaran a defender la Patria amenazada por un poder extraño y entre otras cosas decía: «Si no hay hombres que tengan valor para enfrentarse al enemigo en defensa de la Patria, cuento con el valor y patriotismo de las mujeres que me oyen». «Sí», contestaron ellas y acto continuo, pidieron armas las mujeres y formaron un batallón de patriotas. Estimulados por esto los hombres, se aprontaron a ofrecer sus servicios y poco después, los cuarteles estaban llenos de voluntarios, quienes con la bravura característica de los hijos de Atlacatl, hicieron morder el polvo al enemigo, cubriéndose de gloria en los campos de batalla. La Patria fué salvada por las mujeres.

SUFRAGIO LIBRE

A la biblioteca del «Ateneo de El Salvador» ha llegado, debido a la gentileza de su autor, el Señor General Don José Tomás Calderón, un ejemplar de «Sufragio Libre», obra que contiene, recopiladas en forma metódica, todas las órdenes y disposiciones emanadas de las esferas gubernativas, con el noble y patriótico anhelo de cimentar, en ocasión de las recién pasadas elecciones de autoridades locales, la verdadera democracia en El Salvador.

Obra de méritos indiscutibles es «Sufragio Libre», pues que sus páginas, nutridas como están de documentos oficiales de autenticidad innegable, exponen con claridad los esfuerzos del Primer Mandatario para formar la conciencia nacional, y revelan, de parte del Señor General Calderón, una labor acuciosa que reclama energías, buena voluntad y empeño tesonero y bien dirigido.

Las páginas de «Sufragio Libre» revelan, asimismo, una gran verdad consoladora: que el pueblo salvadoreño, cuando hay alguien que imprime a sus impulsos cívicos el ritmo que encuadra con su condición de pueblo libre, sabe responder con acierto y cordura, plenamente, a los reclamos de la razón y a los dictados del derecho, que hoy rigen el ambiente político del mundo civilizado.

Eso y algo más se desprende, con facilidad, a la sola lectura de «Sufragio Libre»: intenciones honestas en nuestros hombres de Gobierno, y conciencia de la verdadera libertad en nuestros conciudadanos. Y ya eso es bastante para sentirse orgulloso de ser salvadoreño.

Todas las declaraciones que encierra el libro, todos los documentos y la actuación toda de las autoridades subalternas, así lo comprueban; y si espíritus suspicaces pusieron en duda, tal vez con razón, la honradez de

aquellas declaraciones y de aquellos documentos, ahí está, a manera de monumento inmovible que soporta los embates del despecho y de las pasiones, el resultado efectivo, palpable, real, de las últimas elecciones.

La importancia de «Sufragio Libre» crecerá a medida que el tiempo corra, pues que sus proyecciones histórico-sociales son de vasta trascendencia. Podría afirmarse que es un libro para ser leído y consultado siempre, mañana más que ahora.

Las declaraciones autógrafas que el Señor Presidente de la República ha hecho alrededor del sufragio libre, declaraciones que figuran como portada interior del libro, perfilan al Doctor Don Pío Romero Bosque como a un estadista que conoce el medio en que actúa, y ponen de manifiesto su modo de sentir y de pensar a este respecto. Esas declaraciones revisten tanta importancia, que son merecedoras de que aquí las insertemos. Dicen así:

EL SUFRAGIO LIBRE

«Indudablemente el sufragio es una de las más grandes conquistas de la Democracia que nos legara la inmortal Revolución Francesa.»

«¡Saberlo ejercer! Este es el gran desiderátum que están llamados a resolver los pueblos y sus Gobiernos.»

«La primera condición indispensable para ejercerlo es la formación de la conciencia cívica del ciudadano, y deben venir en seguida las leyes que guarden y garanticen el ejercicio de este precioso e inalienable derecho.»

«Leyes, sin la conciencia cívica del ciudadano, de poco o nada sirven; y leyes inadecuadas o defectuosas son como la anulación de lo primero.»

«El Salvador, en la última jornada electoral del 8 de diciembre, ha demostrado su plena capacidad para el

ejercicio de los deberes ciudadanos; pero, para que ellos sean siempre garantizados y exentos de cualquier posible fraude, se requiere de modo imperativo la eficiente reforma de nuestras leyes electorales.»

«A ello debemos dirigir nuestros esfuerzos e iniciativas, así los Poderes Públicos como los ciudadanos salvadoreños.—P. ROMERO BOSQUE.»

Las palabras presidenciales se comentan por sí solas y cobran interés inusitado por ser vertidas desde la cumbre más alta de nuestra política,

en el delicado momento histórico que vivimos.

La obra del General Calderón, lanzada al público precisamente en este «momento histórico», está diciéndonos a los hombres libres de América lo que puede y vale El Salvador; está clamando, con sencillez, *que hubo sufragio libre* y, lo que vale más al patriotismo salvadoreño, *que hay conciencia cívica*.

El autor merece, pues, un aplauso de sus compañeros del «Ateneo».

ARTURO ZÁRATE DOMÍNGUEZ,
Coronel.

ESTETICA Y SENTIDO DEL EVOLUCIONISMO NATURALISTA

El Ateneo me pide, en comunicación del 4 del presente mes, que emita un juicio acerca de la última obra publicada por José Escalón, con el título apuntado.

La sola enunciación del precitado título, demuestra que este joven de 24 años de edad, ha adquirido ya un caudal considerable de erudición, pues que, el tal postulado, no se limita a determinado tiempo ni lugar, sino que comprende toda la extensión que le ha dado la mentalidad humana a través de la vida de las naciones.

Que para tal empresa se necesita un *valor temerario*, ¿quién lo duda? Pero ¿acaso la juventud vigorosa y emprendedora limita con mezquindad sus naturales impulsos?

La obra de Escalón, pues, debe considerarse moldeada en la infinita aspiración de su ansia de saber, y, por lo tanto, atrevida en su vuelo hacia el *sumum-olimpicus*, donde se siente la estética sublime del Arte, que es Vida y es Amor.

«Les Arts imitent la nature, dit Watelet, les sciences l'interrogent».

Por eso dice Watelet: las artes se identifican a la naturaleza, las ciencias la interrogan; y la obra de Escalón la estimo como Arte, en cuanto interpreta el sentimiento que produjo tales obras; pero la conceptúo como ciencia, en cuanto investiga, escudriña e interroga la evolución de las energías humanas, en la producción del progreso universal.

El espíritu de la crítica—dice Sainte-Beuve—es de por sí, fácil, insinuante, movable y comprensivo. Es como una fuente ancha y cristalina que corre serpenteando al rededor de las obras y monumentos de la poesía, como alrededor de las rocas, montañas y florestas. Mientras que cada uno de esos objetos del paisaje permanece fijo y mudo, en su lugar, sin inquietarse de los otros, la fuente va del uno al otro y los baña y los rodea, los comprende y los refleja, y cuando el viajero curioso

quiere visitarlos, ella, los lleva en su barquilla prodigiosa y le enseña a contemplar y a sentir sus obras».

Pero ese espíritu que fué tan fácil y comprensivo en el cerebro del crítico francés, no se ha producido en mis pobres trigales, tan áridos y desiertos, y, por eso, estos mis pareceres no deben conceptuarse como «crítica».

Mi juicio sobre la obra de Escalón no tendrá nada de las exigencias del «gramático perfecto». ¡Oh!, los tiempos ridículos del dogmatismo y las exigencias retardatarias de la rutina despiadada y tonta!....

Ahora ya no se «paran-mientes» en la indumentaria intelectual, sino en la irradiación de la luz más o menos intensa, que nos guía hacia la morada de la Verdad, para producir la obra perdurable y hermosa que satisface el intelecto y deleita un alma noble y pura.

Simbolismo en el Arte—Mundo Límite—Filosofía del Teatro—Realidad, Verdad y Estética—Medallones.

Tal es la atinada selección de estudios que presenta Escalón en su último libro.

Vaya, que para tamaña empresa, mal ferido habría de salir nuestro joven escritor, sí, como el manchego caballero de la triste figura, cabalgando sobre viejo y flaco Rocinante, para atacar, otrora, molinos de viento, él se hubiese lanzado ahora, en esta época del vapor y la electricidad, a escalar tales alturas, donde Natura guarda sus secretos y atesora sus bellezas infinitas.

Ahora, el jamelgo de la leyenda resultaría sobrando de cuerpo entero, y nuestro joven caballero, montado en el «pegaso» de un soberbio trimotor, debió ascender, alto, muy alto,

para llegar a las regiones altísimas donde se forjan el espíritu y la forma de las cosas.

Sólo así podemos comprender la extensa comprensión de esta obra nueva y hermosa, donde figuran «Medallones» sugestivos, que recomendamos a la atención de los lectores.

Vinci: La Virgen, el Niño Jesús y Santa Ana; Watteau: El Embarque de Citeréa; Guérin: Clitemnestra; Chassériau: Venus Marina; etc., etc., son los cuadros simbólicos que Escalón presenta, con su personal interpretación.

* *

La interpretación en el Arte, obedece a ciertas sugerencias determinadas por las obras maestras y adquiridas en la contemplación de las obras geniales que enriquecen los museos de los pueblos cultos; pero que tiene sus modalidades y matices particulares, que son la obra del sentimiento artístico personal, del individuo, bajo la influencia de la exquisitez del «alma-artista», que sólo poseen los escogidos que recibieron el rayo olímpico de Zeus generoso.

* *

Yo aplaudo la obra de Escalón: no la califico.

Veo en ella un esfuerzo atrevido y admiro su ambición de luz.

Bien haya en las Letras Salvadoreñas, y que persista en su labor de cultura, hasta obtener el éxito magnífico.

Santa Ana 8 de julio de 1930.

FEDERICO VIDES.



POETA ALFONSO ESPINO,
Socio Titular del Ateneo

EN LA MONTAÑA O EL ALMA DEL INDIO

Con este sugestivo nombre acaba de publicar el Doctor Manuel Quijano Hernández un volumen de interesantes narraciones, constante de 187 páginas, escrito con amor y honda intención patriótica, en estilo sencillo y diáfano y con la fluidez rumorosa de las lindas montañas.

El autor ha dividido el libro en tres secciones: EN LA MONTAÑA O EL ALMA DEL INDIO, TIEMPOS VIEJOS Y MI ESTIRPE.

La primera parte está precedida de una breve introducción del propio Doctor Quijano Hernández y una bella página en verso en la que canta con virgiliano acento y elevada inspiración la sencilla vida del campo, donde la luz se despeña en cataratas de oro de nuestro cielo siempre límpido o como argentina lluvia en las plácidas noches de verano; se respira el aire vivificante que restaura las gastadas energías, y se contemplan, desde las alturas, maravillosos panoramas, donde la naturaleza ha puesto con mano de artista toda la gamma de los colores en deslumbradora profusión.

Luego entra de ileno a contarnos con la naturalidad propia del que ha visto y oído, más bien, del que ha puesto su corazón en contacto con el de los demás hombres, sus modos de sentir y pensar, sus creencias, sus dolores íntimos, sus necesidades. A manera de un buzo que sondea las oscuras profundidades del mar y con mano atrevida arrebatara sus tesoros para exponerlos a la deslumbrada admiración de los demás, así el Doctor Quijano Hernández, psicólogo, pero más que todo hombre de sensible corazón, que se conmueve profundamente ante las desgracias del indio; que se entusiasma hasta la locura ante un acto de desprendimiento patriótico; que aplaude y canta en armoniosas estrofas a la virtud y al

talento, sondea el alma del indio; va con él a la montaña, conversa con él y escucha sus ingenuas palabras; observa sus costumbres y después nos refiere con todo el encanto mágico de su florido estilo y en todo el lírico diapasón de sus períodos musicales, sus bien grabadas impresiones, escritas con sangre de espíritu, como lo hace el escritor de verdad, sincero y entusiasta.

Pero así como se estremece de dolor frente a las desgracias irremediables del indio, también, en medio de relampagueantes apóstrofes hace vibrar su verbo encendido de ira contra los que lo han despojado de sus propiedades y convertido en paria, por falta de apoyo de los gobiernos. Ya no habrá tan luego, dice, otro José Simeón Cañas que desafiando la cólera de los reyes, pida con la vibrante voz del apóstol que se les liberte de esa nueva esclavitud.

Luego pregunta, si han pensado los gobernantes salvadoreños en este grave mal que nos aflige, el de que las propiedades estén casi todas en manos extranjeras, lo cual constituye el problema más importante que toca a los estadistas resolver, aunque para ello, como otros gracos o como otro Manuel Enrique Araujo, tengan que ofrendar sus vidas en aras de la noble causa del pueblo.

Asimismo se duele y se subleva contra la indiferencia de las autoridades y de las personas pudientes que no se interesan por llevar la luz a la conciencia del indio, multiplicando las escuelas y propagando el libro y el periódico, no los que lleven tósigo para el alma, sino salud y redención.

Así, describiendo las sencillas escenas familiares, cuando a la plateada lumbre lunar o alrededor del fogón se reúnen hombres, mujeres y niños para la cena o para contar cuentos,

llena el Doctor Quijano Hernández 76 páginas, todas saturadas de un exquisito aroma de poesía que encanta y emociona.

II

Si en la primera parte crea con relieves precisos y enérgicos y exorna con las brillantes galas de su fantasía los diversos relatos, al grado de imprimir a los personajes y lugares existencia real y presentarlos a los lectores en forma objetiva, en la segunda, hace historia de la vida de algunos pueblos orientales en sus distintas faces, describiendo sus costumbres, sus creencias, su vida espiritual, agrícola, comercial y política; sus jolgorios, sus deportes, etc., etc. Entre estos últimos figuran el juego de pelota y las pesquerías.

Luego nos habla de la vida supersticiosa de dichos pueblos, no con el sarcasmo con que Herodoto se refiere en ese sentido a los antiguos egipcios, sino que a manera de estudio, en el que analiza con piadoso recogimiento la razón de ser de tales supersticiones, de las cuales no han podido libertarse pueblos tan avanzados como los griegos y romanos, ingleses y estadounidenses.

A propósito, no hace mucho tiempo, dice Julián Juderías en «La Leyenda Negra», obra en que defiende brillantemente a España de muchos e injustificados ataques con argumentos incontrovertibles y pruebas fehacientes, que en los Estados Unidos se condenaba al aislamiento, cuando no a la muerte, a los individuos que aparecían con manchas en el cuerpo, por creérseles poseídos del espíritu de Satanás.

¿Se quiere mayor grado de superstición? Se ignoraba que tales manchas aparecen en la época avanzada de la vida, y más generalmente en las personas de vida sedentaria, cuya falta de sol, de aire libre y de actividad hacen casi nula la circulación

de la sangre. Y no sólo en las personas de avanzada edad, sino también en las personas de temperamento linfático y débil constitución aun siendo jóvenes.

Y ahora mismo ¿no se cree aún por las personas más civilizadas, en brujos y hechicerías, en maleficios y encantamientos?

Hace pocos años un médico de Ahuachapán aseguró a pie juntillas haberle sacado del estómago, por medio de un bomitivo, tamaña lagartija a un paciente, bicho que un enemigo se lo hizo ingerir en una taza de café.

Conste que dicho médico es ex-alumno de los hospitales de París y por añadidura farmacéutico, botánico, entomólogo, ornitólogo, etc., etc.

Después de «Las Pesquerías», deliciosas páginas que nos hacen añorar las dulces horas románticas que al lado de nuestra gentil novia y en compañía de jóvenes camaradas hemos pasado más de una vez a la orilla del mar o en las risueñas márgenes de algún lago o de un río, bajo el palio esmeralda de copudos amates; horas inolvidables que se esfumaron en la vorágine del tiempo, dejándonos sólo sus dulces recuerdos grabados en el corazón, continúa hablándonos de «Los Polvos de Amor», medio de que se valían los donceles enamorados para vencer las esquivances de sus amados tormentos y que no eran más que drogas afrodisíacas que les hacían ingerir en alguna bebida, en un cigarro o en una comida, que estaban muy lejos de despertar el amor en las núbiles almas de las inocentes inditas, resultando a veces que en el momento propicio no era el novio el aprovechado, sino el que estaba más próximo, porque tenía más fácil acceso en la casa o más ascendiente en el corazón de la solicitada.

La vida religiosa, los nacimientos y las pastorelas, las Pascuas y las Semanas Santas en el Oriente de la República, son otras tantas páginas

que han surgido a la fuerza evocadora de su numen, con frescos y vivos colores, presentándolos a la imaginación de los lectores, palpitantes de vida, plenos de cándida poesía y bañados en la blanca lumbre de piedad infantil que se desborda del alma de aquellos pueblos.

III

En la tercera y última parte, bautizada con el título de *Mi Estirpe*, el Doctor Quijano Hernández ha dejado al corazón la tierna y bella tarea de hablar y en ella son maravillosos el hondo sentimiento, la sinceridad y la exquisita delicadeza fundidos para imprimir a la descripción tan enérgicos relieves, que, sin sentirlo y sin pensarlo convive uno con el autor, se apasiona como él, se entusiasma frenéticamente, se indigna y conmueve en presencia de las variadas circunstancias, favorables a veces, adversas otras, en que se desarrollaron las vidas de sus progenitores y de un hermano suyo, recientemente fallecido en la ciudad de Usulután.

Oigamos al Doctor Quijano Hernández en las nítidas páginas consagradas a la memoria de su madre, Doña Leandra de Quijano, que intitula «La Esencia de una Vida»:

«Era una niña bella, sencilla y pura, sin temor al mundo y sus perversidades porque en su alma que tenía el fulgor de una estrella y el aroma de una flor, sólo podrían hallar acogida las santidades del Cielo y las bellezas de la Tierra. Era a la vez estrella y flor.

Nació en un edén paradisiaco, pues tal era su mansión patriarcal, rodeada de jardines y extensos campos cubiertos de verdura, donde pacían alegres los ganados y el ternero juguetón enarbolando la cola y enloquecido de contento corría y daba saltos hasta fatigarse. Por las madrugadas, el canto marcial del gallo y el balar de las vacas, que, con las ubres pletóricas de leche, buscaban ansiosas a sus becerrillos, despertaban

a aquellas gentes laboriosas antes que saliera el lucero del alba, y con una dulce canción empezaban su trabajo cotidiano con el mayor placer del mundo. En ese ambiente de vida dulce e intensa se crió la niña, que como una pastorcilla virgiliana, era el encanto de sus padres y la admiración de los mocetones del lugar.

Así, admirada y respetada por todos, fué creciendo y adquiriendo cada día más belleza, a medida que sus formas alcanzaban la perfección propia de la pubertad. Y un día que la niña bajó ingenua a cortar rosas a su jardín, el hijo de Venus, que atisbaba escondido entre los rosales, disparó su arco, y una flecha de oro atravesó certera el núbil corazón de la niña, infiltrando el elixir de amor en aquel cuerpo escultural y en aquella almita en botón, y ella, tan apacible e ingenua, sintió correr por sus venas y por sus nervios la inquietud y el misterio.....

Después vino la realidad de las cosas y la complejidad de la vida. La unión de dos corazones y la bendición de Dios. Los hijos: florecimiento de amores.

Corren los días, los meses y los años, y en el cuadro de una cruel monotonía, amarga y dura por el trabajo, se destaca con hermosos relieves, la heroicidad de su alma femenina. El espíritu del mal arma la mano de un asesino, que, poseído de rabia diabólica quiere cortar la para ella sagrada existencia del amado compañero de su vida, y rápida como el rayo se interpone entre la mano criminal, en el momento de disparar el arma mortífera, desvía la dirección, arroja con fuerza varonil al hombre malvado, y cierra la puerta. Todo esto en un instante más breve que el que se ocupa en contarlo.

Después.....Continúa ayudando a llevar la pesada carga de la vida al amado compañero, presa ya éste de cruel enfermedad, y con la resignación de una santa, piadosa como siempre, sin una palabra de pena o

inconformidad, cual si todo en ella se hubiera convertido en amor, con la dulzura más grande que hallarse pueda en muchas vidas, supo suavizar el profundo y constante dolor de aquel sér que se iba.....que se ibaeterna agonía.....y que al fin se fué con la caricia dulce y perenne de la esposa y el consuelo de dormirse para siempre en los brazos del hijo amado. El otro hijo tuvo la desgracia de estar ausente en el momento supremo.

Después.....silencio, calma y resignación..... La flor, aquella, que fresca, sedea y odorante, abrió sus pétalos en el primaveral jardín de la vida, fué marchitándose lentamente hasta que un día se desprendió del árbol de su generación, sin una sola protesta, dulcemente, suavemente, tranquilamente, como una gota de rocío al calor de un rayo de sol, en una bella amanecida del mes de marzo. Así vivió y murió mi madre ».

IV

Decidme ahora los que hayáis te-

nido la paciencia de seguir este ligero esbozo y las dos páginas transcritas, si no es la obra del Doctor Quijano Hernández una labor digna de aprecio y de los más sinceros y entusiastas aplausos.

Yo, por mi parte, la conceptúo una obra plena de belleza y utilidad, pues está escrita con todo el calor patriótico de un alma enamorada del bien y de la justicia, y tiene, por consiguiente, que vivir una vida de inmortalidad.

Yo desearía y ojalá que mi voz no se perdiera en las oquedades del desierto, que el Gobierno adoptara este libro como uno de los textos de lectura en los cursos superiores de las escuelas y colegios, y que lo hiciera circular profusamente fuera del país, ya que dar a conocer las cosas del terruño y despertar en las almas juveniles su amor por ellas, es una manera de hacer patria, de ensanchar su horizonte moral y de glorificarla como a una madre cariñosa.

ALFONSO ESPINO.

LA MONTAÑA O EL ALMA DEL INDIO

Hemos recibido con atenta dedicatoria que agradecemos, el último libro publicado por el Doctor Manuel Quijano Hernández, cuyo solo título «En la Montaña del Indio», nos movió a hojearlo y después a una lectura más cariñosa y atenta. La personalidad del Doctor Quijano Hernández surge ya bien delineada en el grupo de nuestros valores literarios. Su labor ha sido amplia y diversa, con la amplitud y diversidad de preparación que sólo se produce en los temperamentos intelectuales curiosos, atraídos por ese horizonte de arcanidad que se impone sobre todas las realidades. Así en revistas y periódicos hemos apreciado, unas veces, al hombre de ciencia, que se aplica al comentario del hecho científico; otras, al espíritu

observador, que no deja pasar un solo signo o una sola manifestación de vida humana, sin rendirse al afán de buscarle una interpretación. Pero, en ciertos momentos de su vida, el Doctor Quijano Hernández, se nos manifiesta como un contemplativo en los ocios reparadores, propicios al meditar, al dulce « metafisiqueo » de Nervo.

Su obra de ahora es la expresión de uno de esos instantes de reposo mental. Lejos de la ciudad, la « maldita ciudad » de Leopardi, siempre desnuda y tentadora, fué ella vivida. Y sobre los turbios senos de las luchas de los hombres, en la cumbre de una montaña, ante las perspectivas de las lejanías que lloran ausentes o sonríen ante los retoños.....

Sobre todo, es una obra cordial, con esa cordialidad expansiva, sin reticencias, que se agudiza hasta la ternura. Leyéndola, no he sentido el alejamiento de mis libritos favoritos. Todo lo que se escribe, se habla o se canta, me interesa, y gusto de escuchar, limpia la mente de todo criticismo, las voces que dejan escapar las almas y las cosas. Es muy del siglo aspirar a esa tolerancia de penetración que mantiene sus ojos abiertos y sus oídos atentos a todos los rumores del universo.

Y es que no hay latido humano ni mínimo temblor de cosmicidad que no entrañe algo que merezca nuestra atención. Y en esas visiones de «En la Montaña o El Alma del Indio», palpita el soplo de paisajes y sucesos de la tierra en que nos ha tocado disfrutar de nuestra porción de sol. Realza el mérito en ella cierto altruismo que todos habremos de sentir ante ciertos destinos humildes y anónimos, petrificados en la oscuridad de una insignificancia que muere de las fibras de la compasión.

«En las varias temporadas que he pasado en mi pequeña propiedad de Oriente, dice el Doctor Quijano Hernández en la primera página, en comunión constante con los campesinos de ambos sexos, me ha sido posible observar y estudiar sus costumbres y palpar sus necesidades, las cuales he procurado aliviar en la medida de mis posibilidades. He penetrado en su alma y sondeado sus misterios, me he confundido con ellos para apreciarlos mejor. Los he interrogado y sus ingenuas respuestas, tamizadas en mi cerebro, las trasmito a mis lectores en su propio lenguaje (el del campesino) y sin apartarme mucho del fondo de verdad que encierran. Anhelo para ese pueblo, trabajador incansable, el advenimiento de una era de justicia y de equidad; porque tal como se le trata ahora, es un conjunto de acémilas que llevan

más carga de la que pueden soportar, y de ahí que se les vea siempre agobiados por el duro batallar de la vida. Desde que nacen hasta que mueren recorren inmisericordes una sola e interminable vía dolorosa».

Hay en todo eso una verdad ruda y punzante. Las vidas dedicadas a los rigores de faenas implacables, en nuestros campos, con las mentes ajenas a la significación de otras maneras de ser y vivir, todavía sujetas a crueldades embrutecedoras, no pueden menos de compungir, despertando el piadoso anhelo de una existencia menos inhumana para ellas. Y el autor de la obra, a que dedicamos este breve comentario, lo ha experimentado. Son páginas éstas dentro de su sencillez, escritas para el futuro. Vendrá la hora de los virajes necesarios en nuestra historia, y entonces estos anticipos en el correr de las ideas y de los tiempos, serán como los signos que revelarán al historiador del porvenir las rutas recorridas por una multitud de hombres que no pudo o no supo extraer de su voluntad el impulso generoso de su propia redención.

Literariamente, «En la Montaña o El Alma del Indio» pertenece a ese género de obras que se han inspirado más en las fuentes del sentimiento que en las especulaciones regidas por preceptivas o ideas que despojan al pensamiento de su original veracidad.

Se transparenta que su autor no persigue, al publicarla, uno de esos exhibicionismos de publicidad tan baratos en estos tiempos. Por su visión personal, tiene que ser leída con interés por todos los que hallan deleite en sentir la vida que les rodea a través de las almas que pueden expresarla con el desinterés más íntimo de su pensamiento.

J. VALDÉS.

LA FLAUTA ENCANTADA

Con el nombre que sirve de título a las presentes líneas hemos recibido un libro de versos del inspirado portalira venezolano, Samuel Barreto Peña.

La portada del espléndido alhajero es simbólico y sugestivo, y en todo el libro aparecen ilustraciones que manos de artista han dibujado.

Al abrir el libro leemos con los ojos de la materia y del espíritu la siguiente consagración: OFRENDA. A *mi madre*: «A tí que eres horizonte, música y savia de mi vida, ofrendo la pobreza humilde de este libro donde pasa cantando la emoción como en los rosales de nuestra tierra montañera el agua clara de los torrentes...»

De su «Flauta Encantada», dice el poeta con Juan Ramón Jiménez:

«Le he puesto una rosa fresca
a la flauta melancólica:
cuando cante cantará
con música y con aroma».

Estas son las dos puertas de oro que dan paso a las estrofas bellamente delicadas y profundamente sentidas del poeta venezolano.

He aquí esta inspirada estrofa de «La Flauta Encantada»:

«Está el camino oscuro,
imprecisa
mi flauta
va hollando inútilmente
vagas indecisiones.....
se tiñe de esperanzas
y mi ambición humilde
abre al viento las alas.....»

La esperanza es un loco anhelo, teñido de azul, teñido de rosicler, teñido de púrpura, teñido con todos los colores del prisma que nos llama con sus gasas blancas, como vuelos de palomas por el éter azul.....A ella nos encaminamos y hasta vola-

mos con las alas de la ilusión y del deseo; pero a veces nos envuelve la noche del desencanto y desaparecen los llamamientos de la esperanza con su revolotear de albas garzas en la amplitud del horizonte encendida con los oros del sol.

Así terminamos la jornada de la vida: obedeciendo a la esperanza que nos llama sin que nunca podamos siquiera palpar la fimbria de su manto.

«Mi flauta va filtrando
su música encantada
en el oído negro
de la noche.....
Mi flauta
canta como ríos
sin saber por qué canta!»

En el oído negro de la noche también las nítidas estrellas derraman su lumbre; la pálida luna sus resplandores; la tenue brisa sus rumores perfumados a su paso por los rosales florecidos. Tampoco saben por qué brillan y el por qué de los perfumados rumores sutiles. Pero son notas que se agregan a la canción alegre de la vida.

«Un día, caminando
por la selva callada,
con temblorosa mano
corté la burda caña;
la emoción le abrió huecos
y aprendí el pentagrama
en unos ojos tristes
de mirada tan larga,
que aun siento cómo crece
la emoción de mi alma!»

Todas las cosas tienen su destino: la luz para brillar, la emoción para poner el corazón en ritmos de palpitaciones hondas; lo negro, negación de los colores; los colores, para ornamentar el vasto palio del azul de los cielos, los campos y los hogares; la quietud

para meditar; las notas musicales, para amenizar la existencia; los ruidos ensordecedores, para atormentar y angustiar a los espíritus decaídos; el amor, para gloria de las almas buenas; las jornadas ennoblecedoras, para conquistar laureles; todas las actividades de la madre naturaleza y del humano saber vienen a formar el gran concierto universal, en el que cada sér animado pone su nota de armoniosa consonancia.

«Es burda, es campesina
y es pequeña mi flauta,
pero esos ojos negros
la tienen embrujada;
y cuando estoy alegre
o el corazón me sangra,
canta como los ríos,
sin saber por qué canta!»

Con esta estrofa termina el portalira Barreto Peña, sus bellos e inspirados versos de «La Flauta Encantada».

Una encantadora mujer de ojos negros y expresivos le embrujaron su flauta que cantó sin saber por qué

cantaba; embrujada por la vivacidad de dos pupilas, en las que se desbordaba el espíritu diáfano de una mujer plena de gracia y de ensoñaciones.

La parte inicial del libro, o sean las primeras estrofas que dan paso a legítimas piedras preciosas, es una prueba evidentísima de que el poeta Barreto Peña, además de su gallarda inspiración, tiene un estilo y una originalidad poco común.

Al final del mismo libro, el poeta venezolano, publica extractos de juicios críticos de sus obras publicadas: «Con las alas abiertas» (poesías-Trujillo-1923), «Cuentos de la montaña» (La Quincena Literaria-El Tocuyo-1926).

Reciba el amable bardo, compatriota del gran Simón Bolívar, un efusivo apretón de manos que a través de la distancia le enviamos con todo el entusiasmo de nuestra admiración.

S. CORTÉS DURÁN.

San Salvador, América Central.

ALBERTO ALEJANDRO RODRIGUEZ

• Nació en la ciudad de Tegucigalpa, el 21 de septiembre de 1869.

Hijo de padres honorables, pero pobrísimo, desde sus primeros años se vió obligado a luchar por la vida, con ese ahínco y esa perseverancia que sólo poseen los espíritus superiores.

Hombre de preclara inteligencia, de un dinamismo raro en el ambiente obscurantista en que vivía, supo, como vulgarmente se dice, adelantarse a su época y coronar brillantemente su carrera de Abogado a la edad de 21 años.

Apenas salido de las aulas, comienza la sucesión de sus triunfos con la Judicatura General de Hacienda de la República.

Se le ve como auditor General de Guerra en la campaña del General Terencio Sierra; como Secretario de Estado en los Despachos de Fomento y Relaciones Exteriores por más de una vez; como Diputado al Congreso Nacional; como Director del Foro Hondureño; como Director y Redactor de la revista del Archivo y Biblioteca Nacional y revista de la Universidad; como Profesor, Secretario y Rector de la Universidad Central de Honduras; como Delegado de su tierra a la Primera Conferencia Centroamericana; como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante los Gobiernos de Guatemala, El Salvador y Nicaragua; como Magistrado y Presidente de la Corte Suprema de Justicia. Incorporado a las Facultades de El Salvador, Nicaragua y Honduras, desempeñó en estas Repúblicas varias judicaturas en diferentes épocas de su vida. Delegado del Gobierno Dictatorial a las Conferencias de Amapala, a bordo del Milwaukee,

salvó a Honduras del Imperialismo yankee haciendo con su valor y su voluntad de hierro que se firmara el Pacto definitivo de las mismas, Pacto que estipulaba la evacuación del territorio por las tropas norteamericanas estacionadas en Tegucigalpa.

Orador elocuentísimo, supo conmover las almas con el torrente de su verbo y con el maravilloso acento de sus oraciones fúnebres.

Jurisconsulto distinguido, hizo, al consagrarse, un sólido pedestal de hombre de valía, que ni la envidia ni la intriga lograron conmovér.

Las formidables defensas del Dr. Juan Angel Arias en Tegucigalpa y de Don Hath H. Dyer en San Miguel, son dos durmientes que sostienen su ya célebre monumento de abogado distinguido y hombre superior.

Luchador infatigable, pasó por la vida como uno de esos legendarios paladines, armado de su invencible estoicismo y escudado en el broquel de su orgullo y honradez.

Con el latigazo de su sarcástica sonrisa, fustigó la imbecilidad de los mediocres y la perversidad de los malvados.

Pero el siglo XX no era para él. Terminó por ser un incomprendido; desterrado, solo, olvidado de todos, añorando nostálgicamente el calor de su querido suelo, finalizó sus gloriosos días rodeado de sus hijos, a quienes consagró todo su cariño.

El, como Lamartine, pudo decir en la soledad de su destierro.

«La Patria ha dicho que muera. Sí; morirá, pero lejos de ella, para que no le queden ni sus huesos.»

JOSE A. MARCH.

ORGANIZACION DEL PUBLICISMO

SE PIDE EN LA LEGISLATURA LA CREACION DE UNA LEY DE PENSIONES PARA PERIODISTAS

QUE SE DECLARE LA DEL PERIODISTA PROFESION DE SERVICIO OFICIAL

MOCION RAZONADA DEL DIPUTADO DOCTOR ROSALIO ACOSTA CARRILLO

La Asamblea Nacional Legislativa de la República de El Salvador,

CONSIDERANDO: que el periodismo en el país, como consecuencia de la libertad de imprenta, es una escuela que contribuye positivamente al progreso de los pueblos, ya difundiendo los conocimientos humanos en todas las clases sociales; ya corrigiendo las malas costumbres que retardan el progreso; ya controlando los actos de las autoridades o funcionarios y empleados morosos en el cumplimiento de sus deberes y que infringen las leyes; ya indicando los hechos punibles de los particulares, para la corrección y castigo de unos y otros, todo encaminado al bien general del país.

CONSIDERANDO: que por las razones anteriores, es conveniente estimular a las personas que ejercen la elevada profesión del periodismo ilustrado, honrado y decente, como representantes de la cultura del país, y, que corresponde a la misión elevada del Legislador, dictar una disposición al respecto, o sea declarar la profesión del periodista, por sus elevados fines, como servicio oficial prestado a la República, no obstante su independencia, sólo para el efecto de conceder a los periodistas los derechos y prerrogativas de los empleados civiles del Profesorado de Instrucción Pública, y que la hayan ejercido en la República, con honra-

dez, por cierto lapso que se expresará en esta misma ley, si por su vejez, o una enfermedad crónica grave, le impide trabajar en su profesión o de otro modo, y carezcan de bienes para atender a sus necesidades, debiendo pensionárseles de los fondos del Estado en esos casos.

POR TANTO:

En uso de sus facultades constitucionales,

DECRETA:

Arto. 1o.—La profesión del periodismo ilustrado, honrado, decente y juicioso, encaminado al bien general del país, declárase como servicio público prestado a la Nación, por las personas que lo ejerzan, y éstas, serán tenidas como empleados civiles del Profesorado del Ramo de Instrucción Pública, que gozarán de todos los derechos y prerrogativas de tales empleados, para ser jubilados del servicio y pensionados por la Nación.

Arto. 2o.—Los periodistas que hubieren ejercido su profesión por el término de diez años o más consecutivos en la República, en las condiciones que expresa el artículo anterior que fueren pobres, de buena conducta, o que por su vejez o enfermedad crónica no pudieren trabajar en su profesión o de otro modo, o hubieren llegado a los sesenta años de edad, tendrán derecho a solicitar su jubilación con pensión.

Arto. 3o.—También tendrán derecho a su jubilación con pensión, los periodistas que en el ejercicio de su profesión, hubieren adquirido una enfermedad crónica grave, que les impida trabajar en su profesión o de otro modo, para atender a sus necesidades, siendo pobres y honrados cualquiera que sea el tiempo que la hayan ejercido y la edad que tengan.

Art. 4o.—Para tener derecho a la jubilación de periodista con pensión, debe comprobarse el tiempo que se ha ejercido la profesión, acompañando los periódicos, revistas, escritos u otros que hayan publicado y mediante información seguida ante el Juzgado General de Hacienda o del Juzgado de Primera Instancia de lo Civil del lugar del domicilio del interesado; por medio de documentos, testigos y reconocimientos de los médicos forenses, del tiempo que se ha ejercido el periodismo; la enfermedad de que adolece y le impide ejercer su profesión, o trabajar de otro modo, para atender a sus necesidades, su edad, su pobreza y buena conducta, con citación del Fiscal de Hacienda.

Art. 5o.—Para ser jubilado con pensión como periodista, debe presentar solicitud escrita el interesado, ante el Poder Ejecutivo, acompañando la información respectiva, la que concederá, con vista de las pruebas, previo informe del Presidente del Tribunal Superior de Cuentas de la República, y en su caso las mandará pagar por la Tesorería General o Administración de Rentas respectiva.

Art. 6o.—En las pensiones que se concedan a periodistas, en virtud de esta ley, se tomarán en cuenta el tiempo de servicio, la enfermedad crónica grave de que adolezca el interesado que le impida trabajar en su profesión, o de otro modo, para atender a sus necesidades, su buena conducta, su posición social y su pobreza.

Art. 7o.—Las pensiones de que trata esta ley, se asignarán del modo siguiente:

1o.—Si se hubieren prestado los servicios por diez años consecutivos, SESENTA COLONES mensuales.

2o.—Si la hubieren ejercido por más de diez años hasta veinticinco años consecutivos, CIENTO COLONES mensuales.

3o.—Si la hubieren ejercido pasando de veinticinco hasta treinta años consecutivos, CIENTO VEINTICINCO COLONES.

4o.—Si la hubiere ejercido pasando de treinta años consecutivos en adelante, CIENTO CINCUENTA COLONES.

5o.—Si fuere por enfermedad crónica grave, adquirida en el servicio por el periodista, que le impida absolutamente para cualquier trabajo, atendiendo a la posición social del interesado, el Poder Ejecutivo podrá señalarle la pensión que crea conveniente, no pasando de ciento cincuenta colones mensuales, ni bajar de sesenta colones mensuales.

Art. 8o.—Si falleciere el periodista pensionado, y sus padres, esposa e hijos legítimos fueren pobres, la pensión señalada al periodista difunto, se trasmite a sus padres, esposa e hijos legítimos, si fueren declarados herederos suyos, o sus hijos naturales en su caso si también fueron declarados herederos suyos, y gozarán de ella mientras no lleguen a la mayor edad, adquieran una profesión u oficio útil, se casaren y observaren buena conducta.

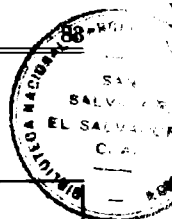
Art. 9o.—Todas las solicitudes, escritos, diligencias y reconocimientos periciales de que trata esta ley, se harán en papel común y se practicarán de oficio, con toda brevedad.

Art. 10.—En caso de emitirse otra ley de pensiones de empleados civiles, se entenderá intercalada ésta en aquella ley.

Art. 11.—En la nueva ley de Presupuesto, se consignará la partida de colones para el pago de pensiones de periodistas jubilados.

Dado en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, San Salvador.

SECCION POETICA



EL CANCIONERO DEL SIGLO XIX

TRADUCCIÓN AL CASTELLANO POR FRANCISCO GAVIDIA

EL CUARTETO DE RIGOLETTO

(Música de Verdi.)

EL DUQUE, tenor.
Bella ninfa del Amor!
Esclavo soy de tu gracia:
Torne en mí la angustia lacia,
En gozo, un tierno favor.

Ven y siente de mi seno
El ardiente palpitir
Y mi pecho de ansia lleno
A consolar.

MAGDALENA, contralto.
Ah! Ah! dejadme, que me ría.....

GILDA, soprano.
El, ¡hablar de esa manera!
¡Cosa igual conmigo era!

RIGOLETTO, barítono.
¡Silencio! tu llanto ¿de qué serviría?

Bajeza es.... ¡piensa en lo que digo
No huír y odiarlo mientras viva.

EL DUQUE, a Magd.
Ven y siente de mi seno
El ardiente palpitir

MAGDALENA, al Duque.
Bien conozco, Señoría,
Tal manera de bromear.....

GILDA.
¡Transpasado ha el alma mía!

RIGOLETTO, a Gilda.
¿Huír, odiarle mientras viva!
Ve al vengador contigo:
Tengo la fuerza para el castigo,
Que juro al Gran Poder que está allá arriba!

AH! ES QUIZA AQUEL QUE EL ALMA

(De "Traviata". Música de Verdi.)

Ah! es quizá aquel que el alma
Solitaria y sin calma,
En festines vanales,
Llegaba hasta a esperarlo....
Y gozaba en pintarlo
Con colores ideales.
Que esperé a mí viniese,
Desfallecida, a alzar,
Y con su amor hiciese
Mi corazón.... amar.....

Aquel amor, caricia
Del universo entero,
Misterioso,
Sino primero
Y razón,
Cruz y delicia
Del corazón.

TRADUCCION DE "SIEMPRE LIBRE"*(De "Traviata". Música de Verdi.*

.....	Ven, Locura, diosa mía;
Siempre libre mi albedrío,	Ven, ¡oh Goce! a henchir mi seno,
De alegría en alegría,	Que ya os sigo, cual faleno,
Que transcurra el vivir mío	En la llama a perecer.
Sobre flores y placer...	

CANCIONES CELEBRES*(Letra de Franz Rückert. Música de Schubert.***CONSAGRACION**

Tú, alma mía,	Hoy el alma elevada,
Tú mi ser,	Mira su gloria en tu mirada:
Mi alegría	Fuera de mí,
Y mi placer;	Como tú en mí,
	Extasiada,
	Vive de Tí.
Tú mi mundo	Alma mía
En que yo vivo,—	Y corazón,
Tú eres un azur profundo	Mi alegría,
Y pensativo	Mi razón;
En donde con el alma, mi amor escribo.	
	Tú, mi mundo
Oh! reposo, oh! dulcísima paz!	En que yo vivo,
Oh! mi cielo hermoso	Eres el azur profundo
Y mi solaz!	Y pensativo,
	En donde, con el alma, mi amor escribo.

LA ELEGIA DE MASSENET

¡Oh pasadas primaveras!	Llevándose el corazón,
¡Dulce estación!	La amada mía ha partido;
Mis ilusiones primeras	Y en vano vuelve ya la primavera
Pasaron con las voces hechiceras	Y el claro sol de la bella estación:
De una primera canción.....	¡Ella por siempre se ha ido....
	Se ha ido con ella la creación entera
	Y para mí ... ¡no hay primavera!

LA ULTIMA ROSA DE ESTIO

DE MOORE

(Música popular irlandesa.)

La última eres ¡oh! rosa,	No he de dejarte ¡oh! rosa,
A florecer;	Sobre el tallo a morir;
Las rosas, tus hermanas,	Pues duerme ya tu amado,
Viste caer.....	Ve, con él, a dormir.
Ni capullo de rosa,	Suavemente yo esparzo
Ni flor alguna miro.	Tus hojas, donde, oh! flor,
Darte con sus rubores	Yacen tus compañeras
Suspiro por suspiro.	Sin vida y sin olor.

DESPEDIDA DE "LOHENGRIN"*(De Wagner).*

Oh! cisne fiel, cuanto deseé en el alma
Evitaros el viaje:
El mundo mientras tanto hubiera sabido
Rota vuestra cadena;
Y ya libre os hubiera contemplado.
Mi sólo anhelo, oh! mi Elsa amada,
Fué darte un año de ventura
Devolviendo la vida
A ese dulce Hermano, objeto de tanto dolor.

Si el Hado quiere que aparezca,
La trompa, anillo y espada,
Dad a vuestro hermano:
La trompa en todo lance,
El acero dando brío a su brazo,
Y el anillo recordándole a quien vino a salvaros,
Fortalecerán de vuestro dulce hermano el alma.
Adiós, Adiós, Elsa! Encanto del alma!
Me llama el Saint-Graal.... ¡Adiós!

HIMNO GUERRERO DE "FAUSTO"*(Música de Ch. Gounod.)*

¡Gloria y amor a los antepasados!
Sus hijos son buenos soldados,
Alma de acero, cual su espada,
Prestos al choque y a la muerte, por la Patria amada!

Prontos, antes que llamé la inflamada trompeta,—
Ganada la batalla, quién sus armas aprieta?
Quién hiere al prisionero? quién al vencido abate?
Fanfarrón es de veras quien a la muerte inquieta
Pasado ya el combate.

¡Gloria y amor a los antepasados!
Sus hijos son buenos soldados,
Alma de acero cual su espada,
Prestos al choque y a la muerte, por la Patria amada!

Ahora, salud! hogar amado!
Atrás dejamos el fragor guerrero:
Dulce es la paz, después del trabajo estenuado

Bajo un sol extranjero.
Y una moza gentil de rostro hermoso,
Que al soldado esperó su prometido,
Palidece al oír el pavoroso
Cuento de los peligros que ha corrido.

!Gloria y amor a los antepasados!
 Sus hijos son buenos soldados,
 Alma de acero cual su espada,
 Prestos al choque y a la muerte, por la Patria amada!

LA ESTRELLA DE LA TARDE

(De "Cannhauser", Wagner)

(1a. PARTE)

Presentimiento, ocaso ya se extiende,
 Envuelve el valle, a la montaña asciende,
 Y el alma que impelida va hacia el cielo,
 Alza entre sombras y terror, su vuelo.

Mas tú apareces ¡oh! mi amada estrella;
 Tú lumbre esparces a lo lejos, bella,
 Y el bruno ocaso, a tu fulgor divino,
 Con tenue luz, deja ver el camino.....

ROMANZA

(2a. PARTE DE «LA ESTRELLA DE LA TARDE»)

¡Oh! tú, radiosa, divina estrella,
 Que eres tan triste cuanto eres bella,
 Bajo tus rayos tiembla un saúz.....
 Salud, si a mí envías tu luz!
 Salud a tí, si de la tierra,
 Con el destino obscuro en guerra,
 Quiere tu anhelo alzar el vuelo,
 Y en él mis quejas llevar al cielo.

BARCAROLA DE LOS "Cuentos de Hoffman"

(Música de Offenbach.)

Noche ideal, noche de Amor!
 Que sonries a mi encanto,
 Los astros con su esplendor
 Extienden de luz un manto.....

No más la pena y el ceño,

Pues que el tiempo no retorna... ..
 El tiempo alado no torna;
 Pero en sus alas va un sueño!

Mándenlos, amada Alicia,
 El Zéfiro su caricia.....

SERENATA DE MEFISTOFELES*(De la ópera "Fausto", de Gounod.)*

Tú que te haces talvez la dormida,
 Abre tu corazón,
 Y escucha conmovida;
 Catarina, despierta, si, despierta!
 Soy, si piensas talvez en— «quién será?»—
 El Amor, el que canta a tu puerta.
 Ja, ja, ja, ja, ja, ja, ja, ja, ja, ja, ja, ja, ja, ja, ja, ja,

Mas no bajas cual moza sencilla
 Mientras no esté presente
 Y en el dedo te halague dulcemente,
 El anillo nupcial que tanto brilla.
 Ja, ja, ja, ja, ja, ja,

Cruel para el que arde en llamas
 Y padece por tí crueles antojos,
 Cruel al negarle pues que tanto le amas,
 Un sólo beso de tus labios rojos,

Si así aligeras el amor profundo
 De quien, sin hacer mofa,
 Digo que fué buen tiempo un vagabundo,
 De baja estofa
 Ja, ja, ja, ja, ja, ja, ja, ja, ja, ja, ja, ja,

No sueltes un sólo beso,
 Sin el anillo.....¡por eso!
 Ja, ja, ja, ja, ja, ja, ja, ja, ja, ja;
 ja, ja, ja, ja, ja, ja, ja, ja, ja, ja.

"SALVE, DIMORA....!"*(De "Fausto", por Charles G)*

Salve! morada, casta y pura!
 Hogar de un ángel, apacible,
 Riqueza que hace olvidar la riqueza,
 Oh paz y amor, inocencia indecible!

Bondadosa Natura,
 Aquí tu amor guardó tanta belleza;
 Aquí, madre celosa, protegiste tu hechura
 Con nocturna caricia;
 Aquí te dió ¡oh ventura!
 El Edén un remanso de belleza y delicia.

ARIA DE MICAELA

TRADUCCION DE LA OPERA «CARMEN»

(Música de Bizet).

Digo que nada me espanta.....
Vacilo temerosa, aunque audaz aparezca.....

¿Puedo mostrarme valerosa,
Contra desdicha tanta,
Qué hace que desfallezca?

Sola en bosque salvaje,
Voy triste y desolada.....
¡Cielo! protege el cruel viaje.....
¡Vuelvo a tí sólo la mirada.....!

Sí, yo veré la vil criatura,
El que por artes infernales,
Siembra terror y desventura.

En puro amor lazos fatales,
Unen al de él, mi corazón:
¡Qué tanto azul y tanto duelo,
En su bondad proteja el Cielo,
Y a ambos nos salve mi oración!

LA HABANERA*(De "Carmen". Música de Bizet)*

Es el amor pájaro extraño:
¿Quién lo podrá domesticar?
En la ocasión se muestra huraño,
Si le conviene rehusar.

Vano el rigor y vano el ruego;
Si el uno vence el otro no;
Y a otro le doy mi amor de fuego
Que sin hablar me enamoró.

¡Amor! ¡Amor!.....

¡Amor!.....Amor es siempre el amo:
Para él no hay ley, ni para mí:
Si tú no me amas, yo te amo;
Pero si me amas,.....¡ay de tí!

LA CALUMNIA

DEL «BARBERO DE SEVILLA»

(Música de J. Rossini.)

Es la calumnia cual supiro
Del gentil Céfiro espirando:
¡Cuán suavemente, en blando giro,
Su voz susurra circulando!
Sopla en los frescos surtidores
Y abanicando va las flores:

Tal la calumnia se encamina:
Más que el suspiro blandamente,
Se abre con vuelta serpentina,
Secreto paso hasta la mente.
Mas luego, racha, huracán recio
Siembra doquier naufragio y muerte:
Dueña de un hombre a poco precio,
Bajo el azote de su suerte,
Lo entrega al público desprecio.

MIGNON

CANCION FRANCESA, RECOGIDA EN LOS ALREDEDORES DE PARIS

Mignón, cuando la tarde descienda sobre la ãra,
Y se oiga aún el canto del ruiseñor canoro;
Cuando soplen los vientos en la verde pradera,
Oiremos los rumores de las espigas de oro.

Ven a las horas rumorosas,
Agena a afán y desengaños,
Ven a cantar, mientras las rosas
Perfumarán nuestros veinte años.
Mignón, cuando la tarde.....

Alguna vez, en las colinas,
Entre las brisas nemorosas,
Oíste qué notas divinas
Cantan espigas temblorosas?
Mignón, cuando la tarde.....

Ven; la Natura, en que tú brillas,
Siempre tendrá un rayo de sol
Para que dore las gavillas;
Y rosas mil, para el amor.

Mignón, cuando la tarde descienda sobre la ãra,
Y se oiga aún el canto del ruiseñor canoro,
Cuando soplen los vientos en la verde pradera,
Oiremos los rumores de las espigas de oro.

DUO DE LA "COMEDIA LIRICA"

AMOR E INTERES

(Música de P. Rossi.)

—No puedo más ¡oh misterioso anhelo!
 Amar con la pureza del azul:
 Como ángel y mujer, luz de mi cielo,
 Respóndeme, por fin ¿así amas tú?

—No puedo más ¡aspiración eterna!
 Amar con la pureza del azul:
 Amar con una llama sempiterna!
 Dime ya, por piedad ¿así amas tú?

HIMNO DE LOS ELECTORES

DE LA "COMEDIA LIRICA"

(Música de P. Rossi.)

Ya se marchan los Libres
 A votar! A votar!
 Nuestra enseña es la enseña
 De Patria y Libertad.

Adelante los Libres:
 A votar! A votar!
 Nuestra enseña es la enseña
 De Patria y Libertad

RÉCITACION RITMICA O ACOMPAÑADA

EN LOS ACENTOS DE LOS ACENTOS FUERTES DE LA MUSICA

«DE LA COMEDIA LIRICA»

(Música de P. Rossi.)

Hémos aquí olvidados
 Del mundo y de sus cosas:
 Refrescan los collados
 Y perfuman las rosas.

La bella aspira el día:
 Entreabre los ojos;
 Se posa la alegría
 Sobre sus labios rojos.

El antiguo problema
 De su alma se ha dormido;

Ni la duda la quema
 Ni el mal hiere su oído.

Ha encontrado ella acaso
 Lo que poco se alcanza?
 Oprime en su regazo
 La celeste esperanza?

¡La esperanza! ¡oh delicia!
 ¡Oh néctar! ¡oh ambrosía!
 Que dure esa caricia,
 Que dure mucho tiempo todavía!

MUCHO TIEMPO HA!

TRADUCCION DE "LONG, LONG AGO"

Hablad de quienes fueron tan queridos.
 Mucho tiempo ha.....Mucho tiempo ha.....
 Cantadme cantos que gusté escuchar
 Mucho tiempo hatiempo ha
 Habéis venido y mi dolor se calma:
 ¡Cuánto en volver tardásteis, en verdad;
 Dejadme creer que ahora amáis como antes,
 Mucho tiempo ha.....tiempo ha
 Recordaréis la huerta donde hablábamos.....
 Mucho tiempo ha.....Mucho tiempo ha.....
 Y en donde protestábais no olvidar,
 Y a todas preferíais mi sonrisa,
 Y el amor daba encantos al hablar.....
 ¡Todavía atesoro esas palabras.....!
 Mucho tiempo ha.....Mucho tiempo ha.....
 Vuestra bondad alentó mi esperanza.....
 Mucho tiempo ha.....Mucho tiempo ha
 Mis labios exaltaron tal bondad
 Mucho tiempo ha.....Mucho tiempo ha.....
 Mas vuestra fe, probada por la ausencia,
 Pláceme vuestras voces escuchar,
 Feliz, como otro tiempo a vuestro lado,
 Mucho tiempo haMucho tiempo ha.....

ALMA DE MI ALMA.....

(CANCIÓN IRLANDESA)

Música de F. N. Crouch

Alma de mi alma! ya rompe la aurora.....
 Un cuerno de caza se oyó en la montaña.....
 La alondra el rocío celebra canora:
 Alma de mi alma! he aquí la mañana!
 ¡Ah! te has olvidado de la hora más tierna?
 Y que es este día la separación?
 Puede ser por años, puede ser eterna:
 Ah! ¿Por qué enmudeces, voz del corazón?
 Alma de mi alma! sacude tu sueño
 El azul se viste luz de oro del Sol.
 ¡Ah! olvido los versos que canté a mi dueño,
 Cuando era ella el astro y yo el girasol.
 Ah! cantar debiera la canción más tierna:
 De tí, de mi patria la separación;
 —Puede ser por años, puede ser eterna;
 Ah! ¿por qué enmudeces, voz del corazón?

CANCION DE VICTOR HUGO

Mis versos de tenues galas
Rondaran vuestro castillo,
Si ellos tuvieran las alas
De un pajarillo.

Flotaran por vuestras salas,
Cual los aromas y el viento,
Si ellos tuvieran las alas
Del pensamiento.

Y cuando las Hadas malas
Avivan vuestro dolor,
Lo calmaran con sus alas, si también tuvieran alas
Como el Amor.

LIED*De Heine*

De mi profunda pasión
Hago mis rimas pequeñas,
Que alzan sus alas sedañas
Y éntanse en tu corazón.

Y allí cantan mi pasión;
Después vienen a afligirme,
A afligirme sin decirme
Qué dijo tu corazón.

EL ZENZONTLE

Estoy pensando en Alicia
Y su recuerdo el corazón me hiere;
Ella duerme en el valle.....
Canta el zenzontle y el Ocaso muere.

Escuchad el zenzontle:
Canta en la tumba su refrán de la hora;
Escuchad el zenzontle
Que canta aún sobre el sauce que llora.....

Dejad que esto remembre,—
Sentados en el césped, lado a lado,.....
Y era en medio Septiembre,
Cantó el zenzontle.... en donde.... ella.... ha quedado.

Escuchad el zenzontle;
Canta en la tumba su refrán de la hora;
Escuchad el zenzontle,
Que canta aún sobre el sauce que llora.

DE LOS CANALES DE VENECIA**BARCAROLA**

Oh pescador de la onda,
Fidelín,
Vente a pescar acá ...
Con la bella de su barca,
Con la bella se va allá,
Fidelín,
Lin, la....

No quiere cien escudos
Fidelín;
Ni bolsa quiere ya....

Con la bella de su barca,
Con la bella se va allá
Fidelín....
Lin, la....

Quiere un vaso de amores
Fidelín,
El cual se pagará
Con la rosa de su boca....
Con la bella se va allá,
Fidelín....
Lin la....

CANCION VENECIANA

Cuando del cielo obscuro
La noche bajará,
A la sombra del muro
Una gòndola habrá.....
Entre las sombras yerra
Sonriente una canción.....
Feliz, lejos, en tierra,
Late mi corazòn.....

El mar es tranquilo,
El cielo de tul;
Callado el asilo
Del golfo de azul;
Un rayo de luna
Por todo fulgor:
Toda la laguna
Suspira de amor!

LETRA DE "OH! MAMA"

**QUE OYO PAGANINI DESDE SU GONDOLA Y ES LA CANCION QUE LE DIO EL TEMA
MUSICAL DE SU FAMOSO CARNAVAL DE VENECIA**

Tran la, tran la.... tran trintan!

¿Amar?....No todavía;
En seis meses veré;
Vuélvete en aquel día
y entonces te diré

Tran la, Triralá, Triran lá....
El amor!.....no es poca cosa!

Pobre mascarrilla, ve:
Veneciana y mariposa
Necesitan buena red.
Tran lá, tran lá.....



CANTO DE AMINA DE LA "SONAMBULA"

Célebre canción alemana

No creía miraros
Tan pronto extintas, flores!
Sois como los amores
Que un día vio pasar:

Podrá nuevos colores
El llanto mío daros;
Revivir mis amores
Mi llanto no podrá.

Tranquila Noche,
Profundo Mar,
Debe ser nuestro Amor:
Tranquilamente
Se debe amar
En el Placer
Y en el Dolor.
Férvido Acero,
Roca en el Mar
Debe ser nuestro Amor.

ROBLE ADAIR

(Antiguo aire escocés.)

Triste está la ciudad:
Robín no está.....
¿Qué ver en mi ansiedad,
O qué escuchar?

¿Dónde está la alegría
Que hacía esto un placer?
Todo acabó en un día,
Robín Ader!

¿Qué hace el mundo elegante?
¡Robín Ader!
¿Qué hace el baile brillante?
¡El, sólo él!.....

¿Qué hace en el centro amigo
Mi corazón temer?
¡Todo partió contigo,
Robín Ader!

CANZONE DE "RIGOLETTO"

(Música de Verdi.)

La hermosa, flámula
Que agita el viento,
Muda de acento
Cual de pensar;
Siempre es su máscara
Dulce sonrisa,
Y en llanto o risa
Sabe engañar.

Y siempre, el mísero,
Que a ella se fia,—
Que le confía
Su alma o su honor,—
Nunca más siéntese
De dicha lleno,—
Si en aquel seno
No liba amor.

SALUDO A LA MANSION DELCANTO, DEL "TANHAUSER"

¡Mansión del Canto!
¡Salud a tí, santa mansión!
Aquí fué un sueño de tal encanto,
Que aun vibra el eco de una canción.

Mas desde que mi dueño
Templo! os ha abandonado,
Sólo ese eco ha quedado,—
Recuerdo de aquel sueño.....

CONTRASTES

Entre los surcos del mal
y del bien, en donde vamos,
igual cuerpo presentamos,
pero el alma es desigual.

Tú trabajas con ardor
buscando la flor-mujer,
y yo cifro mi placer
en la mujer hecha flor.

Vamos, pues, uno al ocaso,
y otro con rumbo al oriente;
mas el camino es igual,

y ambos guiamos nuestro paso,
loca, ciega, incautamente:
Tú a la carne, yo al ideal.

J. EVERARDO TOLEDO.

San Salvador, 1914.

MOTIVOS AGRESTES**AMANECIDA**

La primavera, amada, hoy la mandado
el tiempo, presurosa; y de rama en rama
va despertando aromas. El collado
vieras cómo perfuma. Trina y ama

el pájaro que vino en la alborada
y que fuera un lucero anoche mismo.
La fuente, ya no es fuente, es embrujada
canción. El viento, errante en ese abismo

del infinito, ha limpiado el sendero
de tal modo que, limpio, pareciera
celaje entre esmeraldas prisionero.
Mira la espiga que besó en la era

el sol que esta mañana es como un nido
en donde vida duerme luminosa.....
Dialogan los susurros. Qué subido
es hoy el tono de las sierras rosa.

Hila el aura en la rueca del momento
mensajes matutinos y en la trenza
de un ramaje lejano en el contento
fresco, psiquis se ha quedado suspensa.

Mi alma, cual primavera, es un aroma
que va dejando su ilusión prendida
en el retoño en flor, sobre la poma
de las proficuas ramas de la vida.

JUAN FELIPE TORUÑO.

San Salvador.

PARRAFOS HISTORICOS

(TRADUCIDO DEL FRANCÉS DE LA OBRA ANNALES DE TACITE)

Uno de los mayores y más crueles tiranos que en la antigüedad prostituyeran el trono de Roma, fué sin duda alguna Tiberio, hijo adoptivo y sucesor de Augusto. Hé aquí cómo nos lo pinta en sus Anales el célebre historiador romano Cayo Cornelio Tácito. «Era hijo de Tiberio Nero, y de la familia de los Claudios, aunque la adopción hizo pasar a su madre a la familia de las Livias y en seguida a la de los Julios. Su fortuna sufrió muchas vicisitudes: desde la cuna compartió el destierro de un padre proscrito; después, cuando entró en la casa de Augusto, su orgullo fué humillado por una muchedumbre de concurrentes, por el poder de Marcelo y Agripa, de Lucio y de Cayo y aún de la predilección de los ciudadanos por su hermano Druso. Pero la época más crítica de su vida fué la de su casamiento con Julia, cuando se vió obligado a soportar o huir de las prostituciones de su mujer.

A su regreso de Rodas, vivió doce años en la soledad del palacio de Augusto, y reinó cerca de veintitrés años sobre el pueblo romano.

Vése en sus costumbres vicisitudes semejantes: su vida y su reputación fueron irreprochables mientras fué hombre privado o gobernó bajo Augusto, vicios astutos y secretos, virtudes aparentes, durante la vida de Germánico y de Druso, una mezcla de bondad y maldad hasta la muerte de su madre; atrocidad en sus barbaries, pero misterio en sus libertinajes, mientras amó o tuvo amor de Seyano y, en fin, una serie espantosa de crímenes e infamias cuando perdida la vergüenza y el temor no mostró más que su carácter. Hombre de carácter suspicaz, todo ciudadano que desgraciadamente le infundía algún temor, tenía irremisiblemente que ver-

se reducido a marchar al patíbulo. Sabía fingir, muchas veces, una compasión o aparentar cosas muy opuestas a sus deseos. Nadie ha pintado mejor a este tirano, que derramara a torrentes la sangre del pueblo romano, que la pluma magistral e inimitable del historiador Tácito. Durante su reinado, vivió el pueblo romano envilecido, en el mayor relajamiento moral y humillado; el servilismo de algunos miembros del Senado llegó a un extremo nunca visto. Para probarlo no puedo resistir al deseo de traducir, de la obra antes citada, los dos trozos siguientes escritos en un francés de lo más castizo. «Durante el Consulado de Cornelio Coso y de Agripa, Cremucio Cordo fué perseguido por haber alabado en sus Anales a Marco Bruto, y llamado a Cayo Casio el último de los romanos. Era la primera vez que se oía hablar de semejante clase de delitos. Los acusadores eran Satrio Segundo y Pinaro Nata, clientes de Seyano. Esta circunstancia, unida a la indignación que se pintaba en el semblante del Príncipe, durante el discurso del acusado, presagiaba su pérdida, pero él ya resuelto a abandonar la vida, habló en estos términos: «Padres conscriptos, no se acusa más que mis palabras; tan inocentes son mis acciones; pero mis palabras no atacan ni al Príncipe ni a su madre, y por esta razón no creo haber cometido el delito de lesa majestad. Se me reprocha haber alabado a Cayo Casio y Marco Bruto, cuyas acciones, referidas por varios historiadores, no lo han sido jamás sin elogios. Tito Livio, el más elocuente y el más verídico de todos los historiadores, prodigó tantas alabanzas al gran Pompeyo, que Augusto le llamó el «Pompeyano», mas por esto en nada se alteró su amistad. Afranio, Scipión,

este Casio, este Bruto, que hoy son tratados como bandidos y parricidas, jamás recibieron de él estos nombres odiosos, y a menudo los califica de grandes hombres. Los escritos de Polión consagran también la memoria de estos mismos romanos; Mesala Corvino llamaba altivamente a Casio su general, y ambos fueron colmados de riqueza y de honores. Cicerón, en una de sus obras, eleva a Catón hasta los cielos. ¿Qué hizo el dictador César? Rechazó el libro y tomó al público por juez. Las cartas de Antonio, las arengas de Bruto, no son sino sátiras contra Augusto, seguramente injustas, pero sangrientas. Y en los versos de Bibáculo y de Cátulo, se encuentran invectivas contra los Césares. Sin embargo, los mismos Césares y Julios y Augusto han soportado y han desdeñado estos ultrajes, y no sé qué alabar más en ellos, si su moderación o su sabiduría; porque el desprecio desprestigia la sátira y el resentimiento la acredita.

No hablo de los griegos, cuya libertad y aun su licencia fueron impunes, y si alguno se sentía ofendido se vengaba de la palabra por medio de la palabra. Pero en verdad, jamás se ha negado el derecho de hablar libremente de aquellos que la muerte ha sustraído al favor o al odio. ¿Se creará que quiero con mis escritos, excitar al pueblo a la gue-

rra civil o traer a Casio y Bruto, armados a los campos de Filipos? ¿Quién negará que setenta años después de su muerte, su memoria la conserva en parte la Historia, como sus facciones se conservan en las estatuas que no ha destruido ni aun el mismo vencedor? La posteridad concede a cada individuo la gloria que legítimamente le corresponde; y, si me condena, no faltarán ciudadanos que se acordarán de Cayo Casio y Marco Bruto y también de mí». Salió enseguida del senado y se dejó morir de hambre. Los senadores condenaron su obra a ser quemada por los ediles, mas la obra se inmortalizó y ha pasado a la posteridad. Se la ocultó y después reapareció. Ahora bien ¿no es digna de risa la ceguera de aquellos que abrigan la creencia errónea de que su poder efímero podrá ahogar la voz de los siglos del porvenir? ¡Error gravísimo! El pensamiento proscrito, se agiganta, brilla con caracteres luminosos y adquiere mayor autoridad. Los reyes y toda clase de gobernantes que han empleado semejantes persecuciones, no han hecho más que cimentar la gloria de sus autores y labrarse su propia deshonra.

CEFERINO ALBERTO OSEGUEDA.

Berlín, 14 de agosto de 1930.

NOTAS NECROLOGICAS**IN MEMORIAN****ARTURO ZARATE DOMINGUEZ**

Joven aún, lleno de esperanzas, ante un porvenir que a fuerza de luchas y estudios se había formado, el Coronel Zárate Domínguez ha bajado a la tumba entre el dolor de sus familiares, y del Ejército entre cuyos elementos todos, fué muy querido por sus raras prendas morales que sabía él, con un dón raro de gentes, poner al servicio de quienes tenían la dicha de relacionarlo.

Amigos desde pequeños, Arturo fué siempre entre la camada de muchachos viroleños, el viejo grupo, no por edad, sino por su juicio, por su seriedad, por su criterio bien orientado. Y así fué en el Ejército. Desde cadete supo él captarse la estimación de superiores e inferiores. En los instantes de amistad, en que convivíamos frecuentemente, daba expansión a los chispazos de su talento,

con gracia admirable, formando chiles, fízzgas de ingenio que dejaban en descubierto su mentalidad rica en preparación literaria. Publicó varias obras militares y últimamente, como su capacidad lo demandaba, servía un importante puesto en el Ministerio de la Guerra, a satisfacción de sus superiores, del público civil y del conglomerado militar.

Como recuerdo al amigo bueno, dejo sobre su tumba la inmortal de mi cariño, y lleguen a sus familiares, especialmente a su inconsolable viuda y a sus hijos, las expresiones de mi pena.

CONDE DE VILLAMEDIANA.

San Salvador, 4 de diciembre de 1930.

CORONEL ARTURO ZARATE DOMINGUEZ

Es con la más intensa pesadumbre que escribo estas breves pero sinceras líneas a la memoria de mi caballero y fino amigo Coronel Arturo Zárate Domínguez, cuya muerte acaecida antier, ha causado profunda consternación entre el extenso círculo de sus amistades y principalmente, en el seno de la institución armada, en donde deja un hondo vacío difícil de llenar.

Sucumbe el Coronel Domínguez después de largos padecimientos, víctima de una pneumonía doble, de la que fué inútil todo esfuerzo de la ciencia médica para rescatarlo.

El Ejército salvadoreño pierde con el desaparecimiento de este distinguido hijo de Marte, a uno de sus más valiosos y capacitados elementos que, por su envidiable ilustración y sus sólidos conocimientos sobre la materia, ocupó siempre los más importantes puestos, siendo muy respetado y querido de todos, tanto por su afable trato como por su exquisito dón de gentes. Y cualidad peculiar en el Coronel Domínguez: nunca conoció el orgullo a pesar de su talento y de su alta jerarquía militar, lo cual lo hacía ser más simpático.

En todo tiempo aportó su contin-

gente intelectual en bien del Ejército, ya desde las páginas del libro, ya desde la tribuna periodística o bien desde la simple cátedra de profesor militar.

Fué Director y Redactor por mucho tiempo de la «Revista del Círculo Militar». Perteneció a varias sociedades e instituciones literarias, entre ellas al Ateneo de El Salvador. Su nombre no es desconocido fuera de las fronteras patrias, pues casi todos sus escritos merecieron la honra de ser reproducidos en varias revistas militares importantes del extranjero. Deja publicadas muchas obras sobre materia militar, entre las cuales se cuentan «Táctica y Fortificación para la Escuela Militar» y las traducidas del francés «Artillería Moderna» y

«Descripción del cañón Grusson de montaña.»

A la hora que le sorprende la muerte, el Coronel Domínguez desempeñaba con todo acierto la Jefatura del Departamento General de Guerra del Ministerio de Guerra, Marina y Aviación.

Caigan sobre la fresca tumba que guarda los despojos del ilustre desaparecido, las rosas inmarcesibles del recuerdo; y váyanle a la familia doliente, en especial a mi particular amigo Pedro Isusi, hermano del extinto, las demostraciones de mi más profunda condolencia.

V. DE LA ROSA.

San Salv. V-XII 930.

ANDRES RIVAS DAVILA

El Ateneo de El Salvador acaba de perder a un importante Socio Correspondiente, Don Andrés Rivas Dávila. Era el Secretario de la Asociación de Periodistas de Nicaragua. Su nombre brilló en las cúpulas literarias de América; fué maestro, y enseñó; fué periodista y supo emparar su pluma en las fuentes de la verdad; hombre, el patriotismo en alto grado estuvo a su alcance.

Ayer se nos fué el Doctor Guzmán; en seguida se alejan de nosotros el Doctor Mariano Barreto y Antonio Medrano, y, ahora, Andrés Rivas Dávila, que puso su contingente intelectual a favor de las buenas causas.

J. F. TORUÑO.

DE ACTUALIDAD**SELLOS DE COLON**

El 29 de septiembre se ha puesto en circulación, con carácter oficial y pleno éxito, en la histórica ciudad de Sevilla, una preciosa colección de 35 sellos de Correos dedicados a conmemorar el descubrimiento de América y a enviar un efusivo y fraterno saludo de España a sus hijas de Ultramar, a toda la América, a todos los países de la hermosa lengua castellana, en ambos hemisferios. Se denominan SELLOS COLON.

Nuestro querido amigo y compañero, el conocido escritor y periodista de Madrid, D. Eduardo Navarro Salvador, encargado del servicio de Prensa, nos ha favorecido con sellos de los DOCE distintos dibujos que se destinan a la correspondencia postal ordinaria, a la del correo aéreo en general y a la del CORREO AEREO IBERO-AMERICA.

En la nueva emisión figuran por primera vez en España Cristóbal Colón, los Pinzones y demás acompañantes en el primer viaje del año

1492; el embarco de los descubridores en Palos de Moguer; su desembarco en el Nuevo Mundo; las tres históricas carabelas que pasaron triunfantes por el Océano Atlántico el glorioso pendón de Castilla, de los Reyes Católicos, y, además, el Monasterio de La Rábida, el histórico Santuario de la Raza.

Son bellísimos los nuevos sellos y merecen felicitaciones los artistas grabadores Sres. Sánchez Toda y Camilo Delhom, de Madrid; la Casa Waterlow and Sons, de Londres, la cual ha hecho de modo insuperable la estampación y producción, y, finalmente, cuantos han coadyuvado a esta novísima emisión para honor de España y de gloriosas figuras de su historia nacional. Los filatélicos del mundo entero están de plácemes.

Septiembre de 1930.

(Se suplica la publicación).

DOCUMENTOS**PROYECTO****DE LEY ELABORADO POR EL ATENEO DE EL SALVADOR Y PRESENTADO AL HONORABLE CONGRESO**

La Asamblea Nacional Legislativa de la República de El Salvador,

En uso de sus facultades constitucionales, y

CONSIDERANDO: que la conservación de la pureza del idioma es deber de primera importancia y un signo inequívoco de la cultura nacional: que se ha notado que desde algún tiempo, en rótulos, avisos y otros usos, se viene desfigurando nuestro idioma de manera tan exagerada, que de seguir así, perdería sus calidades de belleza, corrección, exactitud, etc., en el concepto y en la forma: que, por otra parte, y con el mismo fin, es conveniente que en otros usos tenga única aplicación el idioma español en lugar de cualquier otro de nación extranjera: que por el contrario hay casos en que se usa el español y tal uso debe prohibirse, por perjuicios que puedan causarse.

POR TANTO,

DECRETA:

Art. 1o.—Se prohíbe usar idioma extranjero y por lo mismo debe usarse el idioma español, con claridad y corrección:

1o.—En toda clase de rótulos: ya sean de casas, empresas o compañías comerciales, ora de facultativos o profesionales, de artesanos, etc.;

2o.—En los nombres de casas, empresas o compañías antes referidas; en los avisos o anuncios que sobre las materias expresadas, se publiquen por la prensa, o impresos o manuscritos en postes, cuadros ambulantes, y en cualquiera otra forma;

3o.—En las películas de cinematógrafo, ya sea en las explicaciones

escritas, o en lenguaje hablado, según el sistema de *cine parlante*.

Art. 2o.—Sólo se permite, por excepción, el uso de palabras extranjeras, en los casos de los artículos anteriores, cuando se trate de nombres propios de personas que anuncien como propietarias o representantes de ellas, de los nombres propios de los actores y demás personajes que aparecen en las películas; lo mismo que de otras palabras que no tengan equivalente en español.

Art. 3o.—Se prohíbe que los extranjeros cuyos nombres y apellidos no son del idioma español, los usen en éste, ya sea traduciéndolos o cambiándolos. Para el efecto, al ser inscritos en los registros respectivos de extranjeros, deberán presentar el correspondiente documento autenticado, en que consten los nombres y apellidos verdaderos de origen. En la autenticidad es indispensable la fotografía del interesado.

Los que no estuvieren inscritos necesitarán el mismo documento en los casos en que deban comprobar sus verdaderos nombres y apellidos.

Especialmente se aplicará este artículo a los ciudadanos chinos y a los de la raza árabe o a los conocidos en el país con el nombre de *turcos*.

Art. 4o.—El Ejecutivo dictará las medidas y reglas prácticas para el cumplimiento de la presente ley; pudiendo aplicar penas de multas hasta por doscientos colones en cada caso de infracción o resistencia al mismo cumplimiento.

Dado, etc., etc.

—
Nota.—Este proyecto pudo haberlo perfeccionado la Honorable Asamblea; pero acaso no tuvo tiempo suficiente y no le prestó la atención que merece la materia de que trata.

POR LA LIBERTAD DE UN SALVADOREÑO

San Salvador, 23 de febrero de 1930.

Señor:

Desde que el Ateneo de esta República tuvo conocimiento de la prisión de nuestro connacional Carlos M. Flores, resolvió interponer sus gestiones a fin de que éste fuera libertado. A ello obedeció el cablegrama que con tal fin dirigió a Ud. y del que sólo obtuvimos por respuesta el dato de que Flores se encuentra preso en las cárceles de Coro, por participación en actividades políticas.

La noticia que se tuvo primeramente, de que Flores sería fusilado, conmovió de la manera más íntima a todos los salvadoreños, y aunque tal noticia no fué verdadera, pues sólo guarda prisión, en la idea de que ésta pueda ser muy larga, no es menor la inquietud que reina en todos los círculos sociales. También el Gobierno ha hecho gestiones, como Ud. lo sabe, por la libertad de Flores, aunque no obtuvo mejor resultado que el Ateneo.

Esta Institución no entra a discutir si es legal o no la prisión de Flores, pues no conoce las constancias del proceso que se le ha de instruir; por consiguiente, tampoco puede apreciar la gravedad de la participación que se imputa al mismo Flores. Pero ante el hecho real, de que está restringida su libertad, no duda el Ateneo de que, por tratarse de una República que se cuenta entre las naciones civilizadas, como lo es Venezuela, puede muy bien invocarse prácticas de justicia que en casos análogos han llenado el fin perseguido. Así se ha visto que para satisfacer gestiones privadas y amistosas de una nación, se ha expulsado al que ha sido objeto de las gestiones. Y esto ha tenido por fundamento el precepto de algunas legislaciones (la

de El Salvador, por ejemplo), en virtud del cual un Gobierno que se cree ofendido por un extranjero, puede procesarlo o expulsarlo.

Es el precepto que juzga el Ateneo que puede aplicarse al caso de Flores, a quien, por vía de equidad y aun de conveniencia política, pudiera expulsarse de la República venezolana; y es lo que efectivamente pedimos al Gobierno de ese Estado, fundándonos además en que la clemencia es una virtud que nunca estuvo fuera del corazón de los más fuertes, y no debe estar fuera del corazón de los hombres que gobiernan al pueblo en donde nació la independencia de Sud América. ¿No es allí dónde nació Simón Bolívar?

Y esos actos de *justicia ampliada* que dicen los tratadistas, son tan grandes y de especial trascendencia, como que a la vez que son de naturaleza ética muy elevada, se presentan excepcionalmente, como para poner en práctica esos profundos y bellos sentimientos que fusionan en más íntimo afecto las relaciones de los individuos o de los pueblos entre sí, máxime cuando se trata de naciones que por todos motivos deben tenerse y tratarse como hermanas.

Los pueblos de la América Latina deben acercarse más, la urgencia es visible en estas horas en que la vida común de nuestro hemisferio se ve atacada por elementos letales, a causa, en gran parte, de la falta de cohesión, como lo previó León Tolstoy.

Desde cuándo, pensadores como Manuel Ugarte, José María Vargas Vila, y tras ellos las juventudes de otros tiempos, vienen invitando a nuestros pueblos para convertir en realidad el ideal de Bolívar; y nada práctico se ha hecho; al contrario, a sabiendas o por ignorancia, nos hemos dejado llevar por influencia extraña que aboga por nuestro mayor distanciamiento y hasta por mante-

nernos enfrentados como enemigos; y así, muy de zapa nos hemos visto siempre movidos reavivando asuntos, aun ya terminados, sobre límites fronterizos, y demás. Y cuando se han presentado casos en que prácticamente se pudiera abrir oportunidades o aumentarlas, para tratarse como hermanos, tales casos se han visto cuando menos con indiferencia. Y no es ese el camino que debemos seguir.

Dos más grandes corrientes hay para cultivar y mantener la fraternidad de los pueblos: la esfera oficial, y la actividad social con sus órganos de opinión pública. A las veces aquella es tediosa e ineficaz, en tanto que ésta llega a adquirir caracteres de poder y eficacia.

Recordamos el hecho ingrato, cuando Venezuela fué amenazada de bombardeo por escuadras europeas. No tanto quizá se conmovió la esfera oficial de nuestros países como las juventudes, y tronaron su grito de protesta, fuerte, continuo, vehemente, contra aquel atentado, que acaso inspirara en definitiva al ilustre Drago para modelar su grandiosa doctrina que cada día lo eleva más y más. Y cupo a la juventud de El Salvador la honra de haber sido de las más ardientes defensoras de los derechos de Venezuela.

Claro que esta referencia no da base para exigir compensación, sino para afirmar que las fuerzas sociales pueden obrar portentos, uno de ellos la unidad fraternizante, que no lograra la inerte diplomacia oficial.

El Salvador y Venezuela tienen razones para cumplir esa finalidad, y ya sea por órganos oficiales o por los de opinión pública, como prensa o instituciones del orden social, deben encauzar ambas corrientes, con preferencia tal vez en las respectivas masas populares para llegar a conocerse, amarse y estar juntos así en la prosperidad como en el infortunio.

Decir todo esto es para presentar al Señor Jefe de Estado, siquiera en breves conceptos, la ideología del

Ateneo en el magno problema patriótico que le corresponde, de perseguir por vínculos intelectuales y morales la unión de la soñada Patria de Bolívar.

No deja de ser sensible para el Ateneo que al actuar en tal sentido ante el Gobierno de ese Estado, sea tratándose de un hecho por el cual nos toca pedir en vez de dar; pero no es menos feliz la oportunidad, si se toma en cuenta, que el fin que nos proponemos es harto grande para la sociedad salvadoreña, cual es la libertad de un hermano, y también, que la Institución, además de agradecida, quedará atenta a corresponder cuando fuese del caso, el acto de benevolencia que por medio de esta exposición implora.

El Ateneo tiene fé en que será atendido por ese Gobierno, encontrando una forma que sin herir los sentimientos nacionales de Venezuela, pueda obtener el salvadoreño Flores la gracia de que sea puesto en libertad para que salga del país. Aun el hecho de la expulsión lastimara de manera íntima el sentimiento de los salvadoreños, pero aceptamos esa situación en vez de la que colocara a nuestro connacional Flores en peligro de perder la vida o de llevar una prisión muy prolongada. Así es que el Ateneo siempre verá con profundo agradecimiento la deferencia en favor de lo que pide a nombre de la justicia y de los sentimientos fraternales de ambas naciones.

Esperando la honrosa respuesta de ese Honorable Gobierno, nos satisfacemos firmarnos con muestras de la más alta consideración.

Por la Junta Directiva:

VICTORINO AYALA,
Presidente.

GILBERTO VALENCIA ROBLETO,
Secretario.

A Señor Jefe del Estado del Falcón,
Venezuela.

San Salvador, 23 de febrero de 1930.

Señor General Eleázar López Contreras,

Independencia. Táchira.
Venezuela.

Señor General:

El Ateneo de esta República se dirige en esta fecha al Señor Jefe del Estado de Falcón de esa República, en nota de la que le acompaño copia, en gestión de la libertad del salvadoreño Carlos M. Flores, preso en las cárceles de Coro.

El Coronel Arturo Zárate Domínguez, uno de los Secretarios de la Junta Directiva del Ateneo, nos ha hecho conocer la personalidad de Ud., y nos ha sugerido la idea de que nos dirijamos a Ud. mismo, excitándolo para que nos preste su eficaz cooperación en el fin que perseguimos. El alto puesto que Ud. ocupa en el Gobierno y los sentimientos que lo animan, según nos informa el

Coronel Domínguez, son signos inequívocos de que en realidad una intervención de Ud. en favor, sería de un efecto positivo.

La Junta Directiva se gratula de haber encontrado un medio más para su propósito, ha acogido con fé y entusiasmo aquella idea, y en efecto, se permite hacer a Ud. atenta excitativa, rogándole interponer su valiosa influencia en favor de nuestro repetido objeto.

Con anticipados agradecimientos, nos es honroso firmarnos sus muy attos. S. S.,

VICTORINO AYALA,

Presidente.

GILBERTO VALENCIA ROBLETO,

Secretario.

—

NOTA.—Antes de estas comunicaciones se dirigieron dos cablegramas pidiendo la libertad; pero de Caracas sólo se constató que Flores estaba preso en las cárceles Coro, y de Falcón nada contestaron.

CORRESPONDENCIA

CABLEGRAMAS

Yokoama, 15 de octubre de 1929.

A Francisco R. Osegueda,

San Salvador.

Ruégle significar Directiva prestigioso Ateneo mis agradecimientos honrosa distinción.

LEÓN SIGÜENZA.

Falcón, Venezuela, 3 de diciembre de 1929.

Victorino Ayala,

Ateneo San Salvador.

Carlos Manuel Flores detenido aquí por haber venido invasión capitaneada Rafael Simón Urbina como elemento principal con cargo Secretario.

LEÓN JURADO.

Legación de los Estados Unidos
Mexicanos en El Salvador

San Salvador, 12 de noviembre de 1929.

Sr. Presidente del Ateneo de El Salvador,

Ciudad.

Muy señor mío:

La Secretaría de Educación Pública de México, por conducto de su Dirección Editorial a cargo del Señor Rómulo Velasco Ceballos, desea intensificar y perfeccionar la distribución de libros y publicaciones, con el fin de contribuir en tal forma al acercamiento intelectual de México con los países hermanos del Continente.

Para poder hacer esa distribución de libros y publicaciones, la Secretaría de Educación Pública desea obte-

ner un directorio, lo más completo posible, de los escritores contemporáneos de El Salvador, y a ese fin me permito dirigirme a usted para rogarle se sirva proporcionarme una lista, con nombres y direcciones, de los más destacados entre los hombres de letras de este país.

Anticipo a Ud. las gracias por la atención que se digne dispensar a este asunto, y me complazco en suscribirme su afmo. atto. S. S.,

JUAN F. URQUIDI,
Ministro de México.

The New York
Public Library

New York, 25 de noviembre de 1929.

Al Señor Director del Ateneo de El Salvador,

San Salvador, América Central.

Distinguido señor:

Hemos escrito varias cartas pidiéndole las ediciones de la Revista del Ateneo de El Salvador anotadas al pie de ésta. No hemos recibido ninguna contestación de su oficina y no sabemos si es que las cartas se extraviaron o si las ediciones que necesitamos están agotadas. Nos gustaría tener estos números para completar nuestra colección, o si no, agradeceríamos tener la información para nuestros archivos. Como estamos muy

deseosos de tener esta información, estamos escribiéndole de nuevo y le rogamos nos conteste con la más brevedad posible. Cualquier cortesía que se sirva mostrarnos será altamente agradecida.

Afmo. atto. y S. S.,

E. H. ANDERSON,
Director.

La biblioteca necesita los siguientes números de la Revista del Ateneo de El Salvador: 119 y 120 (1927 o 1928).

Legación de los Estados Unidos
Mexicanos en El Salvador

San Salvador, 5 de diciembre de 1929.

Señor don Gilberto Valencia R., Secretario del Ateneo de El Salvador,

Ciudad.

Muy Señor mío:

He tenido la honra de recibir su atenta comunicación del 2 del corriente, con la que se sirve remitirme una lista de los principales intelectuales de este país, con destino al Jefe de la Dirección Editorial de la Secretaría de Educación Pública de México.

Para evitar demoras, he remitido esa lista en original, y he de agrade-

cer a usted, por tanto, que si le fuere posible se sirva remitirme una copia o duplicado de ella para mis propios archivos.

Doy a usted las más cumplidas gracias por esta atención y me es grato suscribirme su obsecuente servidor,

J. F. URQUIDI,
Ministro de México.

Sociedad de Periodistas y Escritores
de León, Nicaragua

León, 5 de diciembre de 1929.

Señor Secretario del Ateneo de El Salvador, Don Gilberto Valencia R.

San Salvador.—El Salvador.

Apreciable señor y consocio:

Estoy refiriéndome a su atento oficio de 5 de noviembre próximo pasado, en el cual me participa haberse me nombrado Socio Correspondiente del «Ateneo de El Salvador»; acuerdo tomado por unanimidad en sesión general de 10 de Septiembre de este año.

Recibí el Diploma que me acredita como miembro de esa entidad y un ejemplar de la «Revista del Ateneo de El Salvador», correspondiente a los meses de Enero a Mayo del año que está expirando.

Ruego a Ud. dar las gracias en mi nombre, a la Asamblea, por la distin-

ción que he merecido y más aún por haberse tomado tal determinación por unanimidad.

Fiel a las normas regladas por la Constitución del Ateneo de El Salvador, yo estaré siempre pronto a librar las nobles batallas por las ciencias, las letras y las artes, velaré por la pureza del idioma y engrandecimiento nacional. Espero otra ocasión para, extensivamente, cambiar ideas de más práctico entendimiento espiritual que coadyuven al esparcimiento hispánico entre nosotros mismos.

De Ud. atto. S. S. y consocio,

ANDRÉS RIVAS DÁVILA.

Consulado General en Venezuela,
Caracas

Caracas, 14 de diciembre de 1929.

Honorable Señor Gilberto Valencia R., Secretario del Ateneo de El Salvador,
San Salvador.

Muy Señor mío:

He recibido la atenta comunicación de Ud. participándome que el Ateneo de El Salvador en su sesión del 10. de Septiembre me hizo el alto honor de nombrarme Socio Correspondiente en Venezuela.

Ruégole manifestar a la Honorable Corporación mis más cumplidas gracias por el honor que me ha dispensado y el cual me prometo corresponder de la mejor manera posible para afianzar las relaciones culturales entre esa República y Venezuela.

Quiero aprovechar esta ocasión para poner a las órdenes de los miembros del Ateneo *las páginas de la Revista «Costa Rica»* que edito en esta ciudad y la cual su fin principal, es dar a conocer las excelencias de Centro América, especialmente de Costa Rica y El Salvador cuyos Consulados Generales me honro en desempeñar en esta ciudad.

Soy del Señor Secretario con toda consideración, muy atto. seguro servidor,

ANDRÉS REVOLLO Y SAMPER.

Sociedad de Geografía e Historia
de Honduras

Distinguido señor:

El 4 de Noviembre de 1926 se fundó en esta ciudad de Tegucigalpa, capital de la República de Honduras, la «Sociedad de Geografía e Historia,» con el objeto de realizar y promover los estudios geográficos e históricos del país y procurar su difusión y vulgarización por cuantos medios estén a su alcance.

Para realizar el fin que se propone, la Sociedad encaminará sus esfuerzos en varios sentidos, los que Ud. conocerá por el ejemplar de los Estatutos que acompañamos a la presente y que fueron aprobados por el Poder Ejecutivo del Estado el 19 de febrero de 1927, al reconocer la personalidad jurídica de la Asociación.

Los Estatutos de referencia disponen en su artículo 4o., que la Sociedad entrará en relaciones con los institutos similares de los otros países, y es en cumplimiento de ese precepto que, como Presidente y Secretario de la Corporación, tenemos la honra de dirigirnos a Ud. para abrir relaciones con la Institución de la cual es Ud. tan digno jefe.

El intercambio de ideas y de trabajos realizados, no sólo fortalece los vínculos que deben ligar a los centros científicos que tienen las mismas

Tegucigalpa, 2 de enero de 1930.

aspiraciones y tendencias, sino que también estimulan los esfuerzos que se hacen en el sentido de llevar a cabo los fines que se persiguen.

Si la Asociación que Ud. dignamente preside acepta nuestras modestas relaciones, esperamos que ordenará, a quien corresponda, que se nos envíen en adelante frecuentes noticias acerca de los trabajos que efectúe esa Sociedad para dar cuenta de ellos en la Revista que publica este Centro, y que se nos remitan, en calidad de canje, las publicaciones que se hayan hecho por esa ilustre Institución.

De nuestra parte corresponderemos con lo poco que podamos, dada la incipiente de nuestro Centro y los escasos medios de que hasta ahora tenemos a nuestra disposición.

Aprovechamos esta feliz oportunidad para suscribirnos de Ud. muy atenta y respetuosamente.

ESTEBAN GUARDIOLA,
Presidente.

SALVADOR TURCIOS R.,
Secretario.

Al Señor Presidente del Ateneo de El Salvador.

San Salvador.—El Salvador.

Legación de los Estados Unidos
Mexicanos en El Salvador

San Salvador, 8 de enero de 1930.

Señor Don Gilberto Valencia R., Secretario del Ateneo de El Salvador,
Ciudad.

Muy Señor mío:

Por causas ajenas a mi voluntad he dejado sin contestación su muy atenta del 22 de diciembre último, por medio de la cual se sirve usted

informarme acerca de la proposición que ha hecho a algunos de sus socios para mi ingreso a ese ilustrado Ateneo.

Esta proposición me honra en extremo y doy a usted las más rendi-

das gracias por ella, lo mismo que a los Señores Miembros que la han secundado. Sin embargo, antes de dar los pasos que usted me indica para mi ingreso, desearía conversar, con usted, sobre todo en vista de que estoy proyectando un viaje a

México dentro de muy breve plazo.

Rogando a usted se sirva señalar-me el día y la hora más convenientes para nuestra entrevista, me es grato suscribirme su afmo. atto. y S. S.

J. F. URQUIDI,

CARLOS MEDINA CHIRINOS,

Saluda atentamente al distinguido caballero Señor Presidente del Ateneo de El Salvador, con la grata ocasión de enviarle su trabajo sobre el Viático para el Libertador, suplicándole, de serle posible, hacerle enviar el Boletín del Instituto para llenar un vacío en su biblioteca de cosas de América.

A Medina Chirinos le sería muy grato estrechar relaciones con los

intelectuales de El Salvador, el bello país que es el mejor exponente de la cultura de la América hispana.

Muy a sus órdenes, y a las de sus compañeros de Ateneo,

Maracaibo, 12 de enero de 1930.

«Excelsior»,

Diario—Maracaibo—Venezuela

Legación de los Estados Unidos
Mexicanos en El Salvador

San Salvador, 19 de enero de 1930.

Señor Don Gilberto Valencia R., Secretario del Ateneo de El Salvador,

Ciudad.

Muy Señor mío:

Tengo a la vista su grata de fecha reciente, por medio de la cual se sirve usted comunicarme que, en sesión de 4 del corriente, fui aceptado como Socio Titular del Ateneo, por unanimidad; habiéndose señalado el día 26 de este mes, a las 10 horas, para mi recepción, en la Escuela Nacional de Prácticas Escénicas, con motivo de la toma de posesión de la nueva Junta Directiva.

Al manifestar a usted que acepto

con gran satisfacción el alto, aunque inmerecido honor que me hace el Ateneo de El Salvador al recibirme en su seno; y con mis más cumplidas gracias a usted y a las otras personas que secundaron esta moción en mi favor, me es grato suscribirme de usted, afmo. atto y S. S.

J. F. URQUIDI,
Ministro de México.

Presidencia de la República de El Salvador
San Salvador.—C. A.

San Salvador, 22 de enero de 1930.

Señor Don Gilberto Valencia R., Secretario del Ateneo de El Salvador,
Presente.

Estimado Señor:

He tenido gusto en recibir su atenta carta de 20 de enero en curso, en la que se sirve comunicarme que los Señores Doctor Don Hermógenes Alvarado, hijo, y General Don José Tomás Calderón, han sido designados para que me acompañen al local de la Escuela Nacional de Prácticas Escénicas, a las diez horas del día 26 del propio mes, con motivo de la toma de posesión de la nueva Junta Directiva que funcionará en el presente año.

Mucho agradezco la estimable invitación de ustedes y con gusto asis-

tiría personalmente a dicho acto, tanto por mi condición de Socio Honorario como por la posición oficial que ocupo; pero con pena declino tan alta honra en virtud de compromisos anteriores de los cuales no puedo prescindir. Ya excito al Señor Ministro de Gobernación, Doctor Don Manuel V. Mendoza, a fin de que se sirva representarme en esa ceremonia, y, al rogarles atentamente tengan la bondad de disculparme, quedo, con toda consideración, su afectísimo servidor,

P. ROMERO BOSQUE.

Santa Ana, 22 de febrero de 1930.

Señor Secretario del Ateneo de El Salvador, Don Gilberto Valencia R.,
San Salvador.

Cumpliendo con la atenta excitativa de ese centro cultural que Ud. se sirvió comunicarme en su atenta nota del 16 del corriente, he solicitado de algunos intelectuales residentes en esta ciudad, la autorización debida, para proponerlos como socios correspondientes, en los ramos indicados de ciencias, artes y letras que principalmente labora esa patriótica Institución.

De las personas solicitadas para llenar dignamente las plazas ofrecidas, que fueron únicamente cinco aceptaron los Señores: Don *José Valdés*, poeta de extensa nombradía, Don *Ricardo Vides S.*, pedagogo y hombre de letras, de cultura muy sólida y avanzada, y Don *José Escalón*, autor de varios dramas y comedias; este joven tiene dotes es-

peciales, cuyo atinado desarrollo, impulsado con justo estímulo por esa sociedad, puede producir obra meritoria en pro de las letras nacionales.

Las otras dos personas solicitadas (un abogado y un médico) que habrían representado brillantemente la sección científica, aplazaron su contestación definitiva.

No creí conveniente hacer otras solicitudes porque juzgo que los números que ingresen en esa Institución, deben contribuir a mantener el prestigio que corresponde a la Nación Salvadoreña.

Con respetuosa consideración, quedo de Ud., muy atento y seguro servidor,

F. VIDES.

Legación
de El Salvador

París, 28 de febrero de 1930.

Muy distinguidos Consocios y amigos:

He tenido la grata sorpresa de encontrar honrado mi nombre por un brillante editorial de la Revista correspondiente al mes de diciembre de 1929.

El juicio de ustedes, expresado en el órgano del Instituto de mayor relieve intelectual de mi Patria, constituye la mejor recompensa moral que yo podía esperar por los modestos, pero bien intencionados servicios que he podido prestar a mi País en mi ya larga vida pública.

Así los conceptos que me son dedicados por el órgano de esa Aso-

ciación, que me honró con un puesto de honor, me servirán de aliento para continuar ofreciendo con desinterés y devoción, a esa Patria que tanto amo, las energías que aun poseo y para seguir avivando la fé inquebrantable en sus altos destinos y en su grandeza futura.

Uno a mis sentimientos de gratitud los de la leal amistad con que tengo el honor de suscribirme de Uds. muy adicto consocio y amigo.

J. GUSTAVO GUERRERO.

Señores:

Doctor Don Victorino Ayala, Profesor Gilberto Valencia R., Don Alfonso Espino y Profesor Francisco R. Osegueda, Redactores de la Revista del Ateneo de El Salvador.—San Salvador.

San Salvador, 10. de marzo de 1930.

Señor Secretario del «Ateneo de El Salvador».

Ciudad.

Señor:

He tenido la inmensa satisfacción de leer en varios diarios de esta localidad, la comunicación que tan importante Centro dirigió al Señor Presidente del Estado de Falcón, Venezuela, a fin de lograr la libertad de mi querido hijo Carlos Manuel Flores, que está guardando prisión.

No se escapará al supremo criterio de todos los miembros de esa honorable sociedad, que rasgos tan ele-

vados, enaltecederes, espontáneos y de conciencia han comprometido una vez más mi eterna gratitud hacia ese Centro y por cuyo motivo séame permitido muy respetuosamente rendirles mis más sinceros agradecimientos.

Soy de Ud. su más atento y seguro servidor.

A. FLORES P.

San Salvador, 4 de marzo de 1930.

Señor Don Gilberto Valencia R., Secretariodel Ateneo de El Salvador.

Ciudad.

Muy estimado Señor:

Acúsole recibo de su atenta fecha-
da el 16 de febrero p. p., cuyos con-
ceptos me es grato contestar.

Manifiesto a Ud. que durante he
tenido la honra de ser socio corres-
pondiente del Ateneo, he procurado
hacer a dicha Intitución la propagan-
da que merece por sus patrióticos fines.

Complázcome en comunicarle que
en la actualidad resido en esta capi-
tal, poniéndome a sus apreciables
órdenes en el Servicio de Uncinaria-
sis de la Dirección General de Sanidad.

Con demostraciones de considera-
ción y aprecio me suscribo de Ud.
su muy Atto. y S. S.,

RUBEN CARDONA.

Guatemala 5 de marzo de 1930.

Señores Presidente y Secretario del Ateneo de El Salvador.

San Salvador.

Muy distinguidos Señores:

Por la atenta comunicacón que
acabo de recibir de ustedes, me ha
sido grato saber que por acuerdo del
9 de febrero recién pasado, esa culta
Institución me nombró Socio Corres-
pondiente en esta República.

Les ruego hacer presente al Ate-

neo mis agradecimientos muy expre-
sivos por esa significativa muestra
de distinción que se me ha conferi-
do, y les prometo que sabré corres-
ponderla debidamente.

Y soy de Uds. con toda estimación,
muy atento servidor.

RICARDO C. CASTAÑEDA.

Legación de los Estados Unidos
Mexicanos de El Salvador

San Salvador, 6 de marzo de 1930.

Señor Doctor Don Victorino Ayala, Presidente del Ateneo de El Salvador,

Presente.

De manos del Señor Don Gilberto
Valencia R., y de sus compañeros,
tuve la honra de recibir la nota de
condolencia que el Ateneo de El Sal-
vador se dignó dirigirme con motivo
del atentado—felizmente sin conse-
cuencias fatales—de que fué víctima
el Señor Presidente de la República
mexicana.

El Señor Presidente Ortiz Rubio, a
quien ya doy a conocer el texto de
la referida nota, sabrá apreciar en
todo lo que vale esta manifestación
de simpatía de un centro intelectual
de tanta significación y prestigio co-
mo es el Ateneo de El Salvador, y

así, en su nombre, me apresuro a
dar a usted y a todos sus Socios—
entre las cuales tengo la alta honra
de contarne—las más vivas y senti-
das gracias.

Por mi parte, agradezco profunda-
mente esta nueva muestra de simpa-
tía con que me honra un Centro al
que me sentiré siempre estrechamente
vinculado por los lazos del espíritu
y el corazón, y por el éxito de cu-
yas nobles y altas labores culturales
formulo mis más sinceros votos.

J. F. URQUDI,
Ministro de México.

Correspondencia Oficial del Presidente
de la República de Honduras

Tegucigalpa, 6 de marzo 1930.

Señores Doctor Don Victorino Ayala y Profesor Don Gilberto Valencia R.,
Presidente y Secretario del Ateneo de El Salvador,

San Salvador.

Tengo el gusto de referirme a la atenta comunicación de Uds., fechada el 23 de febrero último, en la que se sirven transcribirme el acuerdo por medio del cual esa Honorable Institución me nombró Socio Correspondiente de la misma, a propuesta del Señor Don Salvador Turcios R., quien ha puesto en mis manos el diploma respectivo.

honra que ese distinguido Centro Cultural me ha dispensado, manifiesto a Uds., que con el mayor agrado acepto dicho nombramiento y atenderé aquí las apreciables órdenes que Uds. tengan a bien comunicarme.

Con toda consideración, soy de Uds. atento servidor.

Profundamente agradecido por la

V. M. COLINDRES.

San Salvador, 6 de marzo de 1930.

Señor Doctor Don Victorino Ayala, Presidente, y Don Gilberto Valencia R.
Secretario del Ateneo de El Salvador,

Ciudad.

Muy Señores míos:

de las letras salvadoreñas.

Es un honor el que ustedes me dispensan al excitarme para formar parte del Ateneo de El Salvador, sugestión que acepto con el mayor gusto, ofreciendo mi modesta cooperación en las importantes labores que esa Asociación realiza en provecho

Saludo a ustedes atentamente, y por su valioso medio presento a los demás miembros del Ateneo las seguridades de mi alto aprecio y consideración, firmándome de ustedes muy Atto. y S. S.,

HÉCTOR DAVID CASTRO.

Biblioteca Pública Municipal
La Paz, Bolivia

La Paz, 10 de marzo de 1930.

Al Señor Director de la Biblioteca del Ateneo,

San Salvador.

Señor:

de su digna dirección, sino mantener una correspondencia de un orden intelectual más amplio, que haga verdaderamente efectivo el vínculo intelectual que estrecha a nuestras dos instituciones.

Tengo el honor de comunicar a Ud. que el Honorable Consejo Municipal de la ciudad de La Paz me ha nombrado Director de la Biblioteca Pública Municipal de dicha ciudad.

Me sirvo de esta oportunidad para presentar a Ud. las seguridades de mi más distinguida consideración.

Con este motivo expreso a Ud. que mi mayor deseo es no solamente proseguir en las relaciones que unen este establecimiento con la Biblioteca

ROBERTO PRUDENCIO R.

Santa Ana, 11 de marzo de 1930.

Señor Secretario del Ateneo de El Salvador,

San Salvador.

Muy Señor mío:

nombramiento de Socio Correspondiente del Ateneo.

Por haber permanecido durante algunos días fuera de esta ciudad no me había dirigido a Ud. para dar las gracias por su amable comunicación, y mi aceptación al honroso

Ríndole nuevamente mis más expresivas gracias, y me es muy grato suscribirme como su Atto. y S. S.

J. ESCALÓN.

Tegucigalpa, 18 de marzo de 1930.

Señores Presidente y Secretario del Ateneo de El Salvador.

San Salvador.

El día 3 del mes en curso, me fué entregada en mi casa de habitación, por el socio de ese Centro Don Salvador Turcios R., la atenta nota de ustedes fechada en esa capital el 23 de febrero anterior, en que me transcriben el acuerdo de esta última fecha, expedido por el Ateneo de El Salvador, nombrándome Socio Correspondiente en esta República, a propuesta del consocio de ese mismo Centro, el expresado Señor Turcios R. Con dicha nota recibí a la vez el Diploma que me acredita como tal Socio Correspondiente.

En contestación me es grato mani-

festarles, que *acepto gustoso dicho nombramiento*, rindiendo por medio de ustedes al Ateneo mis sinceros agradecimientos, por la señalada distinción de que ha sido objeto mi humilde persona en esta oportunidad; y que procuraré en la medida de mis escasas aptitudes, *interesarme por el mayor progreso en la labor cultural*, que la Asociación de que ustedes son dignos representantes, lleva a acabo en esa floreciente República.

Soy de ustedes con toda consideración muy atento servidor.

FÉLIX SALGADO.

Legación de los Estados Unidos
Mexicanos en El Salvador

San Salvador, 18 de marzo de 1930,

Señor Presidente del Ateneo de El Salvador,

Ciudad.

Muy Señor mío y distinguido amigo:

A continuación tengo la honra de transcribir a usted el texto de una nota que he recibido del Ministerio de Relaciones Exteriores de México, relativa a la manifestación de con-

lencia del Ateneo de El Salvador con motivo del atentado de que fué víctima el Presidente Ortiz Rubio:

«Con satisfacción, se enteró esta Secretaría del radiograma de usted fecha de ayer, en que se sirve intor-

mar que el Ateneo de esa capital designó una comisión que puso en sus manos una nota de condolencia por el atentado de que fué víctima el Señor Presidente de la República y para manifestar su satisfacción por el restablecimiento rápido de su salud. El Señor Ingeniero Ortiz Rubio, gratamente impresionado por esa demostración de simpatía, ruega a us-

ted se sirva agradecer esta nueva muestra de estimación de los intelectuales salvadoreños ».

Al cumplir con este grato encargo del Señor Presidente Ortiz Rubio, aprovecho la oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi muy distinguida consideración personal.

J. F. URQUIDI.

Miraflores (Lima), a 10 de abril de 1930.

Señores Doctor Don Victorino Ayala y Profesor Don Gilberto Valencia R., Presidente y Secretario, respectivamente, del Ateneo de El Salvador,

San Salvador.

Muy distinguidos Consocios:

Tengo el honor de acusar recibo de la atenta nota que con fecha 16 de febrero último, se dignaron enviarme para hacerme conocer el Acuerdo de esa ilustre y por mí queridísima Institución, el 3 de febrero de 1929, en el sentido de otorgarme un *voto de gracias* por la labor que modestamente desarrollo en mi carácter de Socio Correspondiente en el Perú.

Acojo reconocido, apreciándolo en toda su intensa significación, el espontáneo y abrumador homenaje que se me ha tributado generosamente por mis ilustres consocios de El Salvador.

Ninguna otra recompensa podía serme más grata. Si con celo, por el buen nombre de mis hijos, procuro mantener el prestigio de mi pluma

sin mácula, igual celo pongo cuando recuerdo que ese Ateneo, ya de celebridad merecida en ambos mundos, me honró incorporándome como su individuo correspondiente, siendo el suscrito muy joven y cuando esbozaba sus primeras producciones. De hoy en adelante, el voto que se me ha discernido, habrá de *llevarme a poner mayor cautela en mi reputación intelectual y una más grande devoción al servicio del esclarecido Instituto de alta cultura* que posee dignatarios del prestigio de ustedes, Señor Presidente y Señor Secretario.

Si cree el Ateneo que en algo inmediato pudiere serle útil, manden los Señores consocios en la voluntad de su muy adicto amigo y seguro servidor.

ENRIQUE D. TOVAR y R.

San Salvador, 29 de abril de 1930.

Señores Doctor Don Victorino Ayala, y Don Gilberto Valencia R., Presidente y Secretario del Ateneo de El Salvador, respectivamente.

Presente.

Muy Señores míos:

Aplaudo el noble empeño de ustedes en favor del Ateneo.

Desgraciadamente, todas nuestras corporaciones languidecen por falta de estímulo o de un esfuerzo solidario. Y es patriótico reaccionar contra

esa corriente enervante.

Cuenten ustedes con mi humilde nombre para el logro de sus propósitos.

De ustedes con toda consideración,

MANUEL CASTRO RAMIREZ.

Hemeroteca Municipal

Madrid

Madrid, 10. de mayo de 1930.

Señor Director del Ateneo de El Salvador,

San Salvador.—El Salvador.

Distinguido Señor:

Con motivo de la inauguración del Palacio de la Prensa, he tenido el honor de reunirme en Sevilla primero y en Madrid después, con los ilustres representantes de las Asociaciones periodísticas de América. En Sevilla me cupo la satisfacción de enseñarles las instalaciones de la Hemeroteca Municipal, en la que figuran algunos de los más venerables periódicos americanos de habla española: en Madrid tuve también la honra de ser su acompañante durante la visita que realizaron a esta Hemeroteca madrileña, que inmerecidamente dirijo, y que puede ser considerada como la primera del mundo, en su género.

Los ilustres compañeros a que antes hacía referencia Don José R. Lence (Argentina), Don Augusto Nieto Carballo (Calombia), D. Sergio Carballo (Costa Rica), Don. Víctor Domingo Silva (Chile), D. Ramón Emilio Jiménez (República Dominicana), Don José Gabriel Navarro (Ecuador), Don Raúl Contreras (El Salvador), Don Antonio Ochoa (Honduras), Don Juan Ramón Avilés (Nicaragua), Don José Isaac Fábregas (Panamá), Don Luis Varela Orbegoso (Perú), y Don Horacio Maldonado (Uruguay), tu-

vieron la gentileza de facilitarme preciosos datos acerca, no sólo de los periódicos de su propio país, sino de los que se editan en las demás Repúblicas, ya que dada la fraternidad que entre todas ellas existe, el conocimiento mutuo es muy grande. Así me ha sido posible completar los títulos de las más importantes publicaciones que no figuran, como podrá observar, en la adjunta «Relación de las publicaciones periódicas» que se reciben en este Centro, sección de América, y que me complazco en remitirle.

Por indicación de tan ilustres compañeros, tengo el honor de dirigirme a Ud. solicitando *la remisión de la publicación que tan dignamente dirige*. Como seguramente no ignora, la Hemeroteca facilita gratuitamente sus servicios a más de dos centenares de lectores que diariamente acuden a ella, y recibe a diario 806 publicaciones, de ellas 307 generosamente.

En nombre, pues, del pueblo de Madrid, en el de su Ayuntamiento y en el mío propio, le anticipo las gracias más expresivas por la gentileza que no dudo ha de ofrecernos.

Le saluda cordialmente,

El Director,
A. ASENJO.

El Presidente de la Asamblea
Nacional Legislativa

—
Particular

San Salvador, 19 de mayo de 1930.

Señor Presidente del Ateneo de El Salvador, Doctor Victorino Ayala,

Presente.

Me es grato acusar recibo a Ud. de su atenta comunicación de 24 de abril último, en que se sirve transcribirme el Acuerdo expedido por el Ateneo de El Salvador, nombrándome Socio Correspondiente en la ciudad de Santa Ana, a propuesta de los Señores Doctor Rosalío A. Carrillo y Profesor Gilberto Valencia Robleto, Vicepresidente y Secretario de esa institución.

Al aceptar gustoso el honroso nombramiento con que me ha dis-

tinto ese Ateneo, me permito patentizar al mismo, por el digno medio de Ud., mis más expresivos agradecimientos; ofreciendo mi modesto concurso en pro de la evolución de ese centro cultural, que es uno de los más prestigiosos con que cuenta nuestro país.

Con demostraciones de mi consideración y aprecio, me suscribo de Ud. muy atento y seguro servidor,

F. A. REYES.

El 1er. Secretario de la
Asamblea Nacional

—
Particular

San Salvador, 22 de mayo de 1930.

Señor Doctor Don Victorino Ayala, Presidente del Ateneo de El Salvador,

Presente.

Tengo el gusto de acusar a Ud. recibo de su atenta nota, fecha 24 de abril último, en que se sirve comunicarme que ese Ateneo, a propuesta de los señores Doctor Rosalío Acosta Carrillo y profesor Gilberto Valencia Robleto, me ha nombrado Socio correspondiente, en la ciudad de San Miguel.

Al aceptar el honroso nombramiento con que esa institución me ha

distinguido, patentízole, por el digno medio de Ud., mis expresivos agradecimientos, ofreciéndole, a la vez, mi decidida cooperación en pro de la obra cultural desarrollada por ese prestigiado centro.

Con toda consideración, me suscribo de Ud. muy atento y seguro servidor,

A. PECCORINI.

Sonsonate, 25 de mayo de 1930.

Señor Secretario del Ateneo de El Salvador,

San Salvador.

Altamente honroso para mí ha sido que esa institución se haya dignado nombrarme SOCIO CORRESPONDIENTE en esta ciudad, a propuesta del Señor José María Sifontes. Acepto gustoso, y pondré todos los medios que estén a mi alcance a fin de hacerme digno

del alto honor que se me ha dispensado.

Espero, Señor Secretario, que así se dignará Ud. hacerlo presente.

De Ud. con toda consideración, me suscribo su muy atento y seguro servidor,

C. JESÚS ALAS.

Sonsonate, 26 de mayo de 1930.

Señor Secretario del Ateneo de El Salvador,

San Salvador.

Señor:

He recibido la transcripción del acuerdo en que el Ateneo de El Salvador ha tenido a bien nombrarme Socio Correspondiente de esa noble Corporación.

El nombramiento que se me hace constituye para mí un honor del que tal vez no sea digno; y al aceptarlo, por llegar de tan alta Institución, co-

mo es el Ateneo, siento el vago temor de que mis facultades traicionen los deseos que tengo de corresponder debidamente al gran honor que recibo.

Envío al Ateneo de El Salvador, por el digno medio de Ud., mis expresivos agradecimientos y quedo de Ud. muy Atto. S. S.,

GERARDO BARRIOS.

Secretaría del Comité Pro Día del Maestro
Fundado en 1928

San Salvador, El Salvador, C. A.

San Salvador, 27 de mayo de 1930.

Señor Secretario del Ateneo de El Salvador,

Ciudad.

Muy estimado Señor:

De conformidad con los artículos 7 y 9 de los Estatutos que le remito, a las 9 horas del día 1o. de junio próximo, en la Sociedad de Artesanos «La Concordia», se verificarán las elecciones de los miembros del Consejo Directivo del Comité Pro Día del Maestro, y con tal motivo este Comité se honra al excitar a esa Honorable Sociedad para que tome parte en dichas elecciones por medio de uno o más delegados de su seno, siguiendo así la tradición establecida de que varios delegados de diversas sociedades desempeñan cargos en el Conse-

jo, como en la actualidad que el Honorable Presidente de ese centro cultural, Doctor Don Victorino Ayala, es también Presidente de esta Asociación.

El Comité abriga la confianza de que el Ateneo acogerá esta excitativa nombrando sus representantes.

Esta Institución, por su deferencia, anticipa los más cumplidos agradecimientos.

Con protestas de alta consideración, me suscribo de Ud. atento y seguro servidor,

MARCO TULIO G. TEREZÓN.
Srio.

La Alemania Académica

Berlín, mayo de 1930.

Estimable señor:

Mediante una comunicación especial nos hemos dirigido al señor Rector de ese Distrito Universitario, permitiéndonos llamar la atención sobre la importante obra «Das Akademische Deutschland» (La Alemania Académica), que nuestra Editorial C. A. Weller de Berlín, acaba de publicar.

Se trata de una obra que contiene la historia de la vida académica alemana en todos sus aspectos y comprende tres Tomos magníficamente presentados, aparte del Tomo-Registro. Se ocuparon de su confección un grupo de Profesores Alemanes notables. El prospecto incluso permitirá a Ud. formar una idea acerca de la indicada obra. Un número de ejemplares de este prospecto remitimos por el correo de hoy, rogando quiera distribuirlos entre aquellos elementos de la institución que Ud. preside, interesados en asuntos académicos y, en general, de estudio alemanes. Animados del deseo de contribuir al acercamiento espiritual germano-hispanoamericano queremos que nuestra obra se difunda en los círculos académicos de ese país.

Dispuestos a proporcionar toda información que se nos solicite ofrecemos a Ud. nuestras respetuosas consideraciones,

C. A. WELLER.

Al Señor Presidente del Ateneo de El Salvador.—San Salvador.

Alcaldía Municipal y Jefatura del Distrito
San Salvador, C. A.

Palacio del Ayuntamiento: San Salvador, 5 de junio de 1930.

Señor Secretario del Ateneo de El Salvador, Don Gilberto Valencia R.,

Presente.

Enterado de su atenta comunicación del 26 de mayo último, por medio de la cual se sirve interrogar a la Honorable Municipalidad, acerca de si es posible llevar al terreno de la práctica la Ley de Seguros contra incendio sancionada el 16 de mayo de 1923 por el Poder Ejecutivo, mani-

fiesto a Ud., que ya pasó dicha comunicación al conocimiento de la Corporación, para los efectos consiguientes.

Aprovecho esta oportunidad, para saludar a Ud. con los testimonios de mi distinguida consideración y aprecio,

VIDAL SEVERO LÓPEZ.

Comité de Festejos Agostinos

Secretaría

San Salvador, 12 de junio de 1930.

Señor Secretario del Ateneo de El Salvador,

Presente.

Tengo el honor de dirigirme a esa Sociedad por el digno medio de usted, para excitarles de la manera más atenta que participen en los próximos Festejos Agostinos.

Este Comité alienta el propósito de que estas Festividades alcancen el máximo esplendor posible, por significar además de un júbilo popular, el grado de cultura y adelanto nacional;

es por ello que requiere la cooperación de todas las instituciones sociales, comerciales, industriales e intelectuales del país y acude al patriotismo, buena voluntad y entusiasmo de ustedes para obtener el éxito deseado en sus múltiples labores.

Por lo anteriormente expuesto, no dudo que contribuirán de la manera que estimen más conveniente en pro de la alegría y solemnidad de los Festejos, inscribiendo en el Programa General el número o números que

tengan a bien desarrollar en el curso de sus actividades.

La Secretaría, espera en caso se digne participar, se le comunique lo más pronto posible, lo que dispongan sobre el particular.

Agradeciéndole de antemano, en nombre del Comité, me es grato suscribirme de ustedes su obsecuente servidor,

D. MERLOS.
Secretario General.

Sonsonate, 18 de junio de 1930.

Señores Doctor Don Victorino Ayala y Don Gilberto Valencia, Presidente y Secretario, respectivamente, del Ateneo de El Salvador,

San Salvador.

He tenido el honor de recibir el atento oficio de ustedes de fecha 11 de mayo último, comunicándome que el Ateneo de El Salvador, a propuesta de Don José María Sifontes, me nombró Socio Correspondiente de la Institución en esta ciudad.

Agradeciendo en alto grado la distinción que se me hace, desde luego

manifiesto a ustedes, para conocimiento de esa Honorable Institución, que acepto dicho nombramiento y ofrezco cumplir con los deberes que él me impone.

Con toda consideración me suscribo del Señor Presidente y Secretario muy Att. S. S.,

LUIS A. ESCALANTE.

Correspondencia Particular del Director
General de Educación Primaria
Profesor Miguel Morazán

Tegucigalpa, Honduras. C. A.

Tegucigalpa, 19 de junio de 1930.

Señor Profesor Gilberto Valencia R., Secretario del Ateneo de El Salvador,

San Salvador. República de El Salvador.

Tengo el honor de referirme a su muy atenta comunicación del 12 de los corrientes, acusando recibo del acuerdo por el cual el Ateneo de El Salvador, del cual es Ud. digno Secretario, a propuesta del Doctor Rosalío Acosta Carrillo y de Ud. dispuso nombrarme Socio Correspondiente, en esta República.

Agradezco a Ud. sinceramente el honor que se me hace y por su medio me expreso en igual forma para con el Doctor Acosta Carrillo, ha-

ciendo presente a la Honorable Institución, por medio de los distinguidos miembros que la integran, que al aceptar la inmerecida honra con que me favorece, me hago el propósito de corresponder, en la medida de mis aptitudes, a la confianza de que soy objeto.

Saludo a Ud. y por su digno medio a los demás ateneístas y me suscribo Atto y respetuoso servidor.

MIGUEL MORAZAN.

Legation et Consulat de France
A San Salvador

San Salvador, 20 de junio de 1930.

Señor Don Gilberto Valencia R., Secretario del Ateneo de El Salvador,

Presente.

Por su carta del 12 del corriente, se ha dignado Ud. participarme, que el Ateneo de El Salvador emitió, en la misma fecha, un acuerdo nombrándome, a propuesta de los Doctores Miguel A. Pavía y Hermógenes Alvarado h., Socio Titular.

Al acusarle a Ud. recibo de dicha comunicación, me es grato expresarle que he recibido con todo aprecio el nombramiento de que he sido objeto, proponiéndome tratar de merecer por admiración a las letras de

este País y por mi colaboración sincera en la alta tarea del Ateneo, el honor que me hacen sus socios, admitiéndome en el seno de tan docta institución.

Le ruego encontrar aquí, Señor Secretario, con mis agradecimientos, la seguridad de los mejores sentimientos, del que se suscribe su atento y seguro servidor,

EMILE GISSOT,

Enargado de Negocios de Francia.

San Salvador, junio 23 de 1930.

Señor Secretario del Ateneo de El Salvador, Don Gilberto Valencia R.,

Ciudad.

Señor:

Me es grato acusar recibo a Ud. de su atenta nota de fecha 20 de los corrientes, en la cual me notifica que el Ateneo de El Salvador me ha designado para miembro suyo.

Por esta designación, de la cual no me considero acreedor, pero que acepto porque constituye un honor

singularísimo, rindo gracias al Ateneo, y por lo mismo, ofrezco concurrir a la junta de incorporación el día y la hora que se me señalan.

Con muestra de consideración, me suscribo de Ud., atento S. y afmo. amigo

S. R. CANIZALEZ

San Salvador, 23 de junio de 1930.

Señor Don Gilberto Valencia R., Secretario del Ateneo de El Salvador,

Ciudad.

Apreciable Señor:

He recibido su muy atenta comunicación de fecha 16 del corriente, en la cual tiene la fineza de comunicarme que la Junta Directiva del Ateneo de El Salvador ha acordado celebrar una recepción pública en el Salón de la

Biblioteca del Casino Militar de esta ciudad, el veintinueve del corriente, a las diez horas, en honor al nuevo Socio Honorario, Doctor Don Sarbelio Navarrete, Subsecretario de Instrucción Pública, y de los titulares Señores Doctor Vidal Severo López, Doctor Manuel Castro Ramírez, Doc-

tor Enrique Córdova, Doctor Manuel Zúñiga Idiáquez, Don Carlos Espinoza, Don Emile A. Gissot, Don Saturnino Rodríguez Canizález, Don Manuel Barba Salinas y el infrascrito. En ese acto se impondrá la insignia del Ateneo de El Salvador a los miembros mencionados, otorgándoseles además el Diploma respectivo.

Agradecido por la invitación a esa

junta de incorporación y por la fineza que me dispensa el Ateneo de El Salvador, en unión de las demás personas mencionadas, me complace en informarle que con el mayor gusto asistiré a la reunión.

Con seguridades de mi mayor consideración, quedo de Ud. muy Atto. S. S.,

HECTOR DAVID CASTRO.

Légation et Consulat de France
A San Salvador

San Salvador, 27 de junio de 1930.

Señor Don Gilberto Valencia R., Secretario del Ateneo de El Salvador,

Presente.

Tengo el honor de acusarle a Ud. recibo, de su carta del 20 del presente, por la cual me convida a la ceremonia que tendrá lugar el 29 del corriente, a las diez horas, para entregarme, como a los nuevos Socios del Ateneo, la insignia y el Diploma de esta docta institución.

Agradeciéndole dicha convocatoria, me es grato participarle que estaré

presente en esta reunión, que constituirá una prueba más de la vitalidad del Ateneo de El Salvador.

Ruégole a Ud., Señor Secretario, aceptar la seguridad de la alta consideración y del aprecio del que se suscribe su atento y seguro servidor.

EMILE GISSOT,

Encargado de Negocios de Francia.

Santa Ana, 8 de julio de 1930.

Señor Don Gilberto Valencia R., Secretario del Ateneo de El Salvador.

San Salvador.

Ayer recibí su comunicación del 4 del corriente, en que me dice, que: «En sesión que celebró la Junta Directiva el 8 del mes próximo pasado, acordó comisionarle nos escriba su opinión de la obra: «Estética y Sentido del Evolucionismo Naturalista», por nuestro consocio José Escalón, quien reside en esa importante ciudad; a fin de publicarla en nuestra Revista.»

Desde luego acepté, con el mayor gusto, porque se trata de estimular, como debe hacerse, los esfuerzos

plausibles de la juventud para llegar a la cima de sus aspiraciones.

Escalón, es un joven de 24 años de edad, que ya ha producido varias obras que revelan estudio y personales disposiciones para el cultivo de las Letras. Teatro: dramas y comedias; y algunos estudios y juicios como el de esta obra en cuestión, que merecen el más justo aplauso.

Con toda consideración quedo de Ud. su atento servidor y amigo.

FEDERICO VIDES.

Ibero-Amerikanisches Instituto
Berlin

Berlin C, den 12 de julio de 1930.

Sr. Presidente del Ateneo de El Salvador,

San Salvador.

Muy Señor nuestro:

El Instituto Ibero-Americano de Berlín, como Institución del Estado, quiere servir de centro y base para todas las relaciones científicas alemanas-ibero-americanas. Para cualquier deseo sobre datos y materiales científicos le rogamos dirigirse a nuestro Instituto. Ahora tiene la intención de editar un manual sobre las instituciones científicas, las universidades, escuelas superiores, academias, etc. de la América Central y del Sur. El fin de tal obra será no solamente de dar una información general de la vida científica e intelectual del mundo ibero-americano, sino también de presentar al lector europeo la totalidad de la gran cultura de este nuevo mundo. No hay duda sobre la necesidad de tal obra.

Debemos su dirección a la amabilidad de la Legación de su país en ésta. Para que parezca también su institución en el mencionado manual,

le rogamos mandarnos noticia sobre la fundación de su institución, sus tendencias y fines, sus publicaciones de todo género, etc. Le quedaríamos muy obligados si fuese lo más pronto posible. Esperamos que en nuestra publicación su institución sea representada en la forma que se debe a su alto fin y su gran importancia, y que de tal forma se inicie una colaboración entre nuestras instituciones.

En caso que no haya recibido ya la revista trimestral de nuestro Instituto «Ibero-Amerikanisches Archiv», le quedaríamos muy obligados darnos una breve noticia y la enviaremos gratuitamente.

Deseando que el intercambio sea igualmente feliz para ambos lados, le saludamos con las expresiones de nuestra distinguida consideración.

D. E. O. WOCHITE,
ex-Ministro de Instrucción Pública
de Prusia.

Legación de los Estados Unidos
Mexicanos en El Salvador

San Salvador, 22 de julio de 1920.

Señor Don Gilberto Valencia R., Secretario del Ateneo de El Salvador,

Presente.

Tengo el gusto de acusar recibo de su muy atenta carta, fecha de ayer, en la que se sirve transcribirme el acuerdo emitido por ese Ateneo con fecha 18 del actual, acuerdo que me honra sobremanera al nombrarme Socio Titular de la Institución.

En fecha próxima me permitiré enviar a usted copia de mi discurso de ingreso, habiendo tomado nota de que éste tendrá lugar el día 24 del

próximo mes de agosto en el Paraninfo de la Universidad Nacional.

Ruego a usted, Señor Secretario, se sirva transmitir a ese Ateneo mi sincero agradecimiento por el honor que hoy se me dispensa y considerarme su muy atento seguro servidor y amigo.

F. A. DE ICAZA,
Encargado de Negocios de México.

República de Panamá. Secretaría
de la Presidencia

Panamá, 23 de julio de 1930.

Señores Doctor Victorino Ayala, y Don Gilberto Valencia R., Presidente y
Secretario del Ateneo de El Salvador,

San Salvador.

Muy Señores míos y apreciados colegas:

Hace algunos meses recibí su muy apreciable de 10 de marzo del presente año, que he demorado en contestar esperando el recibo del diploma a que se refiere la misma, y con la esperanza de sustraer a mis muchas ocupaciones en la Secretaría General de la Presidencia unos cuantos minutos que me permitieran dedicar a un estudio de cualquiera naturaleza pero propio para la revista El Ateneo y que fuera junto con mi aceptación del nombramiento que tanto me honra y que tanto aprecio. Pero a pesar de mis esfuerzos, a pesar de mi deseo de satisfacer esa justa aspiración mía, no he podido contar con los minutos necesarios y paso hoy por la pena de confesar la demora en acusar a ustedes recibo de mi nombramiento, sin haber logrado enviarles lo que me proponía. Sirva lo anterior de excusa por tal demora, y tengan mi promesa de enviarles, lo más pronto posible, algún trabajo inédito que merezca el honor

de ser publicado en su preciosa revista.

Yo quiero significar a ustedes y por su digno conducto a nuestro distinguido amigo Don Saturnino Cortés Durán y a todos los miembros de la Directiva de ese importante Centro cultural de El Salvador, los más vivos sentimientos de gratitud por el honor que se me ha dispensado al incorporar mi modesto nombre en la lista de los muy ilustres miembros del Ateneo Salvadoreño.

Quiero adelantarles mi anuncio de que por el próximo correo postal les envío, para el uso de la Biblioteca del Centro, varias obritas mías y otras de otros autores panameños que espero sean de alguna utilidad a los aficionados a las lecturas extranjeras.

Reiterándoles mi agradecimiento y haciéndoles expresa manifestación de mi aceptación del honroso nombramiento, quedo de ustedes muy atento seguro servidor y colega.

M. DE J. QUIJANO.

Santa Ana, 25 de julio de 1930.

Señor Don Gilberto Valencia R., Secretario del Ateneo de El Salvador,

San Salvador.

Contestando su atenta comunicación del 17 del corriente, manifiesto a Ud., que tanto don José Valdés como don Ricardo Vides, ofrecieron, que luego se dirigirían a ese Centro, acusando recibo de sus credenciales y aceptando el título correspondiente.

Espero, pues, que pronto, esos dos valiosos elementos, hayan entrado a formar en las filas de esa noble institución.

Con toda consideración quedo de Ud. Atto. y S. S.,

FEDERICO VIDES.

Santa Ana, agosto 9 de 1930.

Señor Secretario del Ateneo de El Salvador, Don Gilberto Valencia R.,

San Salvador.

Estimado Señor:

Acepto gustoso el nombramiento de socio correspondiente de ese culto centro. Tal nombramiento significa para mí una distinción; y agradezco a Uds. esa distinción porque ella es un estímulo.

¿Qué haré de mi parte? Haré lo que esté al alcance de mis fuerzas para ser un colaborador.

Al aceptar y comprometerme con tal nombramiento, me es grato suscribirme su obsecuente servidor,

RICARDO VIDES SIGUÍ.

Sociedad de Empleados de Comercio
de El Salvador

San Salvador, 14 de agosto de 1930.

Muy señor nuestro:

Tenemos el honor de poner en su conocimiento, para que a su vez se sirva participarlo a esa H. Sociedad, de la que es Ud. digno Secretario, que el día 5 del corriente mes, tomó posesión la nueva Junta Directiva que fungirá en el año social de 1930-1931, la cual está integrada por el personal siguiente:

Presidente, Dn. Héctor Infante;
Vice „ Dn. Fernando Levy;
1er. Vocal, Dn. Gonzalo Amador R.;
2o. „ Dn. Arturo Domínguez R.;
3er. „ Dn. Moisés Navas;
4o. „ Dn. Alfredo Villalba;
Tesorero, Dn. Leonidas Ticas M.;

Contador, Dn. Jesús Arévalo;
Síndico, Br. Miguel A. Alcaine;
1er. Srio. Dn. Carlos Escalante C.;
2o. Srio. Br. Franco. Quintanilla G.

Al rogarle se sirva tomar nota de los nuevos funcionarios, esperamos que esa H. Sociedad, los seguirá favoreciendo con las mismas atenciones que se sirvieron dispensar a los anteriores.

Protestamos a Ud. las seguridades de nuestra fraternal estimación.

Sociedad de Empleados de Comercio de El Salvador.

CARLOS ESCALANTE C.,
1er. Secretario.

Homenaje a España y a la Raza Iberoamericana

Año Jubilar 1930. Comité de México

Lic. Verdad No. 2

México, D. F., a 20 de agosto de 1930.

Sr. Presidente del Ateneo,

San Salvador.—El Salvador.

Muy Sr. mío:

Habiendo sido distribuidos por el Comité de México unos 1,500 ejemplares en la República, del folleto enviado a Ud. entre Sociedades Culturales, Estudiantiles e Intelectuales del País, enviándose a particulares españoles unos 200, cantidad exigua para una propaganda de esta índole, no obstante la publicación de parte del folleto en la prensa, a fin de que todos los españoles y americanos conozcan esta obra en bien de España y de sus hijas de América, *se ruega a los Sres. Presidentes de los Centros Correspondientes se sirvan enviar una circular con toda amplitud*, a los socios, exponiéndoles en resumen, los puntos principales del folleto y poniendo a su disposición en el Centro, Casino, etc., los ejemplares recibidos, para facilitar a los que no lo conozcan, la cabal idea de la obra que se desarrolla; circular misma en que se excite el sentimiento racial de los buenos españoles e hijos de nuestros países, para que contribuyan ampliamente de acuerdo con sus posibilidades, toda vez que el Comité de México, y los de América, deberán enviar fondos al Central Ejecutivo de Madrid, antes del 12 de octubre próximo, pues abiertos ya los concursos

en los países de la familia racial para el himno, monumento y demás manifestaciones mencionadas en el folleto, es urgente reunir la mayor cantidad posible, para ayudar a esta magna obra que sin duda redundará en bien de España y de la familia étnica, mereciendo su gratitud y la de nuestras futuras generaciones.

Como autor del programa y a nombre de los Comités de París, Madrid y México, de los cuales soy Secretario de Acuerdos, doy a Ud. las más expresivas gracias por la ayuda que preste a este asunto y aprovecho la ocasión para ofrecerme de Ud. con la consideración más distinguida, su Affmo. Atto. y S. S.,

JUAN DE D. HOYOS.

P. D.—Se ha enviado a los Presidentes de Centros, Casinos, etc., Hispanoamericanos en Sud América copia de esta circular, agregando lo siguiente: El Comité de México ha girado copia de esta circular a los Centros Españoles y Nacionales correspondientes en esa Nación, a cuya mayoría fué enviado oportunamente el folleto, suplicándoles hagan también excitativa análoga para el mejor éxito en que estamos empeñados.

San Salvador, 12 de septiembre de 1930.

Señor Don Gilberto Valencia R., Secretario del Ateneo de El Salvador,
Presente.

Muy estimado amigo y colega:

Acepto agradecido la designación de Miembro del Jurado del primer concurso nacional de oratoria y felicito a la Institución por ese noble

esfuerzo en pro de la cultura salvadoreña.

Con toda consideración soy de Ud. muy atento servidor,

M. CASTRO R.

Pan American News
Service

New York, 24 de septiembre de 1930.

Muy Señores nuestros:

Suponemos que por los comentarios que ha hecho la prensa de todos los países del mundo, de habla española, se informarían Uds. oportunamente acerca de la aparición de nuestro *Anuario de la Prensa Ibero Americana*, edición de 1930.

Actualmente comenzamos a preparar la edición de 1931 del *Anuario*, en la cual daremos cabida a los datos que Uds. nos envíen sobre su periódico, y al efecto acompañamos una tarjeta cuestionario que se servirán llenar y devolvernos a la mayor brevedad posible, en el sobre impreso que con tal objeto incluimos en la presente. Además de la tarjeta de informes y el sobre impreso a que nos referimos, les enviamos un folleto relativo a la organización de la Oficina Central de la Prensa Ibero Americana, cuyo estudio les recomendamos por creerlo del mayor interés para Uds.

Confiamos en que Uds. han de querer aprovechar las grandes ventajas que ofrece nuestro servicio completo para periódicos Suscritores o Afiliados a la Oficina, servicio que se describe ampliamente en el folleto; pero, aun en caso de que por cual-

quier motivo no estimen conveniente suscribirse a ese servicio, les suplicamos de todos modos que nos devuelvan llena la tarjeta de informes (con su tarifa de anuncios).

Como queda explicado en el folleto, los datos principales relativos a cada periódico o revista se publican gratuitamente en el Anuario.

Para la publicación de tarifas de anuncios y anuncios desplegados en el *Anuario* hay tarifa especial que encontrarán Uds. en el folleto.

A los periódicos o revistas que tengan interés especial en hacerse conocer en el exterior y aumentar el volumen de sus anuncios extranjeros, recomendamos particularmente el plan que aparece en la página 7a. del folleto, de acuerdo con el cual, con el pago de una cuota muy reducida obtendrán, entre otros, el gran beneficio de que sus datos comerciales completos (tarifas, etc.) estén siempre al alcance de quienes compran espacio para anuncios extranjeros.

Deseamos, en beneficio de sus propios intereses, recibir una respuesta rápida de Uds. especialmente si están interesados en el servicio de suscripción de nuestra Oficina Central, pues hay ciertas casas anunciadoras de este país que hacen sus presu-

puestos de anuncios durante los últimos meses del año; las tarifas de anuncios de los periódicos suscritores de la Oficina Central se harán llegar a manos de esas casas anunciadoras por medio del *Ibero American Press Bullettin* (que se describe en el folleto) mientras sale a la luz la edición de 1931 del Anuario. También deseamos remitir pronto, a los periódicos que tomen el servicio de suscripción, una lista completa de fabricantes norteamericanos y europeos que anuncian sus productos en la prensa de los países iberoamericanos; despacharemos esa lista al recibo de las órdenes de suscripción.

Las tarifas y los anuncios desplegados que Uds. ordenen publicar aparecerán en el *Anuario* en inglés. Sin embargo, pueden Uds. remitirnos los originales en español; aquí haremos la traducción al inglés sin costo ninguno para Uds.

En espera de una pronta respuesta, nos es grato suscribirnos de Uds. Attos. y Ss. Ss.,

PAN AMERICAN NEWS SERVICE.

Nota: Les agradeceríamos que nos envíen una lista de publicaciones de esa ciudad.

San Salvador, 24 de octubre de 1930.

Señor Secretario del Ateneo de El Salvador,

Ciudad.

Muy señor mío:

Tomo la libertad de dirigirle la presente con el propósito de obtener cierta información, la cual creo que su honorable sociedad me podrá suministrar, y mucho le agradecería si no tuviese inconveniente en aconsejarme al respecto.

El Profesor de Historia de la Universidad de Minnessota (EE. UU.), donde cursé cuatro años, me ha escrito solicitándome que someta una tesis con relación a ciertas fases de la historia de El Salvador. Por ejemplo, el periodo de la independencia Salvadoreña, y el periodo de la Unión Centroamericana. Me es necesario someter esta tesis para obtener mi grado de esa Universidad, cuya labor me será grato completar en vista del profundo interés que tengo del país y del pueblo.

Siento mucho decir que aunque el Departamento de Historia de la Uni-

versidad a la cual me refiero es espléndido, carece del conocimiento completo de historia Centroamericana, y creo que si puedo someter una tesis exacta y completa, de la historia de este país, les despertara el interés para la historia de estos países. Para llevar a cabo mi labor, necesito documentos y datos en qué basarme, y sobre todo la ayuda personal de alguien capacitado en esta materia, para así poder sacarle el mejor provecho al estudio.

Le quedaré muy agradecido de recomendarme a tal persona, para recibir su punto de vista y sus valiosos consejos, si fuese él tan amable de proporcionármelos.

Sírvose aceptar mis más expresivas gracias por la atención que le sirva dispensar a mi petición.

De Ud. muy atentamente,

JOHN LEE ZIMMERMAN.

Alcaldía Municipal y Jefatura del Distrito
San Salvador, C. A.

San Salvador, 12 de septiembre de 1930.

Señor Secretario del Ateneo de El Salvador,

Presente.

Tengo la honra de invitar a usted y por su medio a los apreciables miembros de esa Institución, para que se sirvan concurrir a la solemne inauguración del «Grupo Escolar Municipal Mugdan», donado por el Señor Don Salvador Mugdan, acto que tendrá verificativo el día 15 del corriente mes, a las 4 de la tarde, en conmemoración del aniversario de nuestra independencia patria.

Dicho Grupo Escolar está situado en la Calle «5 de Noviembre», Barrio «La Esperanza», de esta ciudad. Con gracias anticipadas por su asistencia a tan significativo acto, me complazco en suscribirme, con toda consideración, su muy afectísimo y seguro servidor,

VIDAL SEVERO LOPEZ.

Secretaría de la Sociedad «Esfuerzo
Femenil», El Salvador. C. A.

4

San Salvador, septiembrede 1930.

Muy Señores nuestros:

Tenemos el honor de participar a esa Honorable Sociedad que el 27 del corriente tomó posesión la Junta Directiva en propiedad de la Sociedad «Esfuerzo Femenil», fundada bajo los auspicios de la Sociedad de Obreros de El Salvador Federada, la cual quedó integrada de la manera siguiente:

Presidenta.	Angela de Cacao;
Vice »	Felicitas de Chicas;
Vocales,	1a. Rosa Cacao;
	2a. Angela Pérez;
	3a. María Lola Salinas;
	4a. Isabel Gómez;
	4a. María Aguilar S.;
	6a. Hortensia Jiménez;
	7a. Antonia Aguilar S.;
Tesorera,	Amelia Rodríguez;

Secretarias, 1a. Julia Reyes;
2a. Rosa Pérez;
3a. Teresa Vásquez V.;

Al poner en conocimiento lo anterior, es con el exclusivo objeto de establecer Relaciones Sociales que vengan a servirnos de estímulo en la consecución de los fines del acercamiento de la mujer que busca por medio de la Asociación su mejoramiento para hacer menos penosa su vida, y así, ayudar al trabajador a la conquista del bienestar por medio del trabajo y la fraternidad.

JULIA REYES,
1a. Secretaria.

ROSA PEREZ,
2a. Secretaria.

TERESA VELASQUEZ V.,
3er. Secretaria.

Sociedad de Artesanos de El Salvador
« La Concordia »

San Salvador, octubre de 1930.

Señor Secretario del Ateneo de El Salvador,

Presente.

Señor:

En nuestro carácter de Secretarios de la Sociedad de Artesanos de El Salvador « La Concordia », nos es honroso participar a esa honorable Institución, por su digno medio, que el 15 del mes retropróximo, a las 3 p. m., y previa protesta reglamentaria, tomó posesión el nuevo Consejo Directivo, que fungirá durante el año social de 1930 a 1931, compuesto del personal siguiente:

Presidente, Dn. Víctor Manuel Osorio;
Vice „ Cnel. Hipólito Ticas;
1er. Vocal, Dn. Napoleón D. Cañas;
2o. „ „ José Lázaro Vásquez;
3er. „ Gral. Antonio Castellanos;
4o. „ Dn. Eugenio López F.

VOCALES SUPLENTE

1o. Dn. Emilio Sánchez,
2o. „ Pedro Monterrosa,
3o. „ Manuel Benjamín Rivera,
Síndico, Procurador Dn. Angel Duarte Salazar;

Casa de Montalvo

Biblioteca de Autores Nacionales

Muy Señor mío:

Entre las innumerables publicaciones periódicas, de carácter científico, literario, etc., que recibimos constantemente de América y Europa, como un gran aporte a nuestras Secciones de Bibliografía Extranjera; hemos lamentado siempre no contar a la muy importante y acreditada de Ud., con ser, en su género, sin duda alguna, de las mejores y uno de los más al-

Tesorero, Dn. Rafael Castillo;
Secretario, Profesor Dn. Francisco R. Osegueda;
Pro Srio. Dn. Constantino Villacorta.

« La Concordia » desea intensificar las relaciones fraternales que deben existir entre las sociedades que persiguen ideales similares en favor de la cultura obrera, y siente especial satisfacción al manifestar a la Sociedad de que es Ud. digno Secretario, que hace sinceros votos porque durante el nuevo año social continúe ensanchándose el progreso de los ideales, tanto de esa Agrupación como de la nuestra, en pro del obrerismo salvadoreño.

Esperamos sus gratas órdenes y nos suscribimos sus muy atentos y seguros servidores,

FRANCISCO R. OSEGUEDA,
Secretario.

CONSTANTINO VILLACORTA,
Secretario.

tos y prestigiosos exponentes de la intelectualidad de ese país.

Esta circunstancia y la de hallarnos particularmente empeñados en acrecentar, por todos los medios a nuestro alcance, el caudal bibliográfico que hemos podido allegar ya de la enorme y selecta producción intelectual de sus compatriotas, para hacer especialmente de ella la propaganda que se merece entre nosotros, y la impone un imperativo de mutua

comprensión, de simpatía y solidaridad entre cuantos son los pueblos unidos ya en la posesión o en la aspiración de una misma cultura; hacen que nos tomemos la libertad de recurrir respetuosamente a Ud., excitando su benevolencia y amor a la difusión de las luces, a favor de esta Biblioteca—cuyos propósitos y finalidades no creemos puedan serle en manera alguna extraños o indiferentes—y en el sentido de llenar, a ser posible, el vacío que en ella se hace sentir por lo que atañe a la *ilustrada publicación* que Ud. con tanto acierto dirige.

Muy reconocidos quedaremos de su bondadosa atención a la presente y

por nuestra parte, nos será grato procurar siempre corresponder a ella, dedicando expresamente a Ud. uno o más ejemplares de toda publicación ecuatoriana que tengamos disponible.

Anticipamos a Ud. la expresión sincera de nuestros agradecimientos y con las seguridades de nuestra mayor consideración y aprecio, nos es grato y honroso suscribirnos de Ud. attos. y SS. SS.,

JULIO P. MERA.
Director.

Sr. Director del Boletín del Ateneo de El Salvador.—San Salvador.—Centro América.

Sociedad de Artesanos de El Salvador
«La Concordia»

San Salvador, 10 de octubre de 1930.

Señor Secretario del Ateneo del Salvador, Don Gilberto Valencia R.,

Presente.

La Sociedad de Artesanos de El Salvador «La Concordia» ha nombrado a los Señores Procurador Don Angel Duarte Salazar y Don Napoleón Durán Cañas, para que la representen en la Sesión Pública que celebrará el Ateneo de El Salvador en el Paraninfo de la Universidad Nacional, con motivo de las fiestas del «Día de la Raza,» a las diez

horas del 12 del presente mes.

Me es altamente honroso comunicarle este nombramiento, que servirá de Credencial a los Señores Duarte y Cañas.

Soy de Ud. Atto. y S. S.,

FRANCISCO R. OSEGUEDA,
Secretario.

Sociedad de Artesanos de El Salvador
«La Concordia»

San Salvador, 12 de octubre de 1930.

Señor:

der a esta invitación le quedarán altamente agradecidos sus muy atentos y seguros servidores.

VICTOR M. OSORIO,
Presidente.

FRANCISCO R. OSEGUEDA,
Secretario.

Los exámenes de la Escuela Nocturna de Adultos de la Sociedad de Artesanos de El Salvador «La Concordia» se practicarán el 14 y el 15 del presente mes, de 7 a 8 p. m. Excitamos a Ud. atentamente para que se digne asistir a dichos actos, pues el deseo de «La Concordia» es que revistan la mayor importancia posible.

Por su deferencia en conrespon-

Al Señor Secretario del Ateneo de El Salvador Don Gilberto Valencia R.,
—Presente.

Legación de España en El Salvador, C. A.

Señor Presidente del Ateneo de El Salvador.

Muy distinguido Señor:

Los complejos y múltiples asuntos que han abocado a esta Legación en estos días, me han imposibilitado de participar a ese Ateneo de la muy digna e ilustrada Presidencia de Ud., que el mismo día 12 del actual comuniqué por cablegrama oficial a mi Gobierno la brillantísima velada que realizaron en homenaje a España y conmemoración del Día de la Raza; comunicación que he ampliado en Despacho, acompañando los recortes de prensa que detallaban tan simpático acto.

Seguro estoy de interpretar, como los míos, los sentimientos de mi país, al expresar a Ud. la complacencia que ha de haber causado la realización del acto, así como las elocuentes y gratísimas frases pronunciadas por los oradores todos.

Deseoso de poder coparticipar en otra oportunidad con esa alta institución, ruego a Ud. aceptar para sí y ofrecer a los demás miembros mi distinguida consideración y viva simpatía.

Dios guarde a Ud. muchos años.

San Salvador, 27 de octubre de 1930.

El Ministro de España,
F. ONTIVEROS.

The Director General Pan American Union
Washington, D. C.

Muy distinguido Señor Presidente:

Sirva la presente para llevar al ilustre Ateneo de El Salvador, por su muy digno conducto, la expresión de mi profundo agradecimiento por el señalado e inmerecido honor que se me ha conferido al designarme socio correspondiente.

Este alto honor será un nuevo lazo que me vinculará a la República de El Salvador y a sus eminentes e ilustres hijos para quienes siempre he tenido simpatía y afecto muy especiales.

8 de diciembre de 1930.

Me permito acompañar a la presente una fotografía tomada en la Unión Panamericana el día en que se me hizo la entrega del diploma correspondiente.

Suplico a usted Señor Presidente se digne aceptar el testimonio de mi consideración más distinguida,

L. S. ROWE.

Señor Don Victorino Ayala, Presidente del Ateneo de El Salvador.—
San Salvador, El Salvador.

San Salvador, 15 de Diciembre de 1930.

Señor Secretario del Ateneo de El Salvador,

Presente.

De conformidad con su oficio de 6 de los corrientes y según el acuerdo del Señor Presidente de esa Institución, me permito informar a Ud. que el día de ayer pasé, en nombre del Ateneo, a darle el más sentido pésame a la familia del consocio fallecido, Coronel Arturo Zárate Domínguez.

Todos los miembros de la mencionada familia y particularmente la

esposa y los hijos de nuestro inolvidable consocio, quedaron impresionados por esa muestra de condolencia de Ateneo del Salvador y rindieron sus expresivos agradecimientos a la Institución.

Con todo aprecio me suscribo de Ud. atento y seguro servidor,

PEDRO FLORES (padre).

MEMORIA

DE LOS TRABAJOS LLEVADOS A CABO POR EL ATENEO DE EL SALVADOR,
DESDE EL 25 DE ENERO DE 1930 AL 25 DEL MES EN CURSO

Sr. Rector de la Universidad Nacional,
Señoras y Señoritas,
Señores:

Hónrome con daros cuenta, aunque de manera sucinta, de la labor realizada por el Ateneo de El Salvador, durante el año social que hoy termina.

La actual Junta de Gobierno está compuesta por los Señores: Doctor Victorino Ayala, Presidente; Doctor Rosalío Acosta Carrillo, Vice Presidente; Doctores Hermógenes Alvarado h., Miguel Pavía y Ricardo Adán Funes, Vocales; Doctor Francisco Antonio Funes, Síndico; Don Saturnino Cortés Durán, Tesorero; Profesor Gilberto Valencia Robleto, Secretario.

Esta Directiva que hoy concluye sus funciones, tomó posesión el 26 de enero del año retropróximo, en solemne acto público presidido por el Doctor Manuel Vicente Mendoza, Ministro de Gobernación, Fomento, Agricultura y Trabajo, en representación del Doctor Pío Romero Bosque, Presidente de la República, y a la vez Socio Honorario del Instituto.

Me referiré solamente a los actos de más relieve, a los intelectuales, a aquellos, en fin, que han aumentado nuestras fuerzas, que mantienen vivos los vínculos de confraternidad entre asociados, sociedades y algunos gobiernos amigos, como se comprueba por la numerosa e importante documentación que se publica en nuestra última Revista, próxima a circular. Este órgano de publicidad detalla ampliamente la actuación.

NUEVOS SOCIOS

El Ateneo cuenta con treinticuatro socios nuevos. Estos aceptaron nombramientos y se les entregó sus di-

plomas e insignias respectivas. Para incorporar los socios de número se llevaron a cabo varias recepciones. En la del 27 de agosto pronunciaron importantes conferencias los Señores Doctor Manuel Zúñiga Idiáquez y Don Emile Gissot.

Estos ateneístas son:

Honorarios.—Doctor Sarbelio Navarrete, Subsecretario de Instrucción Pública; Doctor Habib Estéfano, Filósofo; Doctor Emeterio Oscar Salazar, Rector de la Universidad Nacional; Licenciado José Vasconcelos, Sociólogo.

Titulares.—Doctores Manuel Castro Ramírez, Héctor David Castro, Enrique Córdova, Vidal Severo López, Manuel Zúñiga Idiáquez, Carlos Pavía Espinosa, Lic. Francisco A. de Icaza, Don Emile Gissot, Don Saturnino Rodríguez Canizales, Br. Manuel Barba Salinas, Don Gustavo Solano.

Correspondientes en Santa Ana.—Dr. Francisco Antonio Reyes, Don José Valdés, Profesor Ricardo Vides.

Correspondiente en San Miguel.—Dr. Atilio Peccorini.

Correspondiente en Juayúa.—Dr. Máximo Jerez.

Correspondientes en Sonsonate.—Dres. Luis A. Escalante, Gerardo Barrios, José Santos Zepeda, Pedro Menéndez, Don Ciriaco de Jesús Alas.

Correspondientes en Tegucigalpa, Honduras.—Dr. Vicente Mejía Colindres, Ing. Rafael Díaz Chávez, Lic. Félix Salgado, Prof. Miguel Morazán.

Correspondiente en Guatemala.—Don Alberto Vásquez.

Correspondiente en Habana, Cuba.—Don Alfredo T. Quilez, Director de la Revista «Carteles».

Correspondiente en Washington, E. U. N. A.—Dr. L. S. Rowe, Director General de la «Pan American Union».

Correspondiente en Panamá.—Don Ernesto A. Boyd, Cónsul de El Salvador en la República de Panamá.

Correspondiente en el Brasil.—Dr. Máximus Neumayer, Psicólogo.

ACTIVIDAD DE LOS SOCIOS TITULARES

Al comenzar el año social, se excitó a los socios para llevar a cabo el propósito de la nueva Junta Directiva, el de engrandecer a la Institución. Los ateneístas, fieles a las obligaciones, aceptaron nombramientos y desempeñaron cargos conferidos.

Las atenciones sociales se llevaron a cabo en su oportunidad.

Se hicieron estudios críticos de algunas obras recibidas en nuestra Sala de Lectura, enriquecida con varios libros obsequiados por el Gobierno de la República de Cuba, por las revistas que vienen en calidad de cange y por la remisión de valiosos documentos de nuestros Socios Correspondientes.

El Ateneo fué representado en exposiciones, en algunas fiestas internacionales, veladas, conferencias, recepciones, inauguraciones públicas, exámenes y en elecciones de directivas de otros centros sociales.

PASCUAL ORTIZ RUBIO

Es el actual Presidente de la República Mexicana. Por medio de su Diplomático, nuestro consocio Ingeniero Juan Francisco Urquidí, el Ateneo le envió una nota, el 20 de febrero, haciéndole presente su más vivo y sincero pésame por el atentado contra su vida, precisamente el día en que tomó posesión de tan elevado cargo. Las notas fueron comunicadas, y aquel alto Mandatario, rindió culto a la gratitud.

CARLOS M. FLORES

Al tener conocimiento de que este periodista, compatriota nuestro, estaba preso en Caracas, Venezuela, por ha-

ber tomado parte en una revolución contra Juan Vicente Gómez, el Ateneo libró varias comunicaciones urgentes gestionando por su libertad. Entre ellas figura una exposición larga y sugestiva, dirigida al Gobernador del Estado de Falcón, y una nota al General Eleázar López Contreras, a Táchira-Independencia, las que fueron publicadas en algunos diarios de esta capital.

Se tenía informes de que Flores iba a ser fusilado, pero es de juzgar, que gracias a nuestras gestiones, sumadas a las del Gobierno y a las de la prensa, se le respetó la vida al menos. Ultimamente ha sido trasladado a las prisiones de Puerto Cabello. Resta hacer algo más: conseguir que sea libertado.

SALVADOR TURCIOS R.

Fué fundador de este Ateneo en la memorable sesión del 22 de septiembre de 1912, en unión de los Señores, Doctor José Dolores Corpeño, Don Armando Rodríguez Portillo, Don Salvador L. Erazo, Don Manuel Andino, Don José Burgos Cuéllar, Don J. Fernando Chávez, Don Manuel Masferrer C., Don Miguel A. García, Don J. Antonio Irias, Don Augusto Castro, Don Joaquín Serrah, Doctor Juan Gomar y Don Abraham Ramírez Peña.

El caballero Turcios R., nos visitó procedente de Tegucigalpa, Honduras, el 23 de febrero. El Doctor Rosalío Acosta Carrillo, Vice Presidente de la Institución, pronunció el discurso de estilo.

El Señor Turcios R., manifestó su alegría por continuar este Centro su hermosa misión, cual es la de consagrarse al cultivo de las ciencias, artes y letras, desde hace dieciocho años, y luego, a moción de él, estuvimos un minuto de pie y en silencio, en homenaje a los socios fundadores ya fallecidos: Rodríguez Portillo, Castro, Gomar y Ramírez, Peña.

JOSE VASCONCELOS.

El 20 de noviembre se verificó la recepción en honor al Lic. José Vasconcelos, a quien se le dió Diploma de Socio Honorario y se le impuso la roseta del Ateneo. Pronunció el discurso de estilo el consocio Doctor Manuel Quijano Hernández. El Maestro Francisco Gavidia recitó su poema «Héspero» dedicado a Vasconcelos.

El Maestro Vasconcelos desde el 2 de julio de 1922, era ya Socio Correspondiente nuestro en México, siendo Ministro de Instrucción Pública de aquella nación. Fué propuesto por el consocio José Romo.

DUELO DEL ATENEO:
CORONEL ARTURO ZARATE DOMINGUEZ

Este estimado socio falleció el 6 de diciembre en esta ciudad. Era Prosecretario de la Directiva y Redactor de la Revista.

A sus fuderales concurren varios ateneístas, y el Profesor Pedro Flores padre, en nombre de la Institución, hizo presente nuestro sentimiento de pesar a su distinguida familia, la que, impresionada por esta condolencia, rindió expresivos agradecimientos

SIMON BOLIVAR

Por gestiones de la artista Doña Blanca del Campo, Don Emile Gissot, a nombre del Ateneo, tomó parte en la gran función de gala que dicha artista organizó en el Teatro Apolo. El Señor Gissot hizo el elogio del Libertador y tuvo palabras de aliento para los triunfadores en el «Concurso de la Canción Folklórica Salvadoreña», promovido por el Ministerio de Instrucción Pública.

El Ateneo, en su oportunidad, acordó tomar parte en los festejos del Centenario de la muerte de este hombre cima, que ostentó en su divisa oponerse al imperialismo norteameri-

cano. No podía permanecer indiferente ante esta fecha memorable, porque Bolívar fué la idea de todo un continente y el faro de todo un mundo.

ROMAN MAYORGA RIVAS

El Ateneo rindió un homenaje a la memoria del ilustre literato y periodista Román Mayorga Rivas, el 21 de diciembre, día del quinto aniversario de su fallecimiento, porque honró a este Instituto como Socio Honorario.

La Junta General, en sesión, estuvo un minuto de pie recordando a este distinguido Maestro que marcó nuevas orientaciones al periodismo.

Una comisión pasó a la Necrópolis a colocar en su mausoleo una ofrenda floral con un tarjetón que expresaba los sentimientos del Ateneo.

MAXIMUS NEUMAYER

Este Profesor brasileño dictó una importante conferencia en la oficina del Ateneo, el 4 de este mes. Desarrolló el tema: «Los Misterios de la Legendaria Cultura de los Mayas y Azteca».

RECEPCIONES Y CONFERENCIAS

El 29 de junio recibimos a varios de los señores socios ya mencionados. Hicieron uso de la palabra los Señores Titulares: Gissot, Osegueda y Miranda. El Doctor Habib Estéfano, Socio Honorario, habló en brillante forma de los Ateneos de varios países.

El 27 de agosto incorporamos a los Señores Lic. Francisco A. de Icaza, como Titular, y al Doctor Oscar Salazar, como Honorario. El primero dió lectura a su discurso de ingreso y contestó el General e Ingeniero José María Peralta Lagos, quien también dirigió un saludo al Doctor Oscar Salazar, Rector de la Universidad Nacional.

En este acto público, los Señores Don Emile Gissot y Doctor Manuel Zúniga Idiáquez pronunciaron importantes conferencias.

ELECCION DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA

Fieles a nuestras leyes, el 21 de diciembre último, se eligió el Gobierno del Ateneo, obteniéndose el siguiente resultado:

Presidente, Dr. Francisco A. Funes;
Vice « Dr. Manuel Zúniga Idiáquez,

Vocales, Dr. Hermógenes Alvarado h.,
Profesor Francisco R. Osegueda, Don Emile Gissot,

Síndico, Dr. Ricardo Adán Funes;
Tesorero, Don Saturnino Cortés Durán;

Secretario y
Bibliotecario, Profesor Gilberto Valencia Robleto;
Prosecretario, Dr. Miguel Pavía.

PROYECTO DE LEY REFERENTE A LA PUREZA DEL IDIOMA CASTELLANO

Este fué elaborado por nuestro Presidente, Doctor Victorino Ayala, por encargo del Ateneo. En sesión de 13 de marzo se acordó dirigirlo a la Asamblea Nacional para que los Señores Diputados le diesen fuerza de ley.

Este importante documento tuvo su origen de la conferencia que dictó en el seno de la Institución, nuestro consocio Doctor Buenaventura Tresseras, quien hoy reside en Colombia, como Rector del Colegio de Pasto. Su trabajo se intitula «La Fuerza Nacionalizadora de Lengua», la que se publicó en nuestra Revista, Nos. 125 y 131.

Este proyecto de ley tiende a detener la obra de descomposición idiomática que en rótulos y anuncios nos exhiben como ignorantes, y lue-

go, evitar la invasión de palabras extranjeras innecesarias o que desfiguran las bellas formas de nuestro idioma.

ESCALAFÓN PARA LOS INTELLECTUALES DEL PAÍS

Este registro se acordó llevarlo en la oficina del Ateneo, en virtud de moción del Señor Secretario aprobada el 13 de marzo.

En ese libro figurará la fotografía del inscrito y sus datos biográficos, los que aumentarán conforme aumente la actuación de cada intelectual.

Queda sentada la base y urge elaborar la reglamentación de este nuevo servicio que dará más vida al Instituto.

CURSOS ESPECIALES DE ESTENOGRAFÍA

El 15 de agosto de 1921, se inauguró el Aula Escolar Ateneísta, a moción del inolvidable Maestro Dr. David Joaquín Guzmán, siendo Presidente del Ateneo, el Mentor Don Francisco Gavidia, y Secretario, Don Abraham Ramírez Peña.

Las clases que figuraron en el horario de aquella inolvidable fecha, fueron las siguientes:

Oratoria, a cargo del Dr. Guzmán; Mitología, Sociología y Pedagogía, a cargo del Profesor Pedro Flores padre; Literatura Nacional, a cargo del Dr. Julio Enrique Avila; Contabilidad Mercantil, a cargo del Dr. José Antonio Menéndez; Matemáticas, a cargo del Profesor Enrique Lardé; y Taquigrafía, a cargo del infrascrito Secretario, quien enseñó el sistema español Pitman.

Hago recuerdo de los anteriores datos históricos, para manifestaros que inspirados en esta importante moción del Aula Escolar Ateneísta, que corresponde a nuestra esfera de acción, en junta de 10 de abril último, se organizaron Cursos Especiales de Estenografía, Taquigrafía o

Fonografía, sistema Gregg, según el siguiente plan:

El estudio está dividido en tres partes: integral, comercial y superior, a fin de llenar las necesidades del estenografista, con arreglo a sus personales aptitudes. Y es que los taquigrafistas, como sucede en todos los oficios y profesiones, llegan a la altura que cada uno puede alcanzar por los conocimientos que posee, por la clarividencia de su inteligencia y por la agilidad que se adquiere.

Por esta razón el taquigrafista será mejor, y más perfecto será su trabajo, cuanto mayor sea la suma de conocimientos que posea.

Y si nuestras previsiones no nos engañan, si los trabajos prácticos que hemos realizado en el Aula Escolar Ateneísta, desde mayo último, conti-

núan ofreciendo los brillantes resultados que nosotros hemos podido apreciar, habremos conseguido dotar a El Salvador de un elemento propio, adecuado y perfecto, que pronto podrá hacer la escritura rápida, tan veloz como la palabra hablada.

HIMNO DEL ATENEO

Fueron excitados nuestros poetas ateneístas para que escribiesen una composición que sirviera de Himno del Ateneo.

El 20 de septiembre se aprobó la composición del poeta y consocio Alfonso Espino; la música estará a cargo del ateneísta, Maestro Ciriaco de Jesús Alas.

Esta obra, inspiradora de nuestros actos, es la siguiente:

Coro

BIBLIOTECA NACIONAL-HUMEROTECA

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A.

Elevemos un himno a la ciencia,
que es del mundo perenne fanal,
guía fiel de la humana conciencia,
férreo escudo del hombre ante el mal.

1a.

Oremos reverentes ante el altar sagrado
de la olímpica diosa que hace huir el dolor;
que surjan las estrofas del aeda inspirado
y exhale sus perfumes exquisitos la flor.

2a.

Abre, ¡oh Musa!, las alas y al mundo de la Idea
remonta audaz el vuelo como águila caudal:
en ese mundo habita la Pallas Athenea,
la deidad más sublime, de la belleza triunfal.

3a.

Ciencia es vida fecunda para quien busca en ella
la gloria de ser grande, la ardiente inspiración:
no hay en el Universo astro de luz tan bella,
pues la Ciencia es Dios mismo que nos da el corazón.

4a.

En los crueles desmayos de la contienda ruda,
cuando todo naufraga, perdida ya la fe,
ella efunde su aliento combatiendo la duda
y agita su bandera luminosa, de pie.

5a.

Ella, al soldado invicto que su consigna acata
y al deshonor prefiere morir en una cruz,
las arcas milagrosas del misterio desata
y nimba su cabeza con airones de luz!

PRIMER CONCURSO DE ORATORIA

DÍA DE LA RAZA

El 12 de septiembre llevóse a cabo la eliminatoria local del Concurso de Oratoria. El Jurado compuesto por los Señores Doctores Emeterio Oscar Salazar, Julio Enrique Avila y Profesor Francisco Morán, acordó aceptar para el acto final, a las Señoritas Mercedes Romero y Rosa Angélica Flamenco, y a los Señores Bachiller Manuel López Pérez y Raúl Olmedo.

El 15 de septiembre se llevó a feliz término este torneo, en el Paraninfo de la Universidad Nacional, precisamente en el memorable día de la Patria. Presidió este acto el señor Subsecretario de Instrucción Pública.

El Jurado respectivo, después de deliberar 20 minutos, otorgó los premios de Campeón de Oratoria, a los Señores Bachiller Manuel López Pérez, Señorita Mercedes Romero y Señorita Rosa Angélica Flamenco, ocupando ellos el 1o., el 2o. y el 3er. lugar respectivamente. Los dos primeros son estudiantes de Derecho, y la última, de Comercio y Hacienda en el Instituto «Centro Americano de Señoritas». Estos triunfadores recibieron sus diplomas y premios correspondientes en este memorable como solemne acto público.

Se ha dado, pues, cierto empuje al arte de conmover, de deleitar, de transmitir el pensamiento.

El 12 de octubre se celebró el «Día de la Raza». Dictaron conferencias los consocios Bachiller Manuel Barba Salinas y el Don Miguel Angel Espino. Recitaron los Señores Francisco Monterrosa Gavidia y Don Gerardo de Nieva. El ateneísta, Ingeniero José A. March, como Decano de la Colonia Española, dió las gracias al Ateneo, a los oradores y a la concurrencia.

El homenaje fué ofrecido a España, demostrándole gratitud por el descubrimiento de este Mundo de Colón y como signos de que anhelamos llevar a cabo la unión de las hijas entre sí, y la de éstas con la Madre Patria; probándole que nuestra independencia ha arraigado en nosotros el orgullo de ser hispanoamericanos y de hablar la divina lengua de Cervantes.

DOS PODERES: EL EJECUTIVO
Y LA PRENSA

El Poder Ejecutivo, organismo encargado del cumplimiento de las leyes y de presidir conforme a ellas la marcha del Estado, dió todo apoyo al Ateneo y le ha encomendado ciertos actos oficiales.

Nuestra prensa que es cual un foco de luz, un semillero de bienes, tam-

bién, en cumplimiento de su gran apostolado, ha dado una considerable expansión a nuestra palabra, a nuestros actos de cultura, multiplicándolos como el eco lo hace con los sonidos.

El Ateneo hace constar su sincera gratitud a ambos Poderes, indispensables en la vida social.

UNIVERSIDAD NACIONAL

En el aula máxima de la Universidad Nacional se llevaron a cabo seis actos públicos. Y es porque el Señor Rector del Primer Centro de Cultura Nacional, al facilitar el Paraninfo, desecha todo estéril pesimismo y va en pos de la calma, la reflexión, la prevención y el patriotismo.

Prosigue orientaciones de unión, fe y confianza, coadyuvando con los Institutos científicos, artísticos y literarios

del país, para asegurar la cultura y educación general, cuya obra conjunta fructificará, como toda buena simiente, en la opinión pública, y el ejemplo no se perderá esta vez en la conciencia de la Patria.

Señores:

Es de esperar que la nueva Directiva continuará la obra de engrandecimiento, y que ésta mantendrá la concordia y el prestigio de sus elementos intelectuales.

Que nuestra obra de cátedra no sea sólo científica, sino patriótica y social.

GILBERTO VALENCIA ROBLETO.
Secretario.

San Salvador, 25 de enero de 1931.

LISTA GENERAL DE SOCIOS DEL ATENEO (EN ORDEN ALFABETICO)

SOCIOS HONORARIOS:

Dr. David Rosales h., Dr. Emeterio Oscar Salazar, Dr. Francisco Matínez Suárez, Ministro de Instrucción Pública, Don Francisco Gavidia, Dr. Habib Estéfano, Licenciado José Vasconcelos,	Dr. Juan Francisco Paredes, Dr. J. Gustavo Guerrero, Don José E. Suay, Don Miguel Pinto, Dr. Pio Romero Bosque, Presidente de la República, Dr. Reyes Arrieta Rossi, Dr. Sarbelio Navarrete Sub Secretario de Instrucción Pública.
---	---

SOCIOS TITULARES:

Profesor Alfonso Espino, Don Adrián M. Arévalo, Dr. César V. Miranda, Don Emile A. Gissot, Dr. Enrique Córdova, Dr. Eusebio Brancamonte, Dr. Francisco A. Funes Pineda, Profesor Francisco R. Osegueda, Licenciado Francisco A. de Icaza, Profesor Gilberto Valencia Robleto, Don Gustavo Solano, Dr. Héctor David Castro, Dr. Hermógenes Alvarado h., Gral. e Ingeniero José María Peralta Lagos. Don Juan Ramón Uriarte Dr. Julio E. Avila, Gral. José Tomás Calderón.	Profesor José Lino Molina, Ingeniero José A. March, Don Juan Felipe Toruño, Dr. Lázaro Mendoza, Dr. Manuel Castro Ramírez, Dr. Manuel Zúñiga Idiáquez, Don Manuel Barba Salinas, Dr. Manuel Quijano Hernández, Dr. Miguel A. Pavia, Licenciado Miguel Angel Espino, Gral. Max. H. Martínez, Profesor Pedro Flores p., Dr. Rosalío Acosta Carrillo, Dr. Ricardo Adán Funes, Dr. Rafael B. Colindres, Don Rubén Cardona, Don Saturnino Rodríguez Canizález, Dr. Salvador R. Merlos, Don Saturnino Cortés Durán, Dr. Victorino Ayala, Dr. Vidal Severo López.
--	---

SOCIOS CORRESPONDIENTES EN EL SALV.

<i>Ahuachapán</i> Dr. Sixto A. Padilla. <i>Sonsonate</i> Dr. Abraham Rivera, Don Ciriaco de Jesús Alas, Dr. Gerardo Barrios, Don José María Sifontes, Dr. J. Domingo Meléndez, Dr. José Santos Zepeda, Dr. Luis A. Escalante, Dr. Pedro Menéndez. <i>Juayúa</i> Dr. Máximo Jerez.	<i>Santa Ana</i> Dr. Federico Vides, Dr. Francisco Antonio Reyes, Don José Valdés, Don José Escalón, Profesor Ricardo Vides. <i>Santa Tecla</i> Dr. Rogelio Núñez, <i>San Salvador, (San Martín)</i> Pedro Miguel R. Peña, <i>San Miguel</i> Dr. Atilio Peccorini, <i>Morazán (San Francisco)</i> Dr. David Turcios.
--	--

SOCIOS CORRESPONDIENTES EN EL EXTERIOR:

Estados Unidos del Norte

Licenciado Félix Estrada Orantes,
Dr. H. P. Holler,
Don L. S. Rowe, Director General de la
•Pan American Unión»,
Don P. Fortuol Hurtado,
Don Rafael de Zayas Henriquez,
Dr. Tomás Cerón Camargo.

México

Don Alejandro Navas G.,
Don Enrique F. Prado,
Ingeniero Félix Palavicini,
Don José Juan Tablada,
Don José de J. Núñez y Domínguez,
Don José Tamos,
Don Luis G. Urbina,
Don Rafael Nieto,
Don Rafael Heliodoro Valle, 32 No. 62
San Pedro de los Pinos.

Guatemala

Don Alberto Vásquez,
Licenciado Adrián Recinos,
Don Antonio Ochoa Alcántara,
Dr. Eduardo Aguirre Velásquez,
Dr. Francisco Contreras E. Toiedo,
Licenciado José Rodríguez,
Profesor J. Conrado Mathus,
Profesora Natalia Córries v. de Morales,
Profesor Oliverio Castañeda P.,
Don Rafael Arévalo Martínez,
Licenciado Ricardo C. Castañeda,
Licenciado Julio Beteta.

Honduras

Don Abel García Cáliz,
Dr. Augusto C. Coello,
Don Anuel R. Fortín,
Don Benjamín Urbizo Vega,
Licenciado Esteban Guardiola,
Licenciado Félix Salgado,
Don Froilán Turcios,
Don Juan José Fernández,
Dr. Julián López Pineda,
Don Julián R. Cáceres,
Licenciado Luis Andrés Zúniga,
Licenciado Luis Mejía Moreno,
Doña Lucila Gamero de Medina,
Profesor Miguel Morazán,
Licenciado Nazario Pineda H.,
Licenciado Ricardo de J. Urrutia,
Ingeniero Rafael Díaz Chávez,
Licenciado Rómulo E. Durón,
Don Salvador Turcios R.,
Dr. Vicente Mejía Colindres,

Don Vidal Mejía,
Señorita Visitación Padilla.

Nicaragua

Don Andrés Rivas Dávila, León Nica-
ragua.
Don Gustavo A. Prado,
Don Hermán Robleto,
Don José T. Olivares,
Don Juan R. Avilés,
Dr. Santiago Argüello,
Dr. Simón Barreto.

Costa Rica

Licenciado Cleto González Viquez,
Dr. José Figuer del Valle, Colegio Su-
perior de Señoritas. San José,
Licenciado José María Zeledón,
Don Joaquín Barrionuevo,
Don Justo A. Facio,
Licenciado Luis Crnz Meza,
Licenciado Ricardo Jiménez,
Licenciado Rogelio Sotela,
Licenciado Tobías Zúniga Montúfar.

Panamá

Dr. Belisario Porras,
Don Enrique Geenzier,
Don Ernesto A. Boyd. Cónsul de El
Salvador en aquella República.

Colombia

Don Baldomero Sain Cano,
Dr. Buenaventura Tresseras E.,
Dr. Gabriel Girón Camargo,
Don Guillermo Valencia,
Don Ismael Enrique Arciniegas,
Don J. Angel Morales,
Ingeniero Julio Madero,
Don Manuel A. Prado,
Don Max. Grillo,
Don Pascual Guerrero,
Don Ricardo Nieto,
Don Víctor M. Londoño.

Brasil

Don Amachio Diniz,
Don Graca Artana,
Dr. Máximus Neumayer,
Ingeniero Sillio Boccanera Junior,

Uruguay

Don Alfredo E. Martínez,
Dr. Carlos Vaz Ferreira,
Don Francisco García Santos,

Don Victor Pérez Petit.

Paraguay

Profesor Alfonso A. Campos,
Dr. Cecilio Báez.

Argentina

Don Arturo Marasso Rocca,
Don B. González Arrilli,
Dr. David Peña,
Don Gumersindo Busto,
Don Gustavo A. Ruiz,
Don Juan José de Soiza Reilly,
Don Leopoldo Lugones,
Don Manuel Ugarte,
Don Manuel O. Villacorta.

Chile

Don Antonio Bórquez Solar,
Don Daniel de la Vega,
Don Eduardo Poirier,
Don Pedro Prado,
Dr. Samuel A. Lillo,
Dr. Sésamo Alvarez, de la Rivera M.,
Dr. Tito V. Lisoni.

Bolivia

Don Alcides Arguedas,
Don Eduardo Diez de Medina,
Don Ricardo Jaimes Freyre,
Don Rosendo Villalobos.

Perú

Don Clemente Palma,
Dr. Enrique de Tovar y R. 115, de Por-
ta, Miraflores (Lima),
Don José María Barreto.

Ecuador

Don Alejandro Andrade Coello,
Don Camilo Destregue,
Don Homero Viteri Lafrontera,
Don Isaac J. Barrera,
Dr. José Antonio Campos,
Don Leonidas Pallares Arteta,
Don Roberto Andrade.

Venezuela

Don Andrés Revollo y Samper,
Dr. B. Tavera Acosta,
Don César Zumeta,
Dr. Eloy G. González,
Don Pedro Emilio Coll,
Don Vicente Dávila.

Puerto Rico

Dr. Cayetano Coll y Toste,

Don Luis Llorens Torres,
Don Luis Muñoz Morales,
Don Mariano Abril,
Don Vicente Balbás Campo.

Cuba

Don A. Peralta,
Don Alfredo T. Quilez, Director de la
Revista «Carteles»,
Don Bonifacio Byrne,
Dr. Enrique José Varona,
Don Francisco Cañellas,
Dr. J. Dolores Corpeño,
Don J. V. Cova,
Don Juan J. O. Bataller, (Matanzas),
Don Manuel S. Pichardo,
Don Max. Henríquez Ureña,
Don Manuel Márquez Sterling,
Don M. Antonio Dolz,
Don Medardo Vitier,
Licenciado M. A. Díaz,
Don Ramón R. Catalán.

Santo Domingo

Licenciado Américo Lugo,
Don Emilio A. Morel,
Don Federico García Godoy,
Licdo. Federico Henríquez y Carbajal.
Don G. Gimenes Herrera,
Don M. Flores Cabrera.

España

Don Angel de Romero y Rivas,
Don Enrique Deschamps,
Don Francisco Villaespesa,
Don Faustino Rodríguez San Pedro,
Don Jacinto Benavente,
Don Juan R. Jiménez,
Dr. Ratael Vehilis,
Don Rafael María Labra,
Don Salvador Rueda.

Francia

Dr. J. Gustavo Guerrero,
Don José María Vargas Vila,
Don V. García Calderón.

Italia

Profesor Prieto Carducci Teiser.

Inglaterra

Don Norman Angell.

Alemania

Dr. C. V. E. Bjorkman,
Doña Marie de Bjorkman.

Holanda

Dr. Antonio Pietri Dauted,

Hungría

Dr. Ladislao Thot,

Japón

Don León Sigüenza,

SOCIOS FALLECIDOS:

Coronel Arturo Zárate Domínguez,
Doctor Adolfo León Gómez,
Doctor Antonio Medrano,
Licenciado Antonio Batres Jáuregui,
Doctor Augusto Castro,
Don Amado Nervo,
Don Arturo Pellerano Castro,
Don Antonio Miguel Alcóver,
Don Alonso A. Brito,
Doctor Alberto Luna,
Don Abraham Ramírez Peña,
Doctor Carlos A. Meza,
Doctor Carlos Octavio Bunge,
Don Calixto Velado,
Doctor Carlos Bonilla,
Doctor David J. Guzmán,
Doctor Eustorgio Calderón,
Don Juan B. Delgado,
Coronel José C. Torres,
Doctor José Ingenieros,

Doctor José de Diego,
Don José Enrique Rodó,
Don Joselín Robles S.,
Don Julio Calcaño,
Doctor José Llerena p.,
Doctor Juan Gomar,
Don Manuel Díaz Rodríguez,
Doctor Mariano Barreto,
Licenciado Mariano Zeceña,
Doctor Miguel A. Fortín,
General Pedro Arismendi Brito,
Don Roberto Valladares,
Doctor Rafael Villavicencio,
Don Román Mayorga Rivas,
Don Rubén Darío,
Don Ricardo Palma,
Coronel Raimundo I. Valencia,
Licenciado Salatiel Rosales,
Don Santiago Pérez Triana,
Doctor Simeón Magaña,
Don Tomás Cabrera R.
